

# BOLETÍN JUNIO



OBSERVATORIO DE ORGANISMOS  
CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS



**FGR**  
FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



**CNDH**  
MÉXICO

**CONSEVAL**



## ÍNDICE

<b>BANCO DE MÉXICO .....</b>	<b>1</b>
Minuta de reunión de la decisión de la reunión de la Junta de Gobierno en materia de política monetaria adoptada el 18 de mayo de 2023 .....	1
Publicación de indicadores básicos de tarjetas de crédito .....	1
Publicación de indicadores básicos de créditos a la vivienda .....	1
Medios para dar a conocer las circulares que emita Banxico en materia de almacenamiento, abastecimiento, canje, entrega, retiro, reproducción y destrucción de billetes y monedas metálicas, así como corresponsalía de caja.....	1
Transición de las TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario a las TIIE de fondeo en operaciones derivada .....	1
Indicadores Básicos de Créditos de Nómina.....	2
Resultados de la subasta de créditos sindicados.....	2
Resultados de la subasta de permuta de valores gubernamentales.....	2
Reportes de estabilidad financiera al mes de junio de 2023.....	2
Reporte sobre las economías regionales (enero-marzo 2023).....	2
Decisión de la Junta de Gobierno de mantener sin cambio la tasa de interés interbancaria a un día en 11.25% .....	2
Resultados de la subasta de permuta de valores gubernamentales.....	3
El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero actualizó su balance de riesgos.....	3
<b>COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA .....</b>	<b>4</b>
Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de la COFECE .....	4
COFECE investiga la posible existencia de acuerdos ilegales entre distribuidores y/o exhibidores de películas en salas de cine.....	4
Boletín Internacional.....	4
Boletín Internacional.....	4
Determinación de ausencia de competencia efectiva en el transporte marítimo de pasajeros y carga rodada en Baja California Sur.....	4
Fortalecimiento de lazos de cooperación entre autoridades en materia de competencia económica entre México y España.....	4
Boletín Internacional.....	4
Sanción a personas físicas y agentes económicos por manipulación del precio de la tortilla y limitación de su venta en Huixtla, Chiapas.....	5
Beneficios de los 30 años de la Ley Federal de Competencia Económica .....	5
Boletín Internacional.....	5
Emplazamiento a empresas y personas físicas por posible manipulación del precio de los impermeabilizantes .....	5
Firma de convenio de coordinación con el Gobierno de Jalisco para promover la competencia económica	6
<b>COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS .....</b>	<b>7</b>
Se publicó la Recomendación 72/2023 .....	7
Se publicó la Recomendación 73/2023 .....	7
Se publicó la Recomendación 74/2023 .....	7
Se publicó la Recomendación 75/2023 .....	7
Se publicó la Recomendación 76/2023 .....	7
Se publicó la Recomendación 77/2023 .....	7



Se publicó la Recomendación No. 109VG/2023.....	7
Se publicó la Recomendación No. 108VG/2023.....	8
Se publicó la Recomendación No. 107VG/2023.....	8
Se publicó la Recomendación 78/2023 .....	8
Se publicó la Recomendación 79/2023 .....	8
Se publicó la Recomendación 80/2023 .....	8
Se publicó la Recomendación 81/2023 .....	8
Se publicó la Recomendación 82/2023 .....	8
Se publicó la Recomendación 83/2023 .....	9
Se publicó la Recomendación 84/2023 .....	9
Se publicó la Recomendación 85/2023 .....	9
Se presentó la demanda de acción de inconstitucionalidad 110/2023.....	9
Se presentó la demanda de acción de inconstitucionalidad 111/2023.....	9
Se remite comunicación con contestación a punto de acuerdo .....	9
Se presentó la demanda de acción de inconstitucionalidad 125/2023.....	10
Se publicó proposición con punto de acuerdo.....	10
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 52/2021 .....	10
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 149/2021 .....	10
Se publicó la Recomendación No. 110VG/2023.....	10
Se publicó iniciativa de reforma a la Ley de la CNDH.....	10
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 62/2021 .....	11
Se presentó proposición con punto de acuerdo .....	11
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 96/2019 .....	11
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 161/2022 y su acumulada 162/2022 .....	11
Se publicó la Recomendación No. 111VG/2023.....	12
<b>CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL .....</b>	<b>13</b>
Se concluyó la actualización y publicación del Visor Geoespacial de la pobreza y la COVID-19 en los municipios de México .....	13
<b>FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA .....</b>	<b>14</b>
FGR obtiene en casos diferentes sentencias condenatorias de hasta 34 años de prisión.....	14
FGR obtiene vinculación a proceso en casos diferentes por los delitos de secuestro agravado y tráfico de personas.....	14
Obtiene FGR en casos de diferentes sentencias condenatorias de hasta 50 años de prisión .....	14
FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de una persona detenida con diversas sustancias.....	14
FGR obtiene sentencia contra una persona por violación a la ley de armas de fuego.....	14
FGR obtiene sentencia contra una persona por transporte de Clorhidrato de Metanfetamina .....	15
Obtiene FGR sentencia contra dos personas detenidas con arma en encarnación de Díaz, Jalisco .....	15
<b>INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES .....</b>	<b>16</b>
El IFT publica el informe anual de derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios de servicios de telecomunicaciones 2022.....	16
El pleno de IFT emite su primer informe de actividades de 2023.....	16
El IFT otorga 150 concesiones más para servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en el primer trimestre de 2023.....	16
El IFT realiza cursos para promover la inclusión digital de las personas con discapacidad .....	16
El IFT realizó el seminario de los diálogos sobre la transformación digital en México. Workshop para Mipymes.....	16



El IFT firma memorándum de entendimiento con la autoridad de competencia de Costa Rica .....	17
El IFT presentó el estudio cualitativo “Representación de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales” .....	17

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA..... 18**

Indicador mensual oportuno de la actividad manufacturera.....	18
Indicadores agregados de tendencia y expectativas empresariales .....	18
Indicadores de confianza empresarial .....	18
Indicador de pedidos manufactureros.....	18
Avance de resultados del registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros.....	19
Cuentas por sectores institucionales de México.....	19
Indicadores de ocupación y empleo .....	19
Sistema de indicadores cíclicos.....	19
Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior.....	19
Indicador de confianza del consumidor .....	20
Indicador mensual de la inversión fija bruta .....	20
Registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros .....	20
Indicadores de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra .....	20
Indicador mensual de la actividad industrial por entidad federativa.....	21
Índice Nacional de Precios Productor .....	21
Índice Nacional de Precios al Consumidor .....	21
Resultados del registro administrativo de la industria automotriz de vehículos pesados.....	21
Encuestas de viajeros internacionales .....	21
Indicador mensual de la actividad industrial.....	22
Indicadores del sector manufacturero .....	22
Indicador oportuno del consumo privado.....	22
Indicador oportuno de la actividad económica.....	22
Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022 .....	22
Indicadores del sector servicios.....	23
Indicadores de empresas comerciales .....	23
Indicadores trimestrales de la oferta y demanda y del ahorro bruto.....	23
Indicadores trimestrales de la oferta y demanda y del ahorro bruto.....	23
Estadísticas a propósito del Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública (23 De Junio)....	24
Indicadores de empresas constructoras .....	24
Índice Nacional de Precios al Consumidor .....	24
Estadísticas a propósito del Día Internacional del Orgullo LGBTI+ .....	24
Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas .....	24
Indicador global de la actividad económica .....	25
Estadísticas a propósito del día de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas .....	25
Índices globales de personal y remuneraciones de los sectores económicos .....	25
Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local (ERLAJUL) .....	25

**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES..... 26**

Herramienta del INAI “publicidad abierta” es implementada por el TEPJF para transparentar sus gastos en comunicación social .....	26
Presenta INAI tomo II del libro periodismo de investigación en el ámbito local .....	26
Universitarios avalan labor de organismos autónomos.....	26



Encabeza INAI trabajos en 59° foro de autoridades de privacidad de Asia-pacífico (Foro APPA) .....	26
Inician trabajos de 59° foro de autoridades de privacidad de Asia-Pacífico (Foro APPA), coordinados por el INAI .....	26
En acatamiento a sentencias del poder judicial, pleno del INAI sesiona para resolver asuntos de personas que se ampararon.....	26
Foro de autoridades de privacidad de Asia-Pacífico se pronuncia a favor de brindar estabilidad operativa al INAI .....	27
INAI y consejo impulsor de la iniciativa “Infraestructura Abierta” presentan resultados de primera fase de implementación.....	27
Suman más de 5 mil recursos de revisión y medidas de apremio que el INAI no ha podido ejecutar por falta de quórum.....	27
UNESCO manifiesta su respaldo al INAI y reconoce que es un pilar para la democracia en México .....	27
Instala INAI Red Federal de Unidades de Transparencia .....	28
Pleno del INAI sesiona de manera extraordinaria en acatamiento a mandato judicial, por segunda ocasión .....	28
INAI pone a disposición de la sociedad nueva versión del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional .....	28
INE debe dar a conocer nombres de analistas que realizaron evaluación técnica del sistema de voto por internet: INAI.....	28
Recibe INAI respaldo y reconocimiento internacional por su labor .....	28
Sin transparencia, el estado regresaría a un paradigma de opacidad y secrecía: INAI .....	28
Política nacional de datos abiertos incluirá eje transversal de archivos: INAI y ALA .....	29
Impulsa INAI especialización de personas servidoras públicas con maestría en derecho, en el campo de conocimiento en Derecho a la Información y Protección de Datos personales.....	29
<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....</b>	<b>30</b>
INE ordena retirar video en Twitter por contener elementos de calumnia.....	30
Amplía INE medios de identificación para tramitar Credencial para Votar .....	30
INE resuelve como improcedentes tres medidas cautelares.....	30
Posicionamiento de las consejeras y consejeros del INE previo a la reunión con el Presidente de la República .....	31
Compulsará INE ingresos y gastos declarados por actores políticos en campañas de Procesos Electorales Locales 2023 .....	31
INE dicta tutela preventiva para resguardar la equidad en el próximo Proceso Electoral Federal .....	31
Garantiza INE permiso de paternidad y por adopción a su personal .....	32
En dos días de trabajo intenso, el INE y los OPL buscan consolidar el Sistema Nacional Electoral rumbo a los procesos electorales del 2024 .....	32
INE resuelve ocho solicitudes de medidas cautelares en contra de Morena y diversas personas actoras políticos.....	32
INE dicta tutela preventiva por declaraciones de naturaleza electoral expresadas en la Mañanera.....	32



## BANCO DE MÉXICO

**1 de junio de 2023**

### **Minuta de reunión de la decisión de la reunión de la Junta de Gobierno en materia de política monetaria adoptada el 18 de mayo de 2023.**

BANXICO publicó la Minuta de la reunión de la Junta de Gobierno en materia de política monetaria adoptada el día 18 de mayo de 2023, en la cual se decidió por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 11.25%. Al efecto se evaluó la magnitud y diversidad de los choques inflacionarios y de sus determinantes, así como la evolución de las expectativas de mediano y largo plazos y el proceso de formación de precios. Si bien se consideró que se ha entrado en una fase de desinflación debido a que diversas presiones se han mitigado, también se reconoció que dichos factores siguen incidiendo sobre la inflación, la cual permanece alta, y que el panorama inflacionario continúa siendo muy complejo.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B35319FC4-DD42-44F0-4E44-02D64FEE7E3B%7D.pdf>

**2 de junio de 2023**

### **Publicación de indicadores básicos de tarjetas de crédito**

BANXICO publicó diversos indicadores básicos relacionados con las tarjetas de crédito con datos a junio de 2022. Al efecto se destacaron datos referentes al mercado y condiciones de oferta de dichas tarjetas, así como información básica por intermediario y distribución del saldo de crédito otorgado para clientes no totaleros.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/rib-tarjetas-de-credito/%7BBA65C63F-BD50-AE5C-E56D-4713A1DD2870%7D.pdf>

**2 de junio de 2023**

### **Publicación de indicadores básicos de créditos a la vivienda**

BANXICO publicó diversos indicadores básicos relacionados con la vivienda con datos básicos de créditos a la vivienda, que incluye información del mercado de créditos de adquisición a la vivienda, el mercado de créditos a la vivienda de la banca

comercial, cartera comparable de créditos de adquisición a la vivienda de la banca comercial, distribución del saldo de crédito para la adquisición de vivienda por institución comercial de acuerdo a su tasa comercial, así como los respectivos anexos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/rib-creditos-a-la-vivienda/%7B488F693A-FFD6-56B0-D898-E1C0D218163A%7D.pdf>

**2 de junio de 2023**

### **Medios para dar a conocer las circulares que emita Banxico en materia de almacenamiento, abastecimiento, canje, entrega, retiro, reproducción y destrucción de billetes y monedas metálicas, así como corresponsalía de caja**

BANXICO consideró conveniente someter a consulta pública el proyecto de “Disposiciones de carácter general para determinar los medios para dar a conocer las circulares que el Banco de México emita en materia de almacenamiento, abastecimiento, canje, entrega, retiro, reproducción y destrucción de billetes y monedas metálicas, así como corresponsalía de caja”, para lo cual recibió comentarios a través del portal del Banco de México hasta el 29 de junio de 2023.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B32F454C7-4786-9532-CB3F-FE68F874AF87%7D.pdf>

**2 de junio de 2023**

### **Transición de las TIEE a plazos mayores a un día hábil bancario a las TIEE de fondeo en operaciones derivada**

BANXICO informó que ha fomentado el uso y desarrollo de la TIEE de Fondeo, a fin de consolidarla como una referencia clave en el mercado de dinero y de derivados, con el fin de continuar promoviendo el sano desarrollo del sistema financiero y considerando las recomendaciones de la asociación que agrupa a autoridades financieras de diversos países, denominada Consejo de Estabilidad Financieras y de la Organización Internacional de Comisiones de



Valores respecto de las características que deben tener las tasas de referencia.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B0F0E4E6E-E367-7919-7939-3DFED9E26BFF%7D.pdf>

### 5 de junio de 2023

#### Indicadores Básicos de Créditos de Nómina

BANXICO publicó los indicadores básicos de créditos de nómina con datos a diciembre de 2022, que incluye información referente al mercado de créditos de nómina, condiciones de oferta de los créditos de nómina, información básica de intermediarios de crédito de nómina y los respectivos anexos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/rib-creditos-de-nomina/%7B2462B21A-4E68-9B64-A7DE-BB1F2AE8566C%7D.pdf>

### 8 de junio de 2023

#### Resultados de la subasta de créditos sindicados

BANXICO publicó los resultados de la subasta de créditos sindicados convocada el día 6 de junio de 2023, para lo cual se indicó el título, clave de emisión, plazo, precio, el monto asignado y el monto solicitado. La colocación se realizó el día 12 de junio de 2023.

<https://www.banxico.org.mx/apps/dao-web/4/0/sindicada/resultadossindicada.pdf>

### 9 de junio de 2023

#### Resultados de la subasta de permuta de valores gubernamentales

BANXICO publicó los resultados de la subasta de permuta de valores gubernamentales convocada el día 6 de junio de 2023, correspondientes a los Títulos Bondes F, con la respectiva indicación del plazo, monto y precio.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/DAO-web/4/36/1/ResuSubaPrimaPerNew-1.html>

### 14 de junio de 2023

#### Reportes de estabilidad financiera al mes de junio de 2023

BANXICO publicó los reportes de estabilidad financiera al mes de junio de 2023 que contempla información de las condiciones macrofinancieras, actualización de retos del entorno económico, riesgos del sistema financiero, medidas implementadas para mantener el sano desarrollo del mercado financiero, entre otros datos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-el-sistema-financiero/reportes-sistema-financiero-s.html>

### 15 de junio de 2023

#### Reporte sobre las economías regionales (enero-marzo 2023)

BANXICO publicó el reporte sobre las economías regionales que incluye información de la economía regional, inflación regional y perspectivas sobre las economías regionales.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7BA9E8C30B-FEBA-9FCC-6C8C-C6E8959C4888%7D.pdf>

### 22 de junio de 2023

#### Decisión de la Junta de Gobierno de mantener sin cambio la tasa de interés interbancaria a un día en 11.25%

La Junta de Gobierno del BANXICO decidió mantener el objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 11.25%. Entre los factores que se consideraron fue la disminución de la inflación general en la mayoría de las economías, la tendencia de los bancos centrales de no incrementar sus tasas, las perspectivas de crecimiento y los riesgos globales.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BE24CCCC4-3EBC-F5B1-29FE-4595201C5876%7D.pdf>



**29 de junio de 2023**

**Resultados de la subasta de permuta de valores gubernamentales**

BANXICO publicó los resultados de la subasta de permuta de valores gubernamentales convocada el día 26 de junio de 2023, correspondientes a los Títulos Bondes F, con la respectiva indicación del plazo, monto y precio.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/DAO-web/4/36/1/ResuSubaPrimaPerNew-1.html>

**29 de junio de 2023**

**El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero actualizó su balance de riesgos**

BANXICO informó que el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el día 28 de junio su quincuagésima segunda sesión ordinaria, en la cual actualizó su balance de riesgos y analizó los retos que enfrenta el sistema financiero mexicano ante la coyuntura actual. Concluyó que el sistema financiero mexicano mantiene su resiliencia. Asimismo, dicho Consejo revisó el desempeño del sector financiero no bancario y tomó conocimiento de los resultados de la Encuesta de Percepción de Riesgo Sistémico. Finalmente, revisó y aprobó el Informe Anual del Comité de Finanzas Sostenibles, el cual se hará público en fecha subsecuente.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B8944DF2E-55F2-037D-CB6B-9F82E0FE0538%7D.pdf>

## COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

**1 de junio de 2023**

### **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de la COFECE**

El Pleno de la COFECE realizó su vigésima cuarta Sesión Ordinaria en la cual autorizó la operación de dos asuntos de concentración, emitió una opinión de carácter reservado en términos del artículo 27 de la Ley de Instituciones de Crédito y resolvió sobre la calificación de excusa de dos comisionados, una de las cuales se declaró improcedente y la otra procedente.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2023/>

**1 de junio de 2023**

### **COFECE investiga la posible existencia de acuerdos ilegales entre distribuidores y/o exhibidores de películas en salas de cine**

La COFECE inició una investigación de oficio para determinar si se realizaron acuerdos ilegales entre distribuidores y/o exhibidores de películas en salas de cine en el territorio nacional.

<https://www.cofece.mx/cofece-investiga-la-existencia-de-acuerdos-ilegales-entre-distribuidores-y-o-exhibidores-de-peliculas-en-salas-de-cine/>

**2 de junio de 2023**

### **Boletín Internacional**

La COFECE publicó el Boletín Internacional en donde destacan notas referentes a los lineamientos emitidos por Canadá en materia de mercados laborales, la determinación de la autoridad italiana de que la Federación de Fútbol de dicho país avisó de una posición dominante y el posicionamiento de la autoridad de Estados Unidos en torno a que Mastercard deberá permitir el uso de redes de pagos de otras competidoras.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-2-de-junio-de-2023/>

**9 de junio de 2023**

### **Boletín Internacional**

La COFECE publicó el Boletín Internacional en donde se destacan notas como el estudio de mercado en el sector blockchain en Luxemburgo, la realización del foro de reguladores digitales de

Canadá y la acción de Meta para transparentar el uso de datos en Alemania.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-9-de-junio-de-2023/>

**12 de junio de 2023**

### **Determinación de ausencia de competencia efectiva en el transporte marítimo de pasajeros y carga rodada en Baja California Sur**

Las COFECE emitió un Dictamen Preliminar en el que se advierte la ausencia de competencia efectiva en el transporte marítimo de pasajeros y carga rodada en Baja California Sur, en donde solamente existen dos compañías que ofrecen servicios de transporte marítimo de carga rodada en las rutas que conectan Baja California Sur con Sinaloa y únicamente una de ellas presta el servicio de transporte a pasajeros.

<https://www.cofece.mx/cofece-determina-preliminarmente-ausencia-de-competencia-efectiva-en-el-transporte-maritimo-de-pasajeros-y-carga-rodada/>

**14 de junio de 2023**

### **Fortalecimiento de lazos de cooperación entre autoridades en materia de competencia económica entre México y España**

Las autoridades en materia de competencia económica de México y España suscribieron un Memorando de Entendimiento que busca fortalecer la cooperación para la priorización de investigaciones de prácticas anticompetitivas, la detección de cárteles económicos y la abogacía de la competencia, para lo cual se contempla la asistencia técnica recíproca y el intercambio de experiencias y mejores prácticas.

<https://www.cofece.mx/autoridades-de-competencia-de-espana-y-mexico-acuerdan-fortalecer-lazos-de-cooperacion/>

**16 de junio de 2023**

### **Boletín Internacional**

La COFECE publicó el Boletín Internacional en el cual destacan notas por parte de la Unión Europea referente a la consideración de que Google abusó de la posición dominante en publicidad digital y la oposición a la concentración de Booking y

eTraveli. Asimismo, se destaca la nota de la suspensión de concentración de Microsoft y Activision Blizzard contenida en una resolución de un juez de los Estados Unidos de América, entre otras notas.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-16-de-junio-de-2023/>

### **21 de junio de 2023**

#### **Sanción a personas físicas y agentes económicos por manipulación del precio de la tortilla y limitación de su venta en Huixtla, Chiapas**

La COFECE sancionó a dos agentes físicos, cinco industriales de la masa y la tortilla, personas físicas y a un funcionario por manipular el precio de la tortilla y la limitación de su venta en el municipio de Huixtla, Chiapas. Las multas impuestas ascendieron a un total de 2 millones 405 pesos que consideró la COFECE por el daño y duración de las conductas prohibidas.

<https://www.cofece.mx/cofece-sanciona-a-diversas-personas-y-agentes-economicos-por-manipular-el-precio-de-la-tortilla-en-huixtla-chiapas/>

### **23 de junio de 2023**

#### **Beneficios de los 30 años de la Ley Federal de Competencia Económica**

La COFECE destacó los beneficios de los treinta años de la Ley Federal de Competencia Económica que abrió una nueva etapa en materia de competencia económica en México, entre cuyos beneficios se encuentra promover, proteger y garantizar la libre concurrencia y competencia económica; prevenir, investigar, combatir, sancionar y eliminar las prácticas monopólicas y concentraciones ilícitas; crear la primera autoridad dedicada en exclusiva a velar por la competencia, así como dar certeza a las actuaciones de los agentes económicos con reglas claras que promuevan la competencia.

<https://www.cofece.mx/30-anos-de-la-ley-federal-de-competencia-economica/>

### **23 de junio de 2023**

#### **Boletín Internacional**

La COFECE publicó el Boletín Internacional que entre otras notas contiene la implementación de la herramienta de búsqueda de casos de competencia que ha implementado la Unión Europea, la multa impuesta por el Buró de Competencia de Canadá de una multa de 50 millones de dólares a una empresa por su participación en un cártel para la fijación de precios de pan fresco y la determinación de la autoridad alemana de que Google incurrió en prácticas anticompetitivas relacionadas con el empaquetamiento de servicios de información y entretenimiento para vehículos, a través de las plataformas de Google Maps y Google Automotive Services.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-23-de-junio-de-2023/>

### **29 de junio de 2023**

#### **Emplazamiento a empresas y personas físicas por posible manipulación del precio de los impermeabilizantes**

La COFECE emplazó a empresas y personas físicas por presunta colusión para manipular el precio de venta en la producción, distribución y comercialización de impermeabilizantes en el territorio nacional, lo cual puede constituir una práctica monopólica absoluta. Por lo anterior se inició la etapa del procedimiento seguido en forma de juicio y los emplazados pueden manifestar lo que a su derecho convenga, ofrecer pruebas y presentar alegatos para que posteriormente resuelva la COFECE. De encontrarse responsabilidad se les podrá multar con hasta 10% de sus ingresos.

<https://www.cofece.mx/cofece-emplaza-a-empresas-y-personas-fisicas-por-posibles-acuerdos-ilegales-en-el-mercado-de-impermeabilizantes/>

**29 de junio de 2023**

**Firma de convenio de coordinación con el Gobierno de Jalisco para promover la competencia económica**

La COFECE suscribió un convenio de coordinación con el Gobierno de Jalisco con la finalidad de promover la competencia económica, para lo cual se concretarán trabajos para sensibilizar a la sociedad civil, organismos empresariales y a servidores públicos sobre los beneficios de la competencia económica y libre concurrencia.

<https://www.cofece.mx/cofece-firma-convenio-de-coordinacion-con-el-gobierno-del-estado-de-jalisco-para-promover-la-competencia-economica/>

## COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

- ❖ Se reportan las siguientes publicaciones de meses anteriores, debido a que se comunicaron en el portal de la CNDH hasta el mes de junio.

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la Recomendación 72/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 72/2023, sobre el caso de violaciones al derecho a la protección de la salud, a la vida por inadecuada atención médica en agravio de una persona adulta mayor; así como al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General de Zona número 18 con Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social en Torreón, Coahuila.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_072.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_072.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la Recomendación 73/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 73/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud por inadecuada atención médica, al trato digno en agravio de una persona adulta mayor, así como al acceso a la información en materia de salud en su agravio, por personal del Hospital de Zona No. 4 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Zamora, Michoacán.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_073.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_073.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la Recomendación 74/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 74/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud en agravio de una persona adulta mayor, en el Hospital General “Dr. Darío Fernández Fierro” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_074.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_074.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la Recomendación 75/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 75/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y al acceso a la información en materia de salud, en agravio de una persona adulta mayor, en el Centro Médico Nacional de Occidente en Guadalajara, del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Jalisco.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_075.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_075.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la Recomendación 76/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 76/2023, sobre el caso de violación al derecho humano a la protección de la salud y al proyecto de vida, en el Hospital General de Zona No. 53 “Los Reyes” del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Paz, Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_076.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_076.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la Recomendación 77/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 77/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al trato digno en agravio de una persona adulta mayor, así como al acceso a la información en materia de salud, atribuibles a personal del Hospital General de Zona No. 24 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_077.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_077.pdf)

### **Mayo de 2023**

#### **Se publicó la Recomendación No. 109VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 109VG/2023, sobre el caso de

violaciones graves a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno por actos de tortura; la seguridad jurídica, legalidad y libertad personal por la detención arbitraria y retención ilegal; el acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia y a la verdad, por elementos de la entonces Policía Federal y personal de la entonces Procuraduría General de la República, en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/RecVG\\_109.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/RecVG_109.pdf)

**Mayo de 2023**

**Se publicó la Recomendación No. 108VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 108VG/2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la vida, a la integridad personal y seguridad jurídica por el uso excesivo de la fuerza letal atribuible a elementos de la Guardia Nacional, en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/RecVG\\_108.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/RecVG_108.pdf)

**Mayo de 2023**

**Se publicó la Recomendación No. 107VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 107VG/2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura atribuibles a personal de la Secretaría de Marina en Tepic, Nayarit.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/RecVG\\_107.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/RecVG_107.pdf)

**Mayo de 2023**

**Se publicó la Recomendación 78/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 78/2023, sobre el caso de las violaciones a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal, así como al trato digno, así como al principio del interés superior de la niñez de personas en contexto de migración de nacionalidad hondureña que trancitaban por el Municipio de Acayucan, Veracruz.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC\\_2023\\_078.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC_2023_078.pdf)

**Mayo de 2023**

**Se publicó la Recomendación 79/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 79/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, al debido proceso, así como del interés superior de la niñez, en agravio de una familia de nacionalidad brasileña inadmitida en México por personal del Instituto Nacional de Migración en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC\\_2023\\_079.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC_2023_079.pdf)

**Mayo de 2023**

**Se publicó la Recomendación 80/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 80/2023, sobre el recurso de impugnación por la no aceptación por parte del H. Ayuntamiento de Chumatlán, Veracruz, de la Recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de esa entidad federativa.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC\\_2023\\_080.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC_2023_080.pdf)

**Mayo de 2023**

**Se publicó la Recomendación 81/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 81/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General de Zona 3, en Mazatlán, Sinaloa, y en la Unidad Médica de Alta Especialidad Número 2, en Ciudad Obregón, Sonora, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC\\_2023\\_081.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC_2023_081.pdf)

**Mayo de 2023**

**Se publicó la Recomendación 82/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 82/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General Regional

Número 58 del Instituto Mexicano del Seguro Social en León, Guanajuato.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC\\_2023\\_082.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC_2023_082.pdf)

#### **Mayo de 2023**

##### **Se publicó la Recomendación 83/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 83/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al trato digno, en agravio de una persona adulta mayor, así como al acceso a la información en materia de salud por personal médico de la Unidad de Medicina Familiar Número 14 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Corregidora, estado de Querétaro.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC\\_2023\\_083.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC_2023_083.pdf)

#### **Mayo de 2023**

##### **Se publicó la Recomendación 84/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 84/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud en el Hospital General de Zona No. 13 “Dr. Norberto Treviño Zapata” del Instituto Mexicano del Seguro Social en Matamoros, Tamaulipas.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC\\_2023\\_084.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC_2023_084.pdf)

#### **Mayo de 2023**

##### **Se publicó la Recomendación 85/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación 85/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud en el Hospital General “Dr. Darío Fernández Fierro” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC\\_2023\\_085.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/REC_2023_085.pdf)

#### **Mayo de 2023**

##### **Se presentó la demanda de acción de inconstitucionalidad 110/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 110/2023 en contra de diversos artículos de las leyes de ingresos de varios municipios del estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, por considerar que se violan los derechos a la seguridad jurídica, a la igualdad y prohibición de discriminación, al libre desarrollo de la personalidad, y al juego y esparcimiento, así como los principios de legalidad, de proporcionalidad y equidad en las contribuciones, de reserva de ley, de taxatividad aplicable a la materia administrativa sancionadora y de interés superior de la niñez.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/Acc\\_Inc\\_2023\\_110.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/Acc_Inc_2023_110.pdf)

#### **Mayo de 2023**

##### **Se presentó la demanda de acción de inconstitucionalidad 111/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Acción de Inconstitucionalidad 111/2023, en contra del artículo 151, fracción IX, de la Ley de Movilidad para el Estado de Quintana Roo, por la probable violación del derecho a la igualdad, prohibición de discriminación y libertad de trabajo.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/Acc\\_Inc\\_2023\\_111.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/Acc_Inc_2023_111.pdf)

#### **2 de junio de 2023**

##### **Se remite comunicación con contestación a punto de acuerdo**

En la Gaceta Parlamentaria se publicó una Comunicación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo por el que se exhorta a atender la recomendación general 31/2017, emitida por la CNDH y actuar conforme a la norma mexicana NOM-007-SSA2-2016, con la finalidad de erradicar la violencia obstétrica en el sistema de salud.

[http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/jun/EdoMex\\_SaludObstet-20230602.pdf](http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/jun/EdoMex_SaludObstet-20230602.pdf)

**2 de junio de 2023**

**Se presentó la demanda de acción de inconstitucionalidad 125/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Acción de Inconstitucionalidad 125/2023 en la que reclama la invalidez del artículo 181 del Código Penal para el Estado de Chiapas por violar distintos derechos entre los que se encuentran el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes, a la autonomía, a la salud, a la libertad reproductiva, al libre desarrollo de la personalidad, a la dignidad humana, a la igualdad y prohibición de discriminación, a la igualdad de género y a la privacidad.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/Acc Inc 2023 125.pdf>

**13 de junio de 2023**

**Se publicó proposición con punto de acuerdo**

En la Gaceta Parlamentaria se presentó una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que, con base en sus facultades y atribuciones legales inicie la investigación hacia los elementos del Ejército Nacional y en su caso presente un informe de las violaciones de derechos humanos y por el uso excesivo de la fuerza en contra de civiles que ya habían sido detenidos y ejecutados de manera extrajudicial.

<https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/2/2023-06-13->

[1/assets/documentos/PA\\_MC Diputados Investigacion Elementos Ejercito Nacional.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/2/2023-06-13-1/assets/documentos/PA_MC_Diputados_Investigacion_Elementos_Ejercito_Nacional.pdf)

**21 de junio de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 52/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 52/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 173, fracción XXXVI de la Ley de Fomento a la Ganadería del Estado de Zacatecas por transgredir

el principio de taxatividad e inhibir la libertad de expresión.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5692916&fecha=21/06/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5692916&fecha=21/06/2023#gsc.tab=0)

**23 de junio de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 149/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 149/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 17 fracción V, de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos por transgredir los derechos de igualdad y no discriminación, libertad de trabajo y de acceder a un cargo público.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5693219&fecha=23/06/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5693219&fecha=23/06/2023#gsc.tab=0)

**23 de junio de 2023**

**Se publicó la Recomendación No. 110VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación No. 110VG/2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la libertad, a la integridad y seguridad personal, por la detención arbitraria y desaparición forzada, por elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en Huitzilac, Morelos; así como por violaciones a la seguridad jurídica por retardar la procuración de justicia y al derecho a la verdad, por personas servidoras públicas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/RecVG\\_110.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/RecVG_110.pdf)

**26 de junio de 2023**

**Se publicó iniciativa de reforma a la Ley de la CNDH**

En la Gaceta Parlamentaria se publicó la iniciativa a adiciona los artículos 25, párrafo segundo, 39, párrafo segundo, y 46, párrafo cuarto, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de atención prioritaria y urgente a la

presunta violación de los derechos humanos de personas integrantes a algún grupo vulnerable.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/jun/20230626.pdf>

**27 de junio de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 62/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 62/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez de algunos requisitos para acceder a cargos públicos previstos en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, por ser contrarios al derecho a la igualdad y no discriminación, a la libertad de trabajo, al derecho de acceso a un cargo en el servicio público, y al principio de reinserción social.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5693490&fecha=27/06/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5693490&fecha=27/06/2023#gsc.tab=0)

**28 de junio de 2023**

**Se presentó proposición con punto de acuerdo**

En la Gaceta Parlamentaria se publicó la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente las acciones necesarias, con el objeto de atender el alto número de quejas presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por violaciones al derecho humano a la protección de la salud, cometidas en hospitales públicos y centros médicos de las entidades federativas.

<https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/2/2023-06-28->

[1/assets/documentos/PA\\_PRI Dip Alan Castellanos Exhorta a Sec de Salud del Gob Mexico.pdf](1/assets/documentos/PA_PRI_Dip_Alan_Castellanos_Exhorta_a_Sec_de_Salud_del_Gob_Mexico.pdf)

**28 de junio de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 96/2019**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 96/2019. En ella la

CNDH planteó la invalidez de diversos preceptos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, al estimarlos contrarios al principio de reinserción social, al de presunción de inocencia y de acceso a un cargo público.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5693666&fecha=28/06/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5693666&fecha=28/06/2023#gsc.tab=0)

**30 de junio de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 161/2022 y su acumulada 162/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 161/2022 y su acumulada 162/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez del Decreto número 698, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el veinticinco de octubre de dos mil veintidós, mediante el cual se reformó el artículo tercero transitorio del diverso Decreto número 1511 por vulnerar los artículos 1º, 2º, fracción VII, 4º, 35, fracción II, y 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 23 y 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 2, 3, 25 y 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 2, 3, 5, 7, 8 y 9 de la Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia; 2, 3, 5, 7 y 11 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; y 5, 6 y 8, letra b, de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém Do Pará".

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5693994&fecha=30/06/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5693994&fecha=30/06/2023#gsc.tab=0)

**30 de junio de 2023**

**Se publicó la Recomendación No. 111VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la Recomendación No. 111VG/2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos al trato digno, a la vida y a la integridad y seguridad personal, por actos y omisiones del personal del Instituto Nacional de Migración, en agravio de 67 personas de diversas nacionalidades en contexto de migración, de las cuales 40 fallecieron y 27 resultaron con lesiones, en la estancia migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-07/RecVG\\_111.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-07/RecVG_111.pdf)

## CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

**30 de junio de 2023**

**Se concluyó la actualización y publicación del Visor Geoespacial de la pobreza y la COVID-19 en los municipios de México**

El CONEVAL determinó que, debido a que los casos activos por COVID-19 comenzaron a bajar considerablemente desde abril de 2023 en el país y a que, en consecuencia, la información contenida, presentada y consultada en el Visor Geoespacial de la pobreza y la COVID-19 en los municipios de México se vio disminuida, se concluiría la actualización y publicación del Visor, así como de los hallazgos derivados de este instrumento.

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados\\_prensa/Documents/2023/Nota\\_informativa-Visor-Geoespacial-COVID-19.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados_prensa/Documents/2023/Nota_informativa-Visor-Geoespacial-COVID-19.pdf)



## FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**1 de junio de 2023**

### **FGR obtiene en casos diferentes sentencias condenatorias de hasta 34 años de prisión**

A través de la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo en causas penales diferentes, sentencias condenatorias de hasta 34 años de prisión por diversos delitos. El Ministerio Público de la Federación (MPF), adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, de la FEMDO, obtuvo los datos de pruebas suficientes, donde en el caso de José “H” fue sentenciado a nueve meses de prisión por ser penalmente responsables de los delitos en contra la salud.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=20&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr Boletin%3A8644](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=20&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr%20Boletin%3A8644)

**07 de junio de 2023**

### **FGR obtiene vinculación a proceso en casos diferentes por los delitos de secuestro agravado y tráfico de personas**

La FGR, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo en casos diferentes, vinculación a proceso en contra de dos personas por su presunta responsabilidad en diversos delitos. Los detenidos fueron Armando “M”, el General Escobedo, en cumplimiento de aprehensión donde se atribuye el secuestro de dos víctimas de 2022, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Se fijaron tres meses como plazo de investigación complementaria y quedó recluido en el Centro Penitenciario y Reinserción Social.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=16&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr Boletin%3A8730](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=16&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr%20Boletin%3A8730)

**10 de junio de 2023**

### **Obtiene FGR en casos de diferentes sentencias condenatorias de hasta 50 años de prisión**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo en casos penales diferentes, sentencias condenatorias de hasta 50 años de prisión en contra de tres personas por diversos delitos; Simón “H” y Arturo “L” obtuvo la sentencia condenatoria de 50 años de prisión y multa de 372 mil 880 pesos por ser penalmente responsables del delito de secuestro agravado.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=14&ord=desc&f=2&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr Boletin%3A8783](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=14&ord=desc&f=2&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr%20Boletin%3A8783)

**14 de junio de 2023**

### **FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de una persona detenida con diversas sustancias**

El Ministerio de la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo de un Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en Jalisco con sede en Puente Grande, sentencia condenatoria en contra de una persona por ser penalmente responsable, dictaron una pena de seis años un mes y 15 días de prisión, en la Comisaria Estatal de Prisión Preventivo en Puente Grande, Jalisco. Los delitos de posesión de arma de fuego y fuego, cartuchos, cocaína, metanfetamina, una tableta de clonazepam y vehículos.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=12&ord=desc&f=2&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr Boletin%3A8824](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=12&ord=desc&f=2&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr%20Boletin%3A8824)

**16 de junio de 2023**

### **FGR obtiene sentencia contra una persona por violación a la ley de armas de fuego**

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Puebla, mediante procedimiento que se obtuvo por la sentencia condenatoria Juan “N” por el delito de portación de arma de fuego sin licencia, un arma calibre .22 con cargador abastecido con ocho cartuchos útiles, asimismo dos cartuchos calibre .380, sin contar con



permiso. Se le sentencio a dos años tres meses de prisión y multa de 75 unidades de medida, equivalente a siete mil 780 pesos 50 centavos.

<https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mod/story?p=10&ord=desc&f=1&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr%20Boletin%3A8862>

#### **21 de junio de 2023**

##### **FGR obtiene sentencia contra una persona por transporte de Clorhidrato de Metanfetamina**

La Fiscalía General de la República (FGR), en Sinaloa obtuvo del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, del Centro de Justicia Penal Federal en el estado, es responsable del delito contra la salud, en la modalidad de transporte de clorhidrato de metanfetamina. Se sentenció de siete años, seis meses de prisión, una multa de 75 unidades de medida y actualización.

<https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mod/story?p=7&ord=desc&f=1&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr%20Boletin%3A8924>

#### **28 de junio de 2023**

##### **Obtiene FGR sentencia contra dos personas detenidas con arma en encarnación de Díaz, Jalisco**

La Fiscalía General de la República (FGR), obtuvo del Juez del Sistema Penal Acusatorio con sede en la entidad, sentencia condenatoria en procedimiento abreviado contra Leonardo “C” y Luis “M”. Estas personas son responsables de la comisión de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivo, en su Modalidad de Posesión de Cartuchos y portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas. Leonardo “C” y Luis “M” cumplen su condena en el complejo penitenciario de Puente Grande, Jalisco.

<https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mod/story?p=3&ord=desc&f=0&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr%20Boletin%3A9011>

---

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

---

**2 de junio de 2023****El IFT publica el informe anual de derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios de servicios de telecomunicaciones 2022**

Con el fin de promover un entorno digital seguro, se llevó a cabo la primera edición del concurso “Navega seguro, seguro lo logras” se realizó la capacitación a través del programa de alfabetización digital, se ofrecieron alrededor de 25 cursos organizados en 82 grupos y 17 charlas dirigidas a personas usuarias con lo que se logró el alcance de aproximadamente 2 mil 500 personas. Siendo a través de diferentes medios de contacto como: correo electrónico, atención presencial, vía chat y WhatsApp.

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado62ift1.pdf>

**06 de junio de 2023****El pleno de IFT emite su primer informe de actividades de 2023**

El IFT, aprobó su primer informe de actividades de 2023, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 donde se habilitó el microsítio del Mapa Interactivo de Quejas de Servicios de Telecomunicaciones. Se logró en el primer trimestre del año, se aprobó el acuerdo mediante el cual se clasifica la banda de frecuencias 5925-6425 MHz como espectro libre y se emiten las condiciones técnicas de su operación. Además se aprobó la asesoría de 24 mil 890 personas a través de distintos medios disponibles en el Instituto.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado59ift\\_1.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado59ift_1.pdf)

**12 de junio de 2023****El IFT otorga 150 concesiones más para servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en el primer trimestre de 2023**

Se logró aumentar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, y en cumplimiento de su mandato constitucional del

desarrollo eficiente de ambos sectores, el IFT otorgó, en el primer trimestre de 2023, un total de 150 concesiones, de las cuales 106 corresponden a telecomunicaciones y 44 a radiodifusión. En cuanto a radiodifusión, el balance histórico muestra que, al primer trimestre de 2023, se han otorgado 725 concesiones, 145 comunitarias, 27 indígenas y 232 públicas.

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado62ift1.pdf>

**21 de junio de 2023****El IFT realiza cursos para promover la inclusión digital de las personas con discapacidad**

De acuerdo con el IFT, llevó a cabo un curso donde reunió a personas con discapacidad motriz de los 32 estados de la república mexicana, donde se capacitó sobre sus derechos como usuarios de servicios de telecomunicaciones con discapacidad, las herramientas, así como en la creación de contenido accesible para medios digitales. El curso se impartió del 7 al 9 de junio, donde participaron 56 personas con discapacidad motriz de los 32 estados de la república mexicana, que pertenecen a la asociación Vida Independiente México.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado63ift\\_2.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado63ift_2.pdf)

**23 de junio de 2023****El IFT realizó el seminario de los diálogos sobre la transformación digital en México. Workshop para Mipymes**

El IFT, en coordinación con la Universidad Metropolitana de Monterrey y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), donde se realizaron un Workshop en el marco de los diálogos sobre la transformación digital en México para contribuir al desarrollo de este proceso de transformación en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) donde se efectuaron 4 talleres donde los asistentes

tuvieron la oportunidad de conocer y hacer uso de herramientas digitales.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado65ift\\_5.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado65ift_5.pdf)

### **29 de junio de 2023**

#### **El IFT firma memorándum de entendimiento con la autoridad de competencia de Costa Rica**

El IFT y la Comisión para promover la competencia de la República de Costa Rica (COPROCOM), firmaron un memorándum de entendimiento sobre cooperación en materia de competencia económica, donde se establece un marco de cooperación bilateral para el análisis e intercambio de experiencias que permitan incrementar la afectividad en la aplicación de las legislaciones y políticas de competencia. El evento se realizó en el marco de la visita de la Presidenta de la COPROCOM.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado66ift\\_4.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado66ift_4.pdf)

### **30 de junio de 2023**

#### **El IFT presentó el estudio cualitativo “Representación de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales”**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), presentó el estudio cualitativo representación de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales, el cual tiene como objetivo general describir y comprender la opinión de las audiencias mayores de edad del país, así como de especialistas en las materias, a través de un conversatorio, especialistas reflexionaron desde distintos enfoques respecto de la presentación de la diversidad sexual en radio, televisión, internet.

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado67ift2.pdf>

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

01 de junio de 2023

### Indicador mensual oportuno de la actividad manufacturera

Para abril de 2023 y con cifras originales, el valor del Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) es de 117.8 puntos.

Para abril de 2023, se estima una variación anual del sector manufacturero de 1.7

de 2023 y con series sin ajuste estacional, el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) tiene un valor de 117.8 puntos, como cálculo anticipado del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del sector manufacturero.

Este nivel corresponde a una variación estimada anual de 1.7 por ciento. En la siguiente tabla, se presentan los intervalos de confianza de ambos cálculos.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/imoam/imoam2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/imoam/imoam2023_06.pdf)

01 de junio de 2023

### Indicadores agregados de tendencia y expectativas empresariales

A partir de esta fecha inicia la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018 de los Indicadores Agregados de Tendencia (IAT) y las expectativas empresariales que produce la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

En mayo de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el IAT del sector manufacturero fue de 53.2 puntos, lo que significó una disminución mensual de 0.9 puntos.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el IAT de Servicios privados no financieros se ubicó en 52.4 puntos en mayo pasado: retrocedió 1.4 puntos en el lapso de un mes.

En mayo de 2023 y con datos originales, el IGOET —que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran— fue de 54.3 puntos: una caída anual de 1.2 puntos.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ee/ee2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ee/ee2023_06.pdf)

01 de junio de 2023

### Indicadores de confianza empresarial

En mayo de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el ICE del sector manufacturero aumentó 0.2 puntos respecto al mes pasado; el de Construcción descendió 0.5 puntos; el de Comercio creció 0.9 puntos y el de Servicios privados no financieros, 1.6 puntos.

En el quinto mes de 2023 y en su comparación anual, los ICE registraron el siguiente comportamiento: el de Industrias manufactureras incrementó 0.9 puntos; el de Construcción, 4.5 puntos; el de Comercio, 1.8 puntos y el de Servicios privados no financieros, 3.7 puntos.

Con cifras originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) — que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran— fue de 55.7 puntos en mayo de 2023, lo que representa un alza de 2.8 puntos con relación al mismo mes de 2022.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ice/ice2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ice/ice2023_06.pdf)

01 de junio de 2023

### Indicador de pedidos manufactureros

En mayo del año en curso, el IPM se situó en 53.6 puntos con cifras ajustadas por estacionalidad y registró un aumento mensual de 0.53 puntos, con lo que hiló cinco meses consecutivos sobre el umbral de 50 puntos. En relación con sus componentes, se reportaron avances mensuales en los agregados correspondientes a los pedidos esperados y a la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores. Los relativos a la producción esperada, al personal ocupado y a los inventarios de insumos descendieron.

Con datos sin desestacionalizar, el IPM presentó un crecimiento anual de 0.3 puntos y se ubicó en 55 puntos. A su interior, dos de los cinco agregados que conforman el IPM mostraron incrementos anuales. Los tres restantes disminuyeron.

Por grupos de subsectores de actividad económica, con cifras sin ajuste estacional, uno de los siete rubros que integran el IPM tuvo un alza anual, cinco retrocedieron y uno no presentó cambio.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ipm/ipm2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ipm/ipm2023_06.pdf)

02 de junio de 2023

### **Avance de resultados del registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros**

La información proviene de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A. C. (AMIA), Giant Motors Latinoamérica, Autos Orientales Picacho y Chirey Motor México.

En mayo, se vendieron al público, en el mercado interno, 102 697 unidades. Por su parte, en el periodo enero-mayo de 2023, se comercializaron 515 433 unidades

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/am\\_raiavl/am\\_raiavl2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/am_raiavl/am_raiavl2023_06.pdf)

02 de junio de 2023

### **Cuentas por sectores institucionales de México**

En el cuarto trimestre de 2022, el sector Sociedades no financieras generó 47.8 % del Producto Interno Bruto (PIB); Hogares, 31.2 %; Gobierno general, 9.8 % y Sociedades financieras, 5.6 por ciento. Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares contribuyó con 0.9 por ciento.

Por el lado del ingreso, el PIB se distribuyó de la siguiente manera: Excedente bruto de operación representó 46.9 % del PIB; Remuneración de los asalariados, 28.7 %; Ingreso mixto bruto, 19.2 % e Impuestos a la producción y a las importaciones netos de subsidios, 5.2 por ciento.

Durante el cuarto trimestre de 2022, el Ingreso Disponible Bruto (IDB)<sup>4</sup> alcanzó un nivel de 7 591 960 millones de pesos y representó 102.4 % del PIB trimestral. Por sector institucional, Hogares contribuyó con 79.8 %; Sociedades financieras, con 9.8 %; Gobierno general, con 7.7 %; Sociedades no financieras, con 3.6 % e Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares aportó 1.6 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/si/si2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/si/si2023_06.pdf)

02 de junio de 2023

### **Indicadores de ocupación y empleo**

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en abril de 2023 y con cifras originales, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 60.6

millones de personas, lo que implicó una Tasa de Participación de 60.4 por ciento. Dicha población fue superior en 1.1 millones de personas a la de abril de 2022. La Población No Económicamente Activa (PNEA) fue de 39.8 millones de personas, 276 mil personas más que en el cuarto mes de 2022. De la PEA, 58.9 millones de personas (97.2 %) estuvieron ocupadas durante abril pasado: 1.2 millones más que en el mismo mes de un año antes. A su interior, las personas subocupadas —las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas— fueron 4.9 millones (8.4 % de la población ocupada), una reducción de 257 mil personas con relación a abril de 2022.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_06.pdf)

02 de junio de 2023

### **Sistema de indicadores cíclicos**

En marzo de 2023, el Indicador Coincidente se localizó por arriba de su tendencia de largo plazo: reportó un valor de 101 puntos y una variación de 0.07 puntos con respecto a febrero.

En abril de 2023, el Indicador Adelantado se ubicó por arriba de su tendencia de largo plazo: registró un valor de 100.1 puntos y una variación de 0.07 puntos con relación a marzo.

En marzo de 2023, el Indicador Coincidente se localizó por arriba de su tendencia de largo plazo: reportó un valor de 101 puntos y una variación de 0.07 puntos con respecto al mes anterior.

En abril de 2023, el Indicador Adelantado se ubicó por arriba de su tendencia de largo plazo: registró un valor de 100.1 puntos y una variación de 0.07 puntos con relación a marzo.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/sic\\_cya/sic\\_cya2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/sic_cya/sic_cya2023_06.pdf)

02 de junio de 2023

### **Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior**

En marzo de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) aumentó, en términos reales, 0.3 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en el mes de referencia, el consumo de bienes de origen importado ascendió 3.5 %

respecto a febrero pasado. El de bienes y servicios de origen nacional no registró variación.

En marzo de 2023, con series desestacionalizadas y a tasa anual, el IMCPMI avanzó 3.3 por ciento. A su interior, el gasto en bienes de origen importado creció 10 % y en bienes y servicios nacionales, 2.3 % (el de servicios incrementó 4.8 % y el de bienes cayó 0.2 %)

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/imcpmi/imcpmi2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/imcpmi/imcpmi2023_06.pdf)

### 05 de junio de 2023

#### Indicador de confianza del consumidor

En mayo de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), elaborado de manera conjunta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México, se ubicó en 44.4 puntos, lo que representó un aumento mensual de 0.3 puntos.

A su interior, se observaron crecimientos mensuales ajustados por estacionalidad en los cinco componentes que lo integran.

En el quinto mes de 2023 y en términos desestacionalizados, el ICC registró un incremento anual de 0.8 puntos.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/concon/concon2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/concon/concon2023_06.pdf)

### 05 de junio de 2023

#### Indicador mensual de la inversión fija bruta

En marzo de 2023 y con cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta incrementó 0.5 % a tasa mensual, en términos reales.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en el mes de referencia, los gastos efectuados en Construcción aumentaron 0.5 % a tasa mensual y en Maquinaria y Equipo —de origen nacional e importado—, 0.3 por ciento.

En marzo de 2023, a tasa anual y con series desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta ascendió 8.8 % en términos reales. A su interior, los gastos en Maquinaria y Equipo avanzaron 16.1 % y en Construcción, 2.7 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ifb/ifb2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ifb/ifb2023_06.pdf)

### 06 de junio de 2023

#### Registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros

En mayo de 2023, se vendieron 106 798 unidades en el mercado interno, lo que representa una variación de 17.1 % respecto al mismo mes de 2022.

Durante enero-mayo de 2023, se comercializaron 519 534 vehículos ligeros y, en este mismo periodo, se produjeron 1 560 928 unidades en México. Los camiones ligeros representaron 77.2 % del total producido, mientras que el resto correspondió a la fabricación de automóviles.

En mayo de 2023, se exportaron 279 274 vehículos ligeros y, durante el periodo enero-mayo de 2023, se reportó un total de 1 273 915 unidades: una variación de 9.2 % respecto al mismo periodo de 2022.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/rm\\_raiavl/rm\\_raiavl2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/rm_raiavl/rm_raiavl2023_06.pdf)

### 07 de junio de 2023

#### Indicadores de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra

En el trimestre enero-marzo de 2023 y con cifras ajustadas por estacionalidad, el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) —con base en horas trabajadas— descendió 1 % a tasa trimestral.

Por grupos de actividad económica y a tasa trimestral, la productividad laboral en las actividades primarias disminuyó 2.6 %; en las secundarias, 1.5 % y en las terciarias, 0.9 % en el trimestre de referencia.

En el primer trimestre de 2023, por sector de actividad y con series desestacionalizadas, la productividad laboral —con base en las horas trabajadas— en los establecimientos manufactureros subió 0.2 % y en las empresas constructoras cayó 2 % a tasa trimestral. En las empresas de comercio al por menor creció 2.2 %; en las de servicios privados no financieros, 0.6 % y en las de comercio al por mayor retrocedió 1.7 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ipl/ipl2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ipl/ipl2023_06.pdf)

08 de junio de 2023

### **Indicador mensual de la actividad industrial por entidad federativa**

En febrero de 2023 y con cifras ajustadas estacionalmente, las entidades que mostraron los crecimientos mensuales más pronunciados en su actividad industrial, en términos reales, fueron: Quintana Roo, Guerrero, Baja California Sur, Ciudad de México, Yucatán y San Luis Potosí.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, en el mes de referencia, las entidades que presentaron los ascensos más significativos en su producción industrial, en términos reales, fueron: Baja California Sur, Quintana Roo, Tabasco, Oaxaca, Nayarit, San Luis Potosí y Chiapas.

Con datos originales y a tasa anual, en el sector Minería destacaron los incrementos reportados en Nayarit, Tabasco, Hidalgo, Yucatán y Ciudad de México.

En Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, sobresalieron los aumentos en Colima, Tamaulipas, Chihuahua, Durango y Oaxaca.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/imaief/imaief2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/imaief/imaief2023_06.pdf)

08 de junio de 2023

### **Índice Nacional de Precios Productor**

En mayo de 2023, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) total, incluyendo petróleo, descendió 0.45 % a tasa mensual y creció 0.11 % a tasa anual. En el mismo mes de 2022, incrementó 0.79 y 10.47 %, respectivamente.

Por grupos de actividades económicas, a tasa mensual, los precios de las primarias bajaron 0.04 % y los de secundarias, 0.87 por ciento. Los de actividades terciarias crecieron 0.30 por ciento.

En mayo de 2023 y por origen de los bienes, los precios de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluyendo petróleo, disminuyeron 0.72 % a tasa mensual y 3.14 % a tasa anual. Por su parte, los precios de Mercancías y Servicios Finales cayeron 0.34 % a tasa mensual y subieron 1.44 % a tasa anual.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpp/inpp2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpp/inpp2023_06.pdf)

08 de junio de 2023

### **Índice Nacional de Precios al Consumidor**

En mayo de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una disminución de 0.22 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 5.84 por ciento. En el mismo mes de 2022, la inflación mensual fue de 0.18 % y la anual, de 7.65 por ciento.

El índice de precios subyacente tuvo un aumento de 0.32 % mensual y de 7.39 % anual. El índice de precios no subyacente retrocedió 1.88 % a tasa mensual e incrementó 1.24 % a tasa anual.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpc\\_2q/inpc\\_2q2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpc_2q/inpc_2q2023_06.pdf)

09 de junio de 2023

### **Resultados del registro administrativo de la industria automotriz de vehículos pesados**

En mayo de 2023, las 11 empresas que conforman este registro vendieron 4 618 vehículos pesados al menudeo y 4 854 al mayoreo, en el mercado nacional.

Durante el periodo enero-mayo de 2023, la producción de vehículos pesados en México se concentró en los vehículos de carga, que representaron 97.0 % del total. El resto correspondió a la fabricación de autobuses para pasajeros.

Durante el periodo enero-mayo de 2023, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones de vehículos pesados, con 95.8 % del total.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/rm\\_riavp/rm\\_riavp2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/rm_riavp/rm_riavp2023_06.pdf)

09 de junio de 2023

### **Encuestas de viajeros internacionales**

Los resultados de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) —Encuesta de Turismo de Internación (ETI) y Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF)— dan a conocer el número de visitantes internacionales que ingresaron y salieron del país, así como sus gastos.

Durante abril de 2023, ingresaron al país 5 925 320 visitantes: 3 174 982 fueron turistas internacionales. En el cuarto mes de 2023, el ingreso de divisas referente al gasto total de

visitantes internacionales ascendió a 2 405.9 millones de dólares.

En el mismo mes de 2022, el monto fue de 2 411 millones y, en abril de 2021, de 1 277.9 millones de dólares.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/evi/evi2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/evi/evi2023_06.pdf)

#### 14 de junio de 2023

##### **Indicador mensual de la actividad industrial**

En abril de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) aumentó 0.4 % a tasa mensual.

Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, en el mes de referencia, la variación mensual de la producción fue la siguiente: Industrias manufactureras creció 2.1 % y Minería, 0.3 por ciento. Tanto Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final como Construcción disminuyeron dos por ciento.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, el IMAI avanzó 1.6 %, en términos reales, en abril pasado. Por sector de actividad económica, Industrias manufactureras incrementó 3.2 %; Minería, 1.9 % y Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 0.7 por ciento. Construcción cayó 1.7 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/imai/imai2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/imai/imai2023_06.pdf)

#### 14 de junio de 2023

##### **Indicadores del sector manufacturero**

A partir de esta fecha, inicia la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018 de los indicadores de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM).

En abril de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la EMIM muestran que el personal ocupado total del sector manufacturero creció 0.1 % a tasa mensual.

Con respecto a marzo de este año, las horas trabajadas aumentaron 1.1 % y las remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales), 0.3 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/emim/emim2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/emim/emim2023_06.pdf)

#### 14 de junio de 2023

##### **Indicador oportuno del consumo privado**

Para abril de 2023, el IOCP estima una variación a tasa anual del IMCPMI de 3.2 % y, para mayo, un alza anual de 3.5 por ciento. Las estimaciones realizadas presentan sus respectivos intervalos de confianza a 95 % para los meses de abril y mayo de 2023. Las estimaciones se refieren a cifras desestacionalizadas.

Para abril de 2023, el IOCP estima una variación a tasa anual del IMCPMI de 3.2 % y, para mayo, un alza anual de 3.5 por ciento. Las estimaciones realizadas presentan sus respectivos intervalos de confianza a 95 % para los meses de abril y mayo de 2023. Las estimaciones se refieren a cifras desestacionalizadas.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/IOCP/IOCP2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/IOCP/IOCP2023_06.pdf)

#### 19 de junio de 2023

##### **Indicador oportuno de la actividad económica**

En mayo de 2023 y a tasa anual, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) anticipa un aumento de 2.5 % del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE).

La variación anual esperada en las actividades secundarias es de un incremento de 1.4 % y en las terciarias, de 2.9 %, para mayo de 2023. Para mayo de 2023, el IOAE estima una variación de 2.5 % a tasa anual del IGAE.

Las estimaciones realizadas presentan sus respectivos intervalos de confianza a 95 % para los meses de abril y mayo de 2023. En el mes de referencia, para los grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula un incremento anual de 1.4 % en las actividades secundarias y de 2.9 % en las terciarias. Las estimaciones se refieren a cifras desestacionalizadas.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ioae/ioae2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ioae/ioae2023_06.pdf)

#### 19 de junio de 2023

##### **Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022**

La ENDUTIH estimó que, en 2022, había 93.1 millones de personas usuarias de internet, lo que representó 78.6 % de la población de 6 años o más.

El aumento fue de 3.0 puntos porcentuales respecto a 2021 (75.6 %)

En 2022, en el ámbito urbano, 83.8 % de la población de 6 años o más utilizó internet, mientras que, en el ámbito rural, 62.3 % de la población usó esta herramienta.

El 78.1 % del total de las mujeres de 6 años o más y 79.3 % de los hombres del mismo rango de edad utilizaron internet durante 2022.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENDUTIH/ENDUTIH\\_22.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENDUTIH/ENDUTIH_22.pdf)

### 20 de junio de 2023

#### Indicadores del sector servicios

En abril de 2023, con datos ajustados por estacionalidad y a tasa mensual, los resultados de la EMS indican que los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios de los servicios privados no financieros aumentaron 0.8 %; el personal ocupado total, 0.2 %; los gastos totales por consumo de bienes y servicios, 2 0.9 % y las remuneraciones totales reales, uno por ciento.

Con cifras ajustadas por estacionalidad y a tasa anual, el índice agregado de los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios incrementó 5.9 %; el de personal ocupado total disminuyó 1.9 %; el de gastos totales por consumo de bienes y servicios ascendió 5.3 % y el índice de las remuneraciones totales, 6.5 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ems/ems2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ems/ems2023_06.pdf)

### 20 de junio de 2023

#### Indicadores de empresas comerciales

En abril de 2023, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, los resultados de la EMEC indican que, en las empresas comerciales al por mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios aumentaron 2.4 %, el personal ocupado total retrocedió 0.2 % y las remuneraciones medias reales pagadas, 0.5 por ciento.

A tasa mensual, en las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios crecieron 1.5 %; el personal ocupado total, 0.2 % y las remuneraciones medias reales, 1.5 por ciento.

En abril de 2023 y a tasa anual, los datos desestacionalizados del comercio al por mayor se

comportaron de la siguiente manera: los ingresos reales por suministro de bienes y servicios cayeron 7.5 % y el personal ocupado total, 1.3 por ciento. Las remuneraciones medias reales pagadas incrementaron 6.1 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/emec/emec2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/emec/emec2023_06.pdf)

### 21 de junio de 2023

#### Indicadores trimestrales de la oferta y demanda y del ahorro bruto

En el primer trimestre de 2023 y con series ajustadas estacionalmente, la Oferta global de bienes y servicios (igual a la Demanda global) aumentó 1.8 % en términos reales respecto al trimestre previo. A su interior, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 1 % y las importaciones de bienes y servicios, 4.5 por ciento.

En el periodo de referencia y con cifras desestacionalizadas, los componentes de la Demanda global mostraron el siguiente comportamiento: la Formación bruta de capital fijo incrementó 3 % a tasa trimestral; el Consumo privado, 2.2 %; las Exportaciones de bienes y servicios, 0.6 % y el Consumo de gobierno descendió 0.4 por ciento.

En el primer trimestre de 2023 y a tasa anual, la Oferta global ascendió 5.3 por ciento. A su interior, el PIB avanzó 3.7 % y las importaciones de bienes y servicios, 9.5 por ciento. Por el lado de la Demanda global, la Formación bruta de capital fijo incrementó 9.2 %; el Consumo privado, 4.5 %; el Consumo de gobierno, 0.7 % y las

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ouab/ouab2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ouab/ouab2023_06.pdf)

### 21 de junio de 2023

#### Indicadores trimestrales de la oferta y demanda y del ahorro bruto

En el periodo de referencia y con cifras desestacionalizadas, los componentes de la Demanda global mostraron el siguiente comportamiento: la Formación bruta de capital fijo incrementó 3 % a tasa trimestral; el Consumo privado, 2.2 %; las Exportaciones de bienes y servicios, 0.6 % y el Consumo de gobierno descendió 0.4 por ciento.

En el primer trimestre de 2023 y a tasa anual, la Oferta global ascendió 5.3 por ciento. A su interior,

el PIB avanzó 3.7 % y las importaciones de bienes y servicios, 9.5 por ciento. Por el lado de la Demanda global, la Formación bruta de capital fijo incrementó 9.2 %; el Consumo privado, 4.5 %; el Consumo de gobierno, 0.7 % y las Exportaciones de bienes y servicios cayeron 1.4 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ouab/ouab2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ouab/ouab2023_06.pdf)

### 21 de junio de 2023

#### Estadísticas a propósito del Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública (23 De Junio)

En 2020, laboraron 5 081 955 servidoras y servidores públicos en los tres niveles de gobierno; 31.2 % laboró en la AP federal; 47.7 %, en las AP estatales y 21.2 %, en las AP municipales. De ese total, 49.8 % correspondió a mujeres, cifra que representó un aumento de 1.8 puntos porcentuales respecto a 2016.

Por niveles de gobierno, la AP federal destacó por tener una participación de las mujeres cercana a 50 %, nivel que se ha mantenido relativamente estable en los últimos años.

Por su parte, en las AP estatales, la participación de las mujeres fue mayor que la de los hombres.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP\\_ADMONPUBL\\_2023.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_ADMONPUBL_2023.pdf)

### 22 de junio de 2023

#### Indicadores de empresas constructoras

En abril de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la ENEC indican que el valor de la producción generado por las empresas constructoras aumentó 1.8 %, en términos reales, respecto a marzo pasado.

A tasa mensual, en el mes de referencia y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total disminuyó 1.2 %; las horas trabajadas incrementaron 1.3 % y las remuneraciones medias reales cayeron 2.3 por ciento.

A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el valor real de la producción de las empresas constructoras creció 7.8 %; el personal ocupado total, 0.1 %; las horas trabajadas, 8 % y las remuneraciones medias reales, tres por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enec/enec2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enec/enec2023_06.pdf)

### 22 de junio de 2023

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor

En la primera quincena de junio de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) incrementó 0.02 % respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 5.18 por ciento. En la misma quincena de 2022, la inflación quincenal fue de 0.49 % y la anual, de 7.88 por ciento

El índice de precios subyacente registró un aumento de 0.11 % a tasa quincenal y de 6.91 % a tasa anual. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente cayó 0.26 % quincenal y creció 0.03 % a tasa anual.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpc\\_1q/inpc\\_1q2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpc_1q/inpc_1q2023_06.pdf)

### 22 de junio de 2023

#### Estadísticas a propósito del Día Internacional del Orgullo LGBTI+

De acuerdo con la ENDISEG 2021, 5.1 % (cinco millones) de la población de 15 años y más se identificó con una orientación sexual y de género LGBTI+, mientras que 94.9 % (92.2 millones), con una OSIG normativa. Al desagregar la información por sexo asignado al nacer, la población de 15 años y más LGBTI+ se integró por 2.1 millones de hombres y 2.9 millones de mujeres.

La población LGBTI+ se compone por diversas personas con OSIG no normativas. Esta heterogeneidad se puede observar al distinguir personas con base en su orientación sexual y su identidad de género. Así, 92.4 % de la población LGBTI+ en México —que equivale a 4.6 millones de personas—, pertenece a la comunidad LGBT+.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP\\_LGBTI23.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_LGBTI23.pdf)

### 23 de junio de 2023

#### Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas

En 2021, las procuradurías y fiscalías generales de justicia del país imputaron a 3 260 adolescentes por presuntos delitos de narcomenudeo, lo que representó 14.4 % del total de personas adolescentes imputadas por delitos del fuero común.

Las y los adolescentes imputados cometieron, presuntamente, 3 285 delitos relacionados con drogas —que fue el tercer delito del fuero común por el que más se imputó a personas de este grupo poblacional, después de robo y lesiones—, esta cifra representa 14 % del total de delitos.

Entre 2015 y 2021, la población de mujeres adolescentes imputadas por probables delitos de narcomenudeo disminuyó 25.0 por ciento. La población de hombres adolescentes imputados por los mismos delitos se redujo 22.8 por ciento. En dicho periodo, el número de mujeres y hombres adolescentes imputadas por delitos del fuero común disminuyó 58 y 41.6 %, respectivamente.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP\\_DROGAS23.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_DROGAS23.pdf)

### 26 de junio de 2023

#### Indicador global de la actividad económica

En abril de 2023 y con datos desestacionalizados, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció 0.8 % a tasa mensual.

Por componente, a tasa mensual y con cifras ajustadas por estacionalidad, en abril, la variación mensual fue la siguiente: las actividades primarias aumentaron 1.2 %; las terciarias, 1 % y las secundarias, 0.4 por ciento.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE incrementó 3.3 % en términos reales.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/igae/igae2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/igae/igae2023_06.pdf)

### 26 de junio de 2023

#### Estadísticas a propósito del día de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas

En 2021, había 280 489 empresas con seis personas ocupadas o más en los sectores Construcción, Industria manufacturera, Comercio y Servicios. De aquellas, 6.9 % era mediana; 35.3 %, pequeña y 52.8 %, microempresa.

En 2021, casi la mitad de las empresas medianas tenían 21 años o más de haber iniciado actividades. Poco más de 65 % de las pequeñas y de 62 % de las microempresas tenían 11 años o más.

Durante 2021, la o el director general o gerente fue la persona que tomó, principalmente, las decisiones

en las empresas. Nótese que en 15.0 % de las microempresas, una o un familiar de la persona propietaria o fundadora fue quien tomó las decisiones.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP\\_DIAMIPYMES.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_DIAMIPYMES.pdf)

### 26 de junio de 2023

#### Índices globales de personal y remuneraciones de los sectores económicos

En abril de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, el Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE) registró 98.2 puntos, 0.1 % mayor con relación a marzo pasado.

Con cifras desestacionalizadas y en el mes de referencia, el Índice Global de Remuneraciones de los Sectores Económicos (IGRESE) fue de 107.8 puntos: creció 0.5 % con respecto a marzo de 2023.

En el cuarto mes de este año, el Índice Global de Remuneraciones Medias Reales de los Sectores Económicos (IGREMSE) aumentó 0.4 % a tasa mensual y alcanzó un nivel de 109.7 puntos, con datos desestacionalizados.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/igperse/igperse2023\\_06.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/igperse/igperse2023_06.pdf)

### 28 de junio de 2023

#### Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local (ERLAJUL)

Durante 2022, a nivel nacional, se registraron 356 442 convenios de trabajo prejudiciales, 138 420 conflictos de trabajo (individuales y colectivos) y 3 151 emplazamientos a huelga. Estos constituyen el punto de partida para alcanzar otras etapas en el proceso de solución de las desavenencias en las relaciones laborales del ámbito local.

Las estadísticas incluyen información sobre los acuerdos de índole laboral que se registran en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y en los Centros de Conciliación Laboral locales. Los convenios de trabajo prejudiciales registraron una disminución de 3.4 % respecto a 2021, al pasar de 369 151 casos a 356 442.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/RLJL/RLJL2022.pdf>

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**01 de junio de 2023**

**Herramienta del INAI “publicidad abierta” es implementada por el TEPJF para transparentar sus gastos en comunicación social**  
La herramienta “Publicidad Abierta” del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos fue implementada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para transparentar sus gastos en publicidad oficial y comunicación social.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-150-23.pdf>

**02 de junio de 2023**

**Presenta INAI tomo II del libro periodismo de investigación en el ámbito local**

El periodismo basado en el derecho de acceso a la información es vital para evidenciar las componendas del poder y las resistencias a rendir cuentas, coincidieron algunas de las autoras del segundo tomo del libro Periodismo de Investigación en el Ámbito Local, durante la presentación de esa obra editada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-152-23.pdf>

**02 de junio de 2023**

**Universitarios avalan labor de organismos autónomos**

Los organismos constitucionalmente autónomos son importantes para preservar y reforzar la gobernabilidad, la estabilidad, la división de poderes y la democracia, coincidieron estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit durante las Semanas Universitarias por la Transparencia, organizadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-151-23.pdf>

**03 de junio de 2023**

**Encabeza INAI trabajos en 59° foro de autoridades de privacidad de Asia-pacífico (Foro APPA)**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales fue reconocido por las autoridades garantes miembros del Foro de Autoridades de Privacidad de Asia-Pacífico, otorgándole la distinción como sede de la 59° reunión bianual de dicho mecanismo de cooperación.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-153-23.pdf>

**05 de junio de 2023**

**Inician trabajos de 59° foro de autoridades de privacidad de Asia-Pacífico (Foro APPA), coordinados por el INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales fue reconocido por las autoridades garantes miembros del Foro de Autoridades de Privacidad de Asia-Pacífico, otorgándole la distinción como sede de la 59° reunión bianual de dicho mecanismo de cooperación.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-155-23.pdf>

**05 de junio de 2023**

**En acatamiento a sentencias del poder judicial, pleno del INAI sesiona para resolver asuntos de personas que se ampararon**

En acatamiento a tres sentencias del Poder Judicial, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales celebró una sesión extraordinaria para atender tres asuntos de personas que tramitaron un juicio de amparo por no estar de acuerdo con resoluciones emitidas por el organismo garante nacional.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-156-23.pdf>

**06 de junio de 2023**

**Foro de autoridades de privacidad de Asia-Pacífico se pronuncia a favor de brindar estabilidad operativa al INAI**

El Foro de Autoridades de Privacidad de Asia-Pacífico, en voz de su Secretario, Michael McEvoy, Comisionado de Información y Privacidad de Columbia Británica, destacó el liderazgo global del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y confió en que el Gobierno de México reconozca la importancia de este organismo garante y apoye su estabilidad operativa.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-157-23.pdf>

**07 de junio de 2023**

**INAI y consejo impulsor de la iniciativa “Infraestructura Abierta” presentan resultados de primera fase de implementación**

La publicación de datos abiertos sobre proyectos de obra pública es fundamental para consolidar una gestión efectiva y eficiente del gasto público, coincidieron expertos al presentar los resultados de la implementación del proyecto piloto de la iniciativa denominada Infraestructura Abierta, impulsada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en colaboración con la organización México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost Infrastructure Transparency Initiative, el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León y la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, con el objetivo de transparentar los proyectos de infraestructura de los gobiernos, desde su diseño hasta su ejecución.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-158-23.pdf>

**08 de junio de 2023**

**Suman más de 5 mil recursos de revisión y medidas de apremio que el INAI no ha podido ejecutar por falta de quórum**

Por falta de quórum, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales acumula más de 5 mil recursos de revisión y medidas de apremio que no se han podido ejecutar, se informó en la inauguración de la Jornada Regional de Transparencia Municipal, de Ciudadanía Digital y de Rendición de Cuentas, en Zacatecas.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-159-23.pdf>

**09 de junio de 2023**

**UNESCO manifiesta su respaldo al INAI y reconoce que es un pilar para la democracia en México**

En la conmemoración del Día Internacional de los Archivos 2023, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a través de la Dirección General Adjunta de Ciencias Sociales y Humanas, manifestó su respaldo al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ante la situación que enfrenta por la falta de quórum para sesionar y se pronunció porque el organismo cuente con las bases necesarias para seguir trabajando en la garantía de los derechos humanos que le corresponde tutelar.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-161-23.pdf>

11 de junio de 2023

### **Instala INAI Red Federal de Unidades de Transparencia**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instaló la Red Federal de Unidades de Transparencia para el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-163-23.pdf>

12 de junio de 2023

### **Pleno del INAI sesiona de manera extraordinaria en acatamiento a mandato judicial, por segunda ocasión**

Por mandato judicial, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales sesionó de manera extraordinaria, por segunda ocasión, para atender los casos de dos personas que se ampararon contra las resoluciones emitidas por este organismo garante a sus respectivos recursos de revisión.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-165-23.pdf>

16 de junio de 2023

### **INAI pone a disposición de la sociedad nueva versión del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales pone a disposición de la sociedad una nueva versión del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional, que reúne 93 iniciativas nacionales e internacionales, provenientes de 27 países, a través de las cuales se ejemplifica cómo ha sido posible la aplicación de esquemas de gobierno abierto y transparencia proactiva.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-169-23.pdf>

22 de junio de 2023

### **INE debe dar a conocer nombres de analistas que realizaron evaluación técnica del sistema de voto por internet: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Instituto Nacional Electoral dar a conocer los nombres completos de las y los analistas o consultores que realizaron la evaluación técnica del Sistema de Voto por Internet.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-045-23.pdf>

26 de junio de 2023

### **Recibe INAI respaldo y reconocimiento internacional por su labor**

Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Ghana, Túnez y Nepal impulsaron, en el seno de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información, un pronunciamiento de respaldo al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el que se reconoce el papel del organismo garante mexicano como impulsor, promotor y modelo del derecho a saber a nivel internacional.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-179-23.pdf>

27 de junio de 2023

### **Sin transparencia, el estado regresaría a un paradigma de opacidad y secrecía: INAI**

Sin transparencia, el Estado regresaría a un paradigma de opacidad y secrecía, advirtió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, durante su participación en el Programa de Capacitaciones Interdisciplinarias, convocado por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-180-23.pdf>

**29 de junio de 2023**

**Política nacional de datos abiertos incluirá eje transversal de archivos: INAI y ALA**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Asociación Latinoamericana de Archivos trabajan en el diseño de un eje transversal en materia archivística que se incluirá en la Política Nacional de Datos Abiertos, impulsada por la iniciativa "Abramos México".

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-182-23.pdf>

**30 de junio de 2023**

**Impulsa INAI especialización de personas servidoras públicas con maestría en derecho, en el campo de conocimiento en Derecho a la Información y Protección de Datos personales**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales impulsa el desarrollo profesional y la especialización de personas servidoras públicas, a través de la Maestría en Derecho, en el campo de conocimiento en Derecho a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-183-23.pdf>

## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**2 de junio de 2023**

### **INE ordena retirar video en Twitter por contener elementos de calumnia**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió cuatro medidas cautelares; una por calumnia en el marco del Proceso Electoral Local (PEL) 2023 en el Estado de México y Coahuila, y tres por presunta realización de actos de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos que, se alega, vulneran los principios de imparcialidad y equidad en la contienda, frente al Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024.

En el primero de ellos, la Comisión determinó conceder la medida cautelar respecto del video que difunde Salomón Chertorivski en su cuenta personal de Twitter porque, bajo la apariencia del buen derecho, constituye un acto de calumnia al imputar hechos falsos con impacto en el PEL del Estado de México y de Coahuila.

Resultado de ello, se ordenó al diputado federal de MC a que, en un plazo que no podría exceder las 3 horas, elimine la publicación que se encuentra alojada en su cuenta de Twitter, así como de cualquier otra plataforma electrónica o impresa bajo su dominio, control o administración.

<https://centralector.ine.mx/2023/06/02/ine-ordena-retirar-video-en-twitter-por-contener-elementos-de-calumnia/>

**8 de junio de 2023**

### **Amplía INE medios de identificación para tramitar Credencial para Votar**

La Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos nacionales, ampliar los medios de identificación para solicitar la Credencial para Votar en territorio nacional, a fin de facilitar el trámite a todas las ciudadanas y ciudadanos, maximizando sus derechos político-electorales.

Con esta aprobación, se integran dos documentos al catálogo de medios de identificación para el trámite: la credencial nacional para personas con discapacidad y la licencia de conducir digital.

Además, se determinó que el certificado de secundaria y el pasaporte sean válidos para realizar

el trámite de solicitud de la Credencial, independientemente de la edad en que se hayan expedido.

<https://centralector.ine.mx/2023/06/08/amplia-ine-medios-de-identificacion-para-tramitar-credencial-para-votar/>

**10 de junio de 2023**

### **INE resuelve como improcedentes tres medidas cautelares**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió las solicitudes de tres medidas cautelares presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y un ciudadano, así como del partido Movimiento Ciudadano (MC).

En el primer asunto, se conoció la solicitud de medida cautelar del PAN en contra del Secretario de Gobernación, por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña o campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda, y por supuesta *culpa in vigilando* atribuible al partido Morena, derivado de la difusión de una entrevista en la red social de YouTube de Milenio, así como por la colocación de espectaculares con la portada de la revista “CM Central Municipal”, en la que se incluye el nombre e imagen del Secretario de Estado.

El PRD y un ciudadano se quejaron de la presunta vulneración a los principios de equidad e imparcialidad, uso indebido de recursos públicos, contravención a la veda electoral derivada de las elecciones en el Estado de México y Coahuila, atribuibles al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y quien resulte responsable, con motivo de las manifestaciones realizadas en la conferencia de prensa conocida como “Mañanera”, celebrada el 2 de junio de 2023.

Finalmente, en todos los casos el probable uso indebido de recursos públicos es un tema que se analizará al resolver el fondo del asunto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://centralector.ine.mx/2023/06/10/ine-resuelve-como-improcedentes-tres-medidas-cautelares/>

**12 de junio de 2023**

**Posicionamiento de las consejeras y consejeros del INE previo a la reunión con el Presidente de la República**

Las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) recibieron la invitación del Presidente de la República para sostener un encuentro en el marco de la relación institucional natural entre un organismo constitucional autónomo y el Poder Ejecutivo.

A menos de tres meses de iniciar el Proceso Electoral Federal de 2023-2024, este diálogo tiene el propósito de refrendar la colaboración entre el INE y el Gobierno Federal, conforme a sus respectivas atribuciones, para asegurar la organización y el desarrollo de los próximos comicios en cumplimiento de la Constitución y los demás ordenamientos jurídicos que regulan la materia, así como cuidar que la competencia política se desenvuelva en condiciones de equidad.

<https://centralector.ine.mx/2023/06/12/posicionamiento-de-las-consejeras-y-consejeros-del-ine-previo-a-la-reunion-con-el-presidente-de-la-republica/>

**12 de junio de 2023**

**Compulsará INE ingresos y gastos declarados por actores políticos en campañas de Procesos Electorales Locales 2023**

En el marco del periodo de campañas de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023 en Coahuila y el Estado de México, 95 sujetos obligados -57 candidaturas, tres candidaturas comunes y 35 coaliciones-, reportaron un total de ocho mil 738 operaciones en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al término de las campañas de las elecciones de gubernatura de Coahuila y Estado de México, así como de 16 diputaciones locales de Mayoría Relativa en Coahuila y con corte al 10 de junio de 2023, las candidatas y los candidatos a estos cargos reportaron un monto total de ingresos de 669 millones 633 mil 020.77 pesos y gastos por un monto de 687 millones 318 mil 338.06 pesos.

Finalmente, la presentación de los informes ante el pleno del Consejo General se realizará el 13 de

julio, para aprobar los dictámenes y resoluciones, el 20 de julio de este año

<https://centralector.ine.mx/2023/06/12/compulsara-ine-ingresos-y-gastos-declarados-por-actores-politicos-en-campanas-de-procesos-electorales-locales-2023/>

**16 de junio de 2023**

**INE dicta tutela preventiva para resguardar la equidad en el próximo Proceso Electoral Federal**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió tres solicitudes de medidas cautelares, entre ellas la presentada por un partido político y diversos ciudadanos en contra del “Acuerdo del Consejo Nacional de Morena para que de manera imparcial, democrática, unitaria y transparente se logre profundizar y dar continuidad a la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, en el que se establecen los términos, etapas, fechas y plazos para la elección del *Coordinador o Coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación 2024-2030*.

Las quejas fueron presentadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y dos ciudadanos y una ciudadana en contra de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard Casaubon, Ricardo Monreal Ávila, Manuel Velasco Coello y Gerardo Fernández Noroña derivado de la celebración de la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Morena el pasado 11 de junio de 2023.

En relación a la medida cautelar solicitada, se determinó su improcedencia al tratarse de actos consumados, ya que éstos acontecieron los pasados 11 y 15 de junio del año en curso.

Por cuanto a la tutela preventiva, la Comisión resolvió otorgarla porque, desde una perspectiva preliminar, las acciones que, en su caso, realicen el partido político y las personas denunciadas, podrían actualizar una violación al principio de equidad al Proceso Electoral Federal próximo a iniciar.

<https://centralector.ine.mx/2023/06/16/ine-dicta-tutela-preventiva-para-resguardar-la-equidad-en-el-proximo-proceso-electoral-federal/>

**21 de julio de 2023**

**Garantiza INE permiso de paternidad y por adopción a su personal**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad modificaciones al Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y del personal de la Rama Administrativa, en lo relativo al reingreso y a la reincorporación como vías de ocupación de plazas vacantes del SPEN y en acatamiento a la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en el expediente SUP-JLI-30/2022, a propuesta de la Junta General Ejecutiva.

El acuerdo aprobado, en sesión extraordinaria, modifica el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, en sus artículos 8, 54, 55, 217, 219, 220, 413 y 415.

<https://centralector.ine.mx/2023/06/21/garantiza-ine-permiso-de-paternidad-y-por-adopcion-a-su-personal/>

**28 de junio de 2023**

**En dos días de trabajo intenso, el INE y los OPL buscan consolidar el Sistema Nacional Electoral rumbo a los procesos electorales del 2024**

El Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales (OPL) -integrantes del Sistema Nacional Electoral- concluyeron el pasado 28 de junio, a partir de sendas reuniones de trabajo, la definición, planeación y organización del Proceso Electoral Federal 2023-2024, llamado a ser el más grande en la historia comicial de México no sólo por su alcance y cobertura, sino por la concurrencia entre las elecciones federales y locales.

En los comicios del 2024 se elegirán más de 20 mil cargos de elección popular, se instalarán 170 mil casillas y se requerirán 1.5 millones de funcionarios, para un Padrón Electoral de 98.6 millones de ciudadanas y ciudadanos.

Las autoridades electorales de todo el país se comprometieron a llevar a cabo una coordinación horizontal, en aras de la defensa de la democracia en México y de la promoción de los derechos

político-electorales de un Padrón Electoral de 98.6 millones de ciudadanas y ciudadanos.

<https://centralector.ine.mx/2023/06/28/en-dos-dias-de-trabajo-intenso-el-ine-y-los-opl-buscan-consolidar-el-sistema-nacional-electoral-rumbo-a-los-procesos-electorales-del-2024/>

**29 de junio de 2023**

**INE resuelve ocho solicitudes de medidas cautelares en contra de Morena y diversas personas actoras políticos**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió ocho solicitudes de medidas cautelares: cinco solicitadas por el partido Morena, una por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y dos por una ciudadana y un ciudadano, respectivamente.

El colegiado resolvió, en los seis casos, que las publicaciones fueron realizadas en fechas pasadas y para su acceso se requiere un acto de voluntad que permita buscar la información y acceder a la misma, de ahí la improcedencia de las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva, además de que versan sobre hechos futuros de realización incierta.

Finalmente, se determinó necesario realizar un recordatorio a todas y todos los implicados, para que, en todo tiempo, ajusten las conductas de sus aspiraciones políticas a los límites y parámetros constitucionales, en particular, a la obligación de conducirse acorde a los principios de legalidad y equidad.

<https://centralector.ine.mx/2023/06/29/ine-resuelve-ocho-solicitudes-de-medidas-cautelares-en-contra-de-morena-y-diversas-personas-actoras-politicos/>

**30 de junio de 2023**

**INE dicta tutela preventiva por declaraciones de naturaleza electoral expresadas en la Mañanera**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió por unanimidad de votos de las y el integrante, tres medidas cautelares; una solicitada por el partido Morena en contra de Silvano Aureoles Conejo, la segunda presentada por un ciudadano en contra de Adán Augusto López Hernández por actos anticipados de precampaña y campaña, y una presentada por el



Partido Acción Nacional (PAN) en contra del Presidente de México, por la presunta violación a los principios de imparcialidad, neutralidad y legalidad

Al igual que a las y los actores políticos denunciados, el colegiado hizo un llamado a Silvano Aureoles Conejo, a que, en todo tiempo, ajuste las conductas de sus aspiraciones políticas a los límites y parámetros constitucionales antes expuestos, en particular, a la obligación de conducirse acorde a los principios de legalidad y equidad.

<https://centralector.ine.mx/2023/06/30/ine-dicta-tutela-preventiva-por-declaraciones-de-naturaleza-electoral-expresadas-en-la-mananera/>

## **CONSEJO CONSULTIVO DEL OBSERVATORIO DE OCAS**

- DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- DR. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES – PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- DR. RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ – PROFESOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO.
- DRA. MARGARITA LUNA RAMOS – MINISTRA EN RETIRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS – DIRECTOR DEL DESPACHO DE CONSULTORÍA POLÍTICA PENSAR DIFERENTE CONSULTORES.
- DRA. JOYCE CAROL SADKA – DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO.
- MTRO. CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ – DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- DR. ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
- DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNÁNDEZ – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN.
- DR. JOSÉ DOLORES ALANÍS TAVIRA – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
- DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ – PROFESOR EMÉRITO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- MTRO. CARLOS PÉREZ-CAMPOS MAYORAL – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.
- MTRO. PEDRO MANUEL GÓNGORA GUERRERO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
- DR. RICARDO ORTEGA SORIANO – DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

### **DIRECCIÓN EJECUTIVA**

- DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

### **CONSEJO ACADÉMICO DEL OBSERVATORIO DE OCAS**

- DR. ROGELIO ROBLES LÓPEZ.
- DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO.
- DRA. YVONNE GEORGINA TOVAR SILVA.
- DR. RICARDO ALEXIS UVALLE AGUILERA.
- DR. GUSTAVO EDUARDO CASTAÑEDA CAMACHO.
- DRA. ELSA VALENCIA PARRA.
- MTRO. MAXIMILIANO GONZÁLEZ SOLORIO.

[direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx](mailto:direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx)  
[ooa@derecho.unam.mx](mailto:ooa@derecho.unam.mx)

# BOLETÍN MAYO



OBSERVATORIO DE ORGANISMOS  
CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS



**FGR**  
FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



**CNDH**  
MÉXICO

**CONSEVAL**



## ÍNDICE

<b>BANCO DE MÉXICO</b> .....	<b>1</b>
Ingresos y Egresos de Remesas correspondientes al mes de marzo de 2023 .....	1
Resultados de la Subasta de Valores Gubernamentales .....	1
Estado de Cuenta Semanal al 5 de mayo de 2023 .....	1
Información revisada de Comercio Exterior correspondiente a marzo de 2023 .....	1
Estado de Cuenta Semanal al 12 de mayo de 2023 .....	1
Información de Política Monetaria: Se mantiene la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 11.25% .....	1
Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Enero – Marzo de 2023 .....	2
Estado de Cuenta Semanal al 19 de mayo de 2023 .....	2
Balanza de Pagos en el Primer Trimestre el año 2023 .....	2
Información de Comercio Exterior correspondiente al mes de abril de 2023 .....	2
Estado de Cuenta Semanal al 26 de mayo de 2023 .....	2
Convocatoria a Subastas de Permuta de Valores Gubernamentales .....	3
Agregados Monetarios y Actividad Financiera al Mes de Abril de 2023 .....	3
<b>COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA</b> .....	<b>4</b>
Inicio de investigación en el mercado de distribución y comercialización de escopolamina en territorio nacional .....	4
Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE.....	4
Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE .....	4
Boletín Internacional .....	4
Acuerdo que determina que han dejado de darse las condiciones que motivaron las medidas para hacer frente a la pandemia por COVID-19 .....	4
Publicación de documento: Beneficio económico de las intervenciones de la COFECE 2022 .....	4
Boletín Internacional .....	5
Multa a empresas de gestión y tratamiento de agua por no completar el procedimiento de notificación de concentraciones .....	5
Boletín Internacional .....	5
<b>COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b> .....	<b>6</b>
Se publicó la recomendación 61/2023 .....	6
Se publicó la recomendación 62/2023 .....	6
Se publicó la recomendación 63/2023 .....	6
Se publicó la recomendación 64/2023 .....	6
Se publicó la recomendación 65/2023 .....	6
Se publicó la recomendación 66/2023 .....	6
Se publicó la recomendación 67/2023 .....	6
Se publicó la recomendación 68/2023 .....	7
Se publicó la recomendación 69/2023 .....	7
Se publicó la recomendación 70/2023 .....	7
Se publicó la recomendación 71/2023 .....	7
Se publicó la recomendación 100VG/2023 .....	7
Se publicó la recomendación 101VG/2023 .....	7
Se publicó la recomendación 102VG/2023.....	7
Se publicó la recomendación 103VG/2023.....	8
Se publicó la recomendación 104VG/2023.....	8



Se publicó la recomendación 105VG/2023.....	8
Se publicó la recomendación 106VG/2023.....	8
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 97/2023 .....	8
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 98/2023 .....	8
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 99/2023 .....	8
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 103/2023 .....	9
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 105/2023 .....	9
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 92/2021 .....	9
Se publicó el Acta de la Comisión de Asuntos Migratorios.....	9
Se publicó acuerdo de la CNDH .....	9
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 4/2022 y sus acumuladas 15/2022, 19/2022, 24/2022 Y 26/2022.....	9
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 11/2022 .....	9
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 63/2019 .....	10
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 42/2021 .....	10
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 175/2020 .....	10
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 27/2022 .....	10
<b>CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL .....</b>	<b>11</b>
Se presentó el documento “Pobreza infantil y adolescente en México 2020” .....	11
Se convoca a la Semana de Evaluación gLOCAL 2023 .....	11
Se presenta información sobre la pobreza laboral.....	11
<b>FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA .....</b>	<b>12</b>
FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de una persona por diversos delitos .....	12
FGR entrega en extradición una persona requerida por el gobierno de la república Argentina.....	12
FGR obtiene vinculación a proceso por los delitos de contra la salud y posesión ilícita de hidrocarburo... ..	12
FGR obtiene sentencia favorable en materia de extinción de dominio equivalente a 20 mil dólares .....	12
FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de una persona por el delito de uso de documento falso ...	12
FGR entrega en extradición a persona requerida por una corte de Illinois en los EUA.....	13
FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de cinco personas detenidas con 15 armas de fuego.....	13
<b>INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES .....</b>	<b>14</b>
El pleno del IFT elimina cargas regulatorias para los concesionarios de Radio y TV .....	14
El IFT presenta el Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones fijas no residenciales .....	14
Incrementó a 79.9% el porcentaje de MiPymes que utilizan Internet fijo para sus operaciones .....	14
Aumenta 52% la presentación de trámites y servicios en la ventanilla electrónica del IFT .....	14
El IFT firma convenios de colaboración con los municipios de Zapopan y Tonalá, en Jalisco.....	14
Menor desigualdad ante mayor acceso a tecnologías de información .....	15
<b>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA .....</b>	<b>16</b>
Indicador mensual oportuno de la actividad manufacturera marzo de 2023 .....	16
Indicadores agregados de tendencia y expectativas empresariales abril de 2023 .....	16
Indicador de pedidos manufactureros abril de 2023 .....	16
Indicadores de confianza empresarial abril de 2023 .....	16
Sistema de indicadores cíclicos febrero de 2023.....	17
Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior febrero de 2023 .....	17
Indicador de confianza del consumidor abril de 2023 .....	17



Indicador mensual de la inversión fija bruta febrero de 2023 .....	17
Indicadores de ocupación y empleo marzo de 2023.....	18
Consulta pública sobre la actualización del Índice Nacional de Precios al Consumidor 2024 .....	18
Índice Nacional de Precios Productor abril de 2023 .....	18
Índice Nacional de Precios al Consumidor abril de 2023 .....	18
Encuestas de viajeros internacionales marzo de 2023.....	19
Indicador mensual de la actividad industrial por entidad federativa enero de 2023 .....	19
Indicadores del sector manufacturero marzo de 2023.....	19
Indicador mensual de la actividad industrial marzo de 2023 .....	20
Estadísticas a propósito del día mundial del internet (17 de mayo) datos nacionales.....	20
Indicador oportuno del consumo privado marzo y abril de 2023.....	20
Estadística de museos (EM) 2022 .....	20
Indicador oportuno de la actividad económica. Abril de 2023. ....	20
Indicadores del sector servicios marzo de 2023.....	21
Indicadores de empresas comerciales marzo de 2023.....	21
Indicadores de empresas constructoras marzo de 2023.....	21
Índice Nacional de Precios al Consumidor. Primera quincena de mayo de 2023. ....	21
Información oportuna sobre la balanza comercial de mercancías de México abril de 2023.....	22
Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022 .....	22
Producto interno bruto primer trimestre de 2023 .....	22
Índices globales de personal y remuneraciones de los sectores económicos. Marzo de 2023. ....	22
Indicador global de la actividad económica. marzo de 2023. ....	23

## **INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES..... 24**

El INAI continuará trabajando en beneficio de la sociedad .....	24
Transparencia, obligación del servicio público .....	24
El derecho a saber sobre la vida pública de México se encuentra amenazado: INAI .....	24
Incapacidad de sesionar del INAI, grave amenaza para el derecho a la información en México advierte comunidad internacional .....	24
Buscador de género de la plataforma nacional de transparencia es muestra de que el INAI sigue atendiendo temas prioritarios.....	24
Asume INAI presidencia de la red para la integridad .....	24
Fortalece INAI funciones de plataforma nacional de transparencia con nuevo buscador de género .....	24
INAI refuerza promoción de los derechos de acceso a la información y a la privacidad con caravana por la transparencia .....	25
Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia respaldan al INAI y piden al Senado nombrar a comisionados faltantes .....	25
Ratifica SCJN facultad del INAI para calificar la existencia de violaciones graves a derechos humanos con fines de acceso a la información .....	25
El INAI continúa trabajando para garantizar derechos fundamentales, transparencia y rendición de cuentas .....	25
INAI no cesará en su misión .....	25
El acceso a la información y la protección de datos son derechos humanos, no una concesión del estado: INAI .....	26
Fundamental garantizar el derecho de protección de datos en el sector salud .....	26
Derecho a saber sigue, INAI continúa su difusión.....	26
Reconoce INAI fallo de la SCJN a favor del derecho de acceso a la información sobre proyectos y obras del gobierno federal .....	26



INAI y diversas instituciones convocan a participar en el premio de innovación y buenas prácticas en la protección de datos personales 2023 .....	26
Presenta INAI ante SCJN recurso de queja contra nuevo decreto que declara como de seguridad nacional obras del gobierno federal .....	26
INAI y SNT invitan a la sociedad a participar en el séptimo número de la revista digital México Transparente .....	27
Red iberoamericana de protección de datos llama al senado de la república a nombrar comisionados del INAI .....	27
SCJN invalida diversas disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León .....	27
Un país democrático debe tener instituciones como el INAI que garanticen el ejercicio de los derechos humanos: INAI.....	27
INAI y AGN promueven adecuada gestión documental en todo el país con caravana archivística: INAI..	27
El Tribunal Federal de Justicia Administrativa carece de Competencia para Conocer de Resoluciones de los Organismos Constitucionales Autónomos que afecten a Particulares .....	27
INAI presente en foro mundial anticorrupción e integridad de la OCDE 2023 .....	28
De la mano de los jóvenes, el INAI busca soluciones para México.....	28

## **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL..... 29**

Imprime INE Listas Nominales para elecciones locales de Coahuila y Estado de México .....	29
INE resuelve como improcedentes diversas solicitudes de cautelares sobre actos anticipados de campaña y precampaña .....	29
INE resuelve como improcedentes tres solicitudes de medidas cautelares .....	29
Entrega INE Listas Nominales de Electores a Organismos Públicos Locales Electorales de Coahuila y Estado de México .....	30
Concluye INE entrevistas de aspirantes a la Presidencia del OPL de Chiapas y una consejería electoral del OPL de Nuevo León.....	31
Inician jornadas de voto anticipado y de personas en prisión preventiva para las elecciones en Coahuila y Estado de México .....	31
Verifica INE funcionamiento de urnas electrónicas que se instalarán en los Módulos Receptores de Votación en el exterior.....	31
Sistema “Ubica tu casilla Elecciones 2023” ya disponible para la ciudadanía de Coahuila y Estado de México .....	32
Viernes 19 de mayo, último día para que mexiquenses y coahuilenses soliciten la reimpresión de su Credencial para Votar.....	32
INE resuelve 6 solicitudes de medidas cautelares formuladas por los partidos Morena, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y un ciudadano.....	32
Culminan con éxito las jornadas de voto anticipado y de personas en prisión preventiva para elecciones en Coahuila y Estado de México.....	32
INE ordena retirar promocional de MC por exponer un hecho falso .....	33
Determinan INE y la Coordinación Nacional de Protección Civil riesgo bajo de afectaciones electorales por actividad del volcán Popocatepetl en el Estado de México.....	33
Acredita INE a 7,564 personas como observadoras electorales para los comicios de los estados de Coahuila y México.....	34
INE dicta medidas cautelares y tutela preventiva en el marco del proceso electoral en el Estado de México .....	34
Por certeza en las elecciones, INE determina cancelar urnas electrónicas de Coahuila .....	34
INE dicta tutela preventiva por actos de promoción .....	35



## BANCO DE MÉXICO

**02 de mayo de 2023**

### **Ingresos y Egresos de Remesas correspondientes al mes de marzo de 2023**

El Banxico informó que al mes de marzo de 2023, los ingresos por remesas provenientes del exterior alcanzaron un nivel de 5,194 millones de dólares, lo que significó un avance anual de 10.7%. Por su parte, las remesas enviadas por residentes en México al exterior se ubicaron en 113 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 21.7%.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/remesas/%7B200E4745-237D-F6FF-FAE2-CA6CA4CD4459%7D.pdf>

**03 de mayo de 2023**

### **Resultados de la Subasta de Valores Gubernamentales**

El Banxico publicó los resultados de la Subasta de Valores Gubernamentales correspondientes a los Títulos CETES, BONDES F 1A, BONDES 5A, BONDES F 10A, con la respectiva indicación del plazo, montos y precios.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/dao-web/4/40/ResuSubaPrimaNew-1.html>

**09 de mayo de 2023**

### **Estado de Cuenta Semanal al 5 de mayo de 2023**

El Banxico publicó el Estado de Cuenta Semanal 5 de mayo de 2023, en donde se aprecia un aumento en la reserva internacional por 406 millones de dólares (m.d.). La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 812 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,663,778 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/estado-cuenta-semanal-reserva.html>

**09 de mayo de 2023**

### **Información revisada de Comercio Exterior correspondiente a marzo de 2023**

El Banxico publicó la Información Revisada de Comercio Exterior correspondiente al mes de marzo de 2023, en donde se aprecia un superávit

comercial de 1,169 millones de dólares, derivado del incremento del superávit de la balanza de productos no petroleros y de productos petroleros. Asimismo, en marzo de 2023, el valor de las exportaciones de mercancías alcanzó 53,558 millones de dólares, en tanto que el valor de las importaciones de mercancías en marzo de 2023 alcanzó 52,389 millones de dólares, monto que implicó un alza anual de 1.1%.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informacion-revisada-de-comercio-exterior/%7B8D3A054A-4BBB-D928-5A07-260A430F00F5%7D.pdf>

**16 de mayo de 2023**

### **Estado de Cuenta Semanal al 12 de mayo de 2023**

El Banxico publicó el Estado de Cuenta Semanal 12 de mayo de 2023, en donde se aprecia una disminución en la reserva internacional por 59 millones de dólares (m.d.). La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 14,173 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,677,951 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B85608D49-1BA8-74AD-56CA-35EA4CD436AF%7D.pdf>

**18 de mayo de 2023**

### **Información de Política Monetaria: Se mantiene la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 11.25%**

La Junta de Gobierno del Banxico decidió mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 11.25%. Los factores que se consideraron fue la disminución de la inflación general en la mayoría de las economías, la estabilización de los mercados financieros internacionales, la situación de que los bancos centrales han dejado de incrementar sus tasas, la apreciación del peso mexicano, la resiliencia de la actividad económica, entre otros aspectos. Asimismo, se consideraron con riesgos globales la prolongación de las presiones inflacionarias, el agravamiento de las tensiones geopolíticas,



condiciones financieras más apretadas y los retos para la estabilidad financiera.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B325F9D3D-8C6B-8F20-4811-1069701DB7F1%7D.pdf>

### 19 de mayo de 2023

#### **Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Enero – Marzo de 2023**

Banxico publicó los principales resultados de la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio realizada por el Banco de México para el periodo enero – marzo de 2023, que entre otros aspectos permiten conocer las fuentes de financiamiento utilizadas por las empresas, los créditos bancarios para el endeudamiento de las empresas, así como la identificación de la problemática de las empresas, relacionados con las ventas, la competencia y la disponibilidad de mano de obra, entre otros aspectos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/evolucion-trimestral-del-financiamiento-a-las-empr/%7BC0905CBB-0E61-8C67-8666-C2B4C7B7B76D%7D.pdf>

### 23 de mayo de 2023

#### **Estado de Cuenta Semanal al 19 de mayo de 2023**

El Banxico publicó el Estado de Cuenta Semanal 19 de mayo de 2023, en donde se aprecia una disminución en la reserva internacional por 619 millones de dólares (m.d.). La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 8,533 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,686,484 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B69D2E98E-E60C-1ACB-C694-8786F125F02C%7D.pdf>

### 25 de mayo de 2023

#### **Balanza de Pagos en el Primer Trimestre el año 2023**

El Banxico publicó la información correspondiente a la Balanza de Pagos del Primer Trimestre de

2023, en donde se destaca que la cuenta corriente registró un déficit de 14,282 millones de dólares. Asimismo, se presentó un endeudamiento neto en la cuenta financiera de México con el resto del mundo que implicó una entrada de recursos por 12,344 millones de dólares. Se presentó igualmente información referente a la recuperación de actividad económica mundial, así como la incertidumbre del entorno internacional ante los acontecimientos que se suscitaron en los sistemas bancarios de Estados Unidos y Europa.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/balanza-de-pagos/%7BDF8D0003-2855-9B5A-E109-1556B44EE019%7D.pdf>

### 25 de mayo de 2023

#### **Información de Comercio Exterior correspondiente al mes de abril de 2023**

El Banxico publicó la Información de Comercio Exterior correspondiente al mes de abril de 2023, en donde destaca que se registró un déficit comercial de 1,509 millones de dólares, derivado de una reducción en el superávit de la balanza de productos no petroleros y de un menor déficit de la balanza de productos petroleros. Asimismo, en el mes de abril se observó que las exportaciones totales exhibieron un descenso anual de 2.9%, el cual se derivó de caídas de 0.2% en las exportaciones no petroleras y de 32.8% en las petroleras; el retroceso de las exportaciones manufactureras anual de 0.4%, y el descenso anual de 3.3% del valor de las importaciones de mercancías.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informacion-oportuna-de-comercio-exterior/%7BB0041A18-390C-C43F-7E36-DFEBEBE30CB1%7D.pdf>

### 30 de mayo de 2023

#### **Estado de Cuenta Semanal al 26 de mayo de 2023**

El Banxico publicó el Estado de Cuenta Semanal 26 de mayo de 2023, en donde se aprecia una disminución en la reserva internacional por 320 millones de dólares (m.d.). La base monetaria



(billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) disminuyó 8,799 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,677,686 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B03017E2A-919C-B468-8BC3-81FD89F6525D%7D.pdf>

### **30 de mayo de 2023**

#### **Convocatoria a Subastas de Permuta de Valores Gubernamentales**

El Banxico publicó la Convocatoria a Subastas de Permuta de Valores Gubernamentales correspondientes a los Títulos Bondes F, con la correspondiente referencia al monto, clave de emisión, plazo, tasa de interés y días transcurridos del cupón vigente.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/dao-web/4/36/1/convprimaperpubnew-1.html>

### **31 de mayo de 2023**

#### **Agregados Monetarios y Actividad Financiera al Mes de Abril de 2023**

El Banxico publicó información correspondiente a los agregados monetarios y actividad financiera correspondiente al mes de abril de 2023, en donde se aprecia que la base monetaria creció 1.3% en términos reales anuales. Asimismo, se indicó que los activos financieros internos (F) aumentaron en 0.5% real anual en el mes de referencia. Adicionalmente se informó que, al cierre del primer trimestre de 2023, el saldo del financiamiento total al sector privado no financiero ascendió a 11,366.2 miles de millones de pesos, en tanto que el financiamiento externo al sector privado no financiero, medido en dólares, registró una disminución de 5.3%. Adicionalmente, se indicó que el financiamiento otorgado por la banca comercial aumentó en 5.1% en términos reales anuales durante abril de 2023 y que el financiamiento otorgado por la banca de desarrollo en abril de 2023 registró una disminución real anual de 1.2%, entre otros datos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/agregados-monetarios-y-actividad-financiera/%7B1353D146-9F70-5D37-0CE2-FA372F4B5E7D%7D.pdf>

## COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

**02 de mayo de 2023**

### **Inicio de investigación en el mercado de distribución y comercialización de escopolamina en territorio nacional**

La COFECE inició la investigación en el mercado de distribución y comercialización de escopolamina en territorio nacional, al encontrar indicios de la posible realización de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de este ingrediente activo utilizado para la fabricación de medicamentos. Dicha investigación se identifica con el expediente IO-006-2022, la cual no debe entenderse como un prejuizamiento sobre la responsabilidad de agente económico alguno, toda vez que hasta el momento no se han identificado, en definitiva, violaciones a la normatividad en materia de competencia económica, ni el o los sujetos quienes, de ser el caso, serían considerados como probables responsables al término de la investigación.

<https://www.cofece.mx/cofece-inicia-investigacion-en-el-mercado-de-distribucion-y-comercializacion-de-escopolamina-en-territorio-nacional/>

**04 de mayo de 2023**

### **Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE**

El Pleno de COFECE realizó su 20ª sesión ordinaria, en la cual se discutieron tres asuntos de concentración, una solicitud de calificación de excusa presentada por uno de los Comisionados que se calificó como improcedente, así como la discusión y en su caso aprobación de la solicitud para realizar una audiencia oral.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2023/>

**11 de mayo de 2023**

### **Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE**

El Pleno de COFECE realizó su 21ª sesión ordinaria, en la cual se discutieron seis asuntos de concentración y una solicitud de calificación de

excusa presentada por uno de los Comisionados que se calificó como procedente.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2023/>

**12 de mayo de 2023**

### **Boletín Internacional**

La COFECE publicó en su portal de Internet el Boletín Internacional, en el cual se incluyen notas referentes a que en Brasil Google y Meta son investigadas por el abuso de posición dominante, la referencia a la inteligencia artificial y la competencia en el Reino Unido, así como la investigación sobre venta en línea de boletos de tren.

<https://www.cofece.mx/publicaciones/boletin-internacional/>

**15 de mayo de 2023**

### **Acuerdo que determina que han dejado de darse las condiciones que motivaron las medidas para hacer frente a la pandemia por COVID-19**

La COFECE publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo mediante el cual el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica determina que han dejado de darse las condiciones que motivaron las medidas para hacer frente a la pandemia por COVID-19. En ese sentido se establecen los acuerdos que dejarán de tener vigencia, aquellos que entrarán en vigor, así como las medidas a adoptar para la recepción de documentos electrónicos. Del mismo modo, se da por terminada la función del Comité de COVID y, en lo sucesivo, se estará a lo que se determinen los protocolos sanitarios correspondientes.

<https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2023/05/DOF-15mayo2023-01.pdf>

**18 de mayo de 2023**

### **Publicación de documento: Beneficio económico de las intervenciones de la COFECE 2022**

Se publicó el documento “Beneficio económico de las intervenciones de la COFECE”, el cual recopila tres evaluaciones a asuntos concluidos en 2022: la sanción a prácticas monopólicas relativas (PMR) en el mercado de autotransporte de pasajeros con

origen y destino en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), y dos sanciones a prácticas monopólicas absolutas (PMA) en los mercados de autotransporte terrestre de pasajeros y de distribución y comercialización de Gas Licuado de Petróleo (Gas LP) en el territorio nacional. El beneficio generado con estas intervenciones se estima en 3 mil 28 millones 547 mil 224 pesos.

<https://www.cofece.mx/beneficio-economico-de-las-intervenciones-de-la-cofece-2022/>

### **19 de mayo de 2023**

#### **Boletín Internacional**

La COFECE publicó en su portal de Internet el Boletín Internacional, en el cual se incluyen notas referentes a que en Estados Unidos de América existe una oposición a la concentración de Amgen y Horizon Therapeutics, el cierre anticipado en caso de cártel de sistema de frenos de Brasil y las sanciones para un cártel en el mercado laboral de Perú.

<https://www.cofece.mx/publicaciones/boletin-internacional/>

### **26 de mayo de 2023**

#### **Multa a empresas de gestión y tratamiento de agua por no completar el procedimiento de notificación de concentraciones**

La COFECE determinó multar a empresas que brindan soluciones de gestión y tratamiento de agua y residuos fueron omisas en la obligación de notificar tres concentraciones conforme a lo establecido en los artículos 86, 87, 88 y 90 de la LFCE.

<https://www.cofece.mx/cofece-multa-a-tres-empresas-por-no-completar-el-procedimiento-de-notificacion-de-concentraciones/>

### **26 de mayo de 2023**

#### **Boletín Internacional**

La COFECE publicó en su portal de Internet el Boletín Internacional, en el cual se incluyen notas referentes a la autorización de la concentración de Microsoft y Activision Blizzard en China, la venta que realizó Meta a Giphy en el Reino Unido, y la obligación que le impuso la Unión Europea a Meta de cumplir con el requerimiento de información.

<https://www.cofece.mx/publicaciones/boletin-internacional/>

## COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

- ❖ **Se reportan las siguientes publicaciones de meses anteriores, debido a que se comunicaron en el portal de la CNDH hasta el mes de mayo.**

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 61/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 61/2023 de 12 de abril de 2023, sobre el recurso de impugnación por el incumplimiento a la recomendación emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, y la violación al derecho humano a la seguridad jurídica, a la legalidad y al acceso a la justicia, por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Chihuahua.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_061.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_061.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 62/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 62/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, al debido proceso, a la legalidad, a la libertad personal y libertad de tránsito, de nacionalidad colombiana, que fue asegurado por elementos del Instituto Nacional de Migración, en el Estado de Baja California a pesar de contar con regular estancia en el país.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_062.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_062.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 63/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 63/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el Recurso de Impugnación en contra del acuerdo de no admisión de un expediente y su acumulado, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_063.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_063.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 64/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 64/2023 de 28 de abril de 2023,

sobre el caso de violaciones a los derechos humanos, a la integridad y seguridad personal por tratos crueles, inhumanos o degradantes y a la seguridad jurídica, de nacionalidad hondureña, por parte de personal adscrito a la estancia provisional de piedras Negras, Coahuila, del Instituto Nacional de Migración.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_064.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_064.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 65/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 65/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, trato digno y al principio del interés superior de la niñez en agravio de niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados en contexto de migración internacional, alojados en instalaciones habilitadas por el Instituto Nacional de Migración en Acayucan, Veracruz.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_065.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_065.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 66/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 66/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida, así como a la información en materia de salud, en el Centro Médico Nacional “Manuel Ávila Camacho” del Instituto Mexicano del Seguro Social en Puebla, Puebla.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_066.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_066.pdf)

### **Abril de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 67/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 67/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos

humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General Regional número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Cuernavaca, Morelos.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_067.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_067.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 68/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 68/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violación a los derechos humanos a la integridad personal y la vida, al derecho a la salud, en su modalidad de bienestar mental en correlación con el derecho a la seguridad jurídica y legalidad, en el Centro Penitenciario Federal en Ramos Arizpe, Coahuila; así como al derecho al acceso efectivo a la justicia y a la verdad, por la Fiscalía General del Estado de Coahuila.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_068.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_068.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 69/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 69/2023 de 28 de abril de 2023, sobre la violación al derecho a la seguridad jurídica y a la libertad de tránsito, a personas en contexto de migración de distintas nacionalidades que fueron retornadas indebidamente del Estado de Coahuila de Zaragoza al Estado de Nuevo León.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_069.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_069.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 70/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 70/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud, atribuibles a personal del Hospital General de Zona con Medicina Familiar no. 76 “Xalostoc” del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_070.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_070.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 71/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 71/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de las violaciones a derechos humanos a la legalidad y seguridad jurídica e integridad personal por el uso excesivo de la fuerza, y las omisiones en la preservación del lugar de los hechos por los primeros respondientes; así como al derecho a la intimidad y la imagen pública, atribuible a elementos de la policía municipal del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC\\_2023\\_071.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/REC_2023_071.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 100VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 100VG/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos al trato digno, a la integridad personal y seguridad jurídica, por actos constitutivos de tortura cometidos por elementos de la entonces Policía Federal, en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG\\_100.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG_100.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 101VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 101VG/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos al trato digno y a la integridad personal por tratos crueles, inhumanos o degradantes derivado de prácticas de sujeción injustificadas, en el área de Hospital del Centro Penitenciario Federal en Ramos Arizpe, Coahuila.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG\\_101.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG_101.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 102VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 102VG/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones graves a los

derechos humanos a la libertad e integridad personal y al trato digno, por tratos crueles, inhumanos y degradantes, por elementos de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República en San Felipe, Baja California.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG\\_102.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG_102.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 103VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 103VG/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura, atribuibles a personal de la entonces Policía Federal en Morelia, Michoacán.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/Rec\\_VG\\_103.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/Rec_VG_103.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 104VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 104VG/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno por actos de tortura atribuibles a personas servidoras públicas de la entonces Policía Federal Preventiva, en el Estado de Jalisco.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG\\_104.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG_104.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 105VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 105VG/2023 de 28 de abril de 2023, sobre el caso de violaciones graves derechos humanos a la integridad personal y al trato digno, por tratos crueles, inhumanos y degradantes, por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, en Reynosa, Tamaulipas.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG\\_105.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG_105.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 106VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 106VG/2023 de 28 de abril de

2023, sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura atribuidos a elementos de la Secretaría de Marina y de la entonces Procuraduría General de la República

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG\\_106.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/RecVG_106.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 97/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 97/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 17 de abril de 2023, en contra del artículo 10, fracciones IV, en la porción normativa “delito doloso que le imponga pena de prisión. Tratándose de”, y VII, de la Ley del Fondo Soberano Nuevo Nayarit.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/Acc\\_Inc\\_2023\\_97.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/Acc_Inc_2023_97.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 98/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 98/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 17 de abril de 2023, en contra de diversos artículos de las leyes de ingresos de 16 municipios del estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/Acc\\_Inc\\_2023\\_98.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/Acc_Inc_2023_98.pdf)

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 99/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 99/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 17 de abril de 2023, en contra de diversos artículos del Decreto por el que se expidió la Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y de los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de

Nayarit, publicado en el Periódico Oficial de la entidad el 16 de marzo de 2023.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/Acc Inc 2023 99.pdf>

#### **Abril de 2023**

##### **Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 103/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 103/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 17 de abril de 2023, en contra del artículo 190 QUIN del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/Acc Inc 2023 103.pdf>

#### **02 de mayo de 2023**

##### **Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 105/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 105/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de diversos artículos de las leyes de ingresos de varios municipios del estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/Acc Inc 2023 105.pdf>

#### **02 de mayo de 2023**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 92/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 92/2021. En ella la CNDH se planteó la invalidez del artículo 49, fracciones XI -en su porción normativa impugnada- y XIII, de la Ley número 253, que crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, expedida mediante Decreto publicado en el Boletín Oficial de esa entidad el cuatro de mayo de dos mil veintiuno.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5687290&fecha=02/05/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5687290&fecha=02/05/2023#gsc.tab=0)

#### **02 de mayo de 2023**

##### **Se publicó el Acta de la Comisión de Asuntos Migratorios**

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el Acta de la Comisión de Asuntos Migratorios en el que se votó el dictamen punto de acuerdo por el que se exhorta a diversos órganos, entre ellos, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a implementar mecanismos para reubicar en albergues a las personas migrantes que permanecen al exterior de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/may/20230502.pdf>

#### **09 de mayo de 2023**

##### **Se publicó acuerdo de la CNDH**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el acuerdo mediante el cual se da a conocer el Manual de Organización del Órgano Interno de Control de este Organismo Nacional.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688098&fecha=09/05/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688098&fecha=09/05/2023#gsc.tab=0)

#### **12 de mayo de 2023**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 4/2022 y sus acumuladas 15/2022, 19/2022, 24/2022 Y 26/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 4/2022 y sus acumuladas 15/2022, 19/2022, 24/2022 Y 26/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversas disposiciones normativas contenidas en las Leyes de Ingresos Municipales del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal dos mil veintidós.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688615&fecha=12/05/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688615&fecha=12/05/2023#gsc.tab=0)

#### **17 de mayo de 2023**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 11/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 11/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversas

disposiciones normativas contenidas en las leyes de ingresos municipales del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688984&fecha=17/05/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688984&fecha=17/05/2023#gsc.tab=0)

### **19 de mayo de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 63/2019**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 63/2019. En ella la CNDH planteó la invalidez de la Ley Nacional del Registro de Detenciones (en adelante, "Ley del Registro"), expedida mediante el Decreto publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación el veintisiete de mayo de dos mil diecinueve.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5689385&fecha=19/05/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5689385&fecha=19/05/2023#gsc.tab=0)

### **25 de mayo de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 42/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 42/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez del Decreto número LXVI/RFCOD/0944/2020, publicado el veintisiete de enero de dos mil veintiuno, en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, mediante el cual se reformó el artículo 791, primer párrafo, incisos d) y e), y se derogó el inciso c), del Código Administrativo del Estado.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5689968&fecha=25/05/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5689968&fecha=25/05/2023#gsc.tab=0)

### **29 de mayo de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 175/2020**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 175/2020. En ella la CNDH planteó la invalidez del segundo párrafo de la fracción II del artículo 14 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Quintana Roo, publicada el veintiuno de febrero de dos mil veinte en el periódico oficial de la entidad.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5690290&fecha=29/05/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5690290&fecha=29/05/2023#gsc.tab=0)

### **31 de mayo de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 27/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 27/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez el artículo 6 de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0132 publicado el dos de enero de dos mil veintidós en el Periódico Oficial de esa entidad federativa.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5690613&fecha=31/05/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5690613&fecha=31/05/2023#gsc.tab=0)

## CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

**16 de mayo de 2023**

**Se presentó el documento “Pobreza infantil y adolescente en México 2020”**

El CONEVAL y UNICEF México presentaron el documento “Pobreza infantil y adolescente en México 2020”, en el cual se presenta un análisis sobre la incidencia de la pobreza multidimensional en hogares con niñas, niños y adolescentes (NNA).

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados\\_prensa/Documents/2023/NOTA\\_INFORMATIVA\\_CONEVAL-UNICEF.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados_prensa/Documents/2023/NOTA_INFORMATIVA_CONEVAL-UNICEF.pdf)

**25 de mayo de 2023**

**Se convoca a la Semana de Evaluación gLOCAL 2023**

El CONEVAL publicó en su página electrónica datos sobre la convocatoria a la semana de la evaluación gLocal 2023.

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados\\_prensa/Documents/2023/NOTA\\_INFORMATIVA\\_SEMANA\\_DE\\_LA\\_EVALUACION\\_2023.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados_prensa/Documents/2023/NOTA_INFORMATIVA_SEMANA_DE_LA_EVALUACION_2023.pdf)

[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Semana\\_de\\_la\\_Evaluacion\\_2023.aspx](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Semana_de_la_Evaluacion_2023.aspx)

**30 de mayo de 2023**

**Se presenta información sobre la pobreza laboral**

El CONEVAL publicó en su página electrónica información referente a la pobreza laboral al primer trimestre de 2023.

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados\\_prensa/Documents/2023/COMUNICADO\\_ITLP\\_PRIMER\\_TRIMESTRE\\_2023.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados_prensa/Documents/2023/COMUNICADO_ITLP_PRIMER_TRIMESTRE_2023.pdf)



## FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**3 de mayo de 2023**

### **FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de una persona por diversos delitos**

A través de la Fiscalía General de la República (FGR), en la Delegación de Oaxaca se obtuvo, del Juez de Control, en procedimiento abreviado, sentencia condenatoria en contra de David “S”, por los delitos de robo en las modalidades de robo de vehículo y mercancía. De acuerdo con la carpeta de investigación, en diciembre de 2020, elementos de la Guardia Nacional detuvieron a David “S”, quien iba a bordo de un vehículo tipo camión sobre el kilómetro 009 000; por lo anterior, el Ministerio Público de la Federación (MPF) integró la carpeta de investigación correspondiente.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=16&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A8289](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=16&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A8289)

**07 de mayo de 2023**

### **FGR entrega en extradición una persona requerida por el gobierno de la república Argentina**

La FGR, en cumplimiento del tratado de extradición firmado entre México y la República Argentina, entregó en extradición a una persona de nacionalidad mexicana requerida por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N. 1 por los delitos de asociación ilícita, lavado de activos de origen delictivo, y tráfico ilegal de estupefacientes. La entrega del fugitivo se realizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a los agentes policiales argentinos.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=16&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A8297](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=16&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A8297)

**10 de mayo de 2023**

### **FGR obtiene vinculación a proceso por los delitos de contra la salud y posesión ilícita de hidrocarburo**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de

Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo vinculación a proceso en contra de Olmedo “O”, Christian “C” y Eduardo “O”, de origen colombiano; así como de nueve mexicanos, Luciano “G”, Jeymi “N”, Higinio “G”, Juan “M”, Manuel “C”, Alberto “A”, Genaro “V”, Ulises “S” y Erick “L”, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de contra la salud en la modalidad de transporte agravado, y posesión ilícita de hidrocarburo agravado. A bordo de dos embarcaciones, asegurándoles diversos paquetes y costalillas con poco más de dos toneladas de clorhidrato de cocaína y 478.78 litros de petrolífero.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=14&ord=desc&f=2&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A8335](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=14&ord=desc&f=2&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A8335)

**14 de mayo de 2023**

### **FGR obtiene sentencia favorable en materia de extinción de dominio equivalente a 20 mil dólares**

El Ministerio de la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo sentencia favorable en la que declaró procedente el ejercicio de la acción de extinción de dominio a favor del Gobierno Federal consistente en 20 mil dólares y 8 mil 220 pesos, respecto del cual su titular no acreditó la legítima procedencia. La detención por parte de elementos de la Guardia Nacional (GN), en la carrera Hermosillo-Nogales, en el estado de Sonora.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=9&ord=desc&f=1&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A8083](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo d/story?p=9&ord=desc&f=1&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A8083)

**16 de mayo de 2023**

### **FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de una persona por el delito de uso de documento falso**

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México, obtuvo del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, sentencia



condenatoria de dos años, ocho meses de prisión y multa de 12 mil 797 pesos con 26 centavos en contra de José “M”, por su responsabilidad en el delito de uso de documento público falso.

<https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mod/story?p=11&ord=desc&f=2&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr-Boletin%3A8409>

### **20 de mayo de 2023**

#### **FGR entrega en extradición a persona requerida por una corte de Illinois en los EUA**

La Fiscalía General de la República (FGR), en cumplimiento al Tratamiento de Extradición firmado entre México y los Estado Unidos de América, entregó en extradición al Gobierno de aquel país una persona de nacionalidad mexicana requerida por la Corte de Circuito para el Tercer Distrito Judicial del Condado Madison. La entrega del fugitivo se realizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

<https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mod/story?p=7&ord=desc&f=1&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr-Boletin%3A8478>

### **30 de mayo de 2023**

#### **FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de cinco personas detenidas con 15 armas de fuego**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Sonora obtuvo sentencia condenatoria de 10 años nueve meses de prisión en contra de diversos sujetos por los delitos de portación de arma de fuego, posesión de cartuchos y cargadores, y acopio de armas de fuego, todos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacional.

<https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mod/story?p=1&ord=desc&f=0&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr-Boletin%3A8592>

## INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

**2 de mayo de 2023**

### **El pleno del IFT elimina cargas regulatorias para los concesionarios de Radio y TV**

A través de la XI sesión ordinaria, se aprobó un nuevo acuerdo regulatorio que actualiza la presentación de información por parte de los concesionarios del servicio de radiodifusión, con el fin de simplificar todos los concesionarios de radio y televisión (comerciales, públicos sociales, comunitarios e indígenas) al eliminar obligaciones documentales que datan de hace poco más de 26 años; se logró la simplificación regulatoria en beneficios económicos para todo tipo de concesionarios de la radio y la televisión de alrededor 79 millones de pesos anuales.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado45ift\\_2.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado45ift_2.pdf)

**03 de mayo de 2023**

### **El IFT presenta el Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones fijas no residenciales**

El IFT, con el fin de proveer información a empresas y negocios del país sobre precios y paquetes de servicios de telecomunicaciones publica el reporte; dicho objetivo es mejorar la toma de decisiones al momento de contratar algún servicio de telecomunicaciones. Se logró un incremento en single play un porcentaje de planes que incluyen una velocidad de bajada mayor de 50 Mbps, pasando de ser el 50% del total en 2022 a 75% en 2023 y en doble play, un aumento de porcentaje mayor de 50 Mbps al pasar de 67% en 2022 a 80% en 2023.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado47ift\\_0.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado47ift_0.pdf)

**4 de mayo de 2023**

### **Incrementó a 79.9% el porcentaje de MiPymes que utilizan Internet fijo para sus operaciones**

Se presentaron los resultados de la “Cuarta Encuesta 2022, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones (micro, pequeñas y medianas

empresas)” en la que se dieron a conocer las actividades que se realizan a través de internet fijo y/o telefonía fija, así como la experiencia y satisfacción con estos servicios. Se menciona el porcentaje de MiPymes, donde el internet fijo pasó de 73.6% en 2021 a 79.9% en 2022; también incrementó el uso de internet fijo para vender servicios o productos en línea con respecto a 2021, pasaron de 66.2% a 74.3%.

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado48ift1.pdf>

**05 de mayo de 2023**

### **Aumenta 52% la presentación de trámites y servicios en la ventanilla electrónica del IFT**

De acuerdo con el IFT, con 164 trámites y servicios habilitados para los concesionarios y autorizados de los sectores de las telecomunicaciones y la radiodifusión, la Ventanilla del IFT reduce tiempos y costos en transportación, papelería y representación. Durante el primer trimestre de 2023 se presentaron 2 mil 547 trámites y servicios a través de esta herramienta informática, es decir, 879 más que el mismo periodo del año pasado, teniendo un incremento de 48,89% en el número de usuarios habilitados para dicha plataforma.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado49ift\\_3.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado49ift_3.pdf)

**18 de mayo de 2023**

### **El IFT firma convenios de colaboración con los municipios de Zapopan y Tonalá, en Jalisco**

Existen dos convenios generales de colaboración en los municipios de Zapopan y Tonalá, donde se establecen las bases generales de coordinación, para promover el despliegue de infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión; de igual forma, a través de los convenios se prevé trabajar en la Alfabetización Mediática e Informacional y la

Alfabetización Digital de los diversos sectores de la población de ambos municipios.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado54ift\\_3.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado54ift_3.pdf)

**26 de mayo de 2023**

**Menor desigualdad ante mayor acceso a tecnologías de información**

Conforme al primer estudio “La desigualdad y su impacto en el acceso a las tecnologías de la información”, en el que se analiza el tamaño del impacto que tiene en la vida de las personas el acceso a terminales móviles y computadoras, teniendo como resultado una disminución el 7.1% de desigualdad de ingresos y si en esa misma proporción incrementa el acceso a internet, dicha desigualdad se reduce 3.2%; un incremento en un punto porcentual en hogares con acceso a una computadora mejorará el índice de marginación en 0.3%.

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado57ift1.pdf>

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**02 de mayo de 2023**

### **Indicador mensual oportuno de la actividad manufacturera marzo de 2023**

Para marzo de 2023 y con cifras originales, el valor del Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) es de 125.1 puntos; para marzo de 2023, se estima una variación anual del sector manufacturero de 2.0%

Para marzo de 2023 y con series sin ajuste estacional, el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) tiene un valor de 125.1 puntos, como estimación anticipada del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del sector manufacturero de 2.0 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8143>

**02 de mayo de 2023**

### **Indicadores agregados de tendencia y expectativas empresariales abril de 2023**

En abril de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) del sector manufacturero fue de 52.2 puntos, lo que significó un aumento mensual de 1.1 puntos.

Con cifras ajustadas estacionalmente, el IAT del sector Construcción fue de 54.5 puntos, 0.5 puntos más que en marzo de este año.

En el mes de referencia y con datos desestacionalizados, el IAT del sector Comercio se situó en 52.4 puntos, nivel semejante al del mes anterior.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el IAT de Servicios privados no financieros se ubicó en 55.7 puntos en abril pasado: creció 4.6 puntos en el lapso de un mes.

En abril de 2023 y con datos originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Tendencia (IGOET) —que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran— fue de 53.3 puntos: un incremento anual de tres puntos.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8144>

**02 de mayo de 2023**

### **Indicador de pedidos manufactureros abril de 2023**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México dan a conocer el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) de abril de 2023. El IPM incorpora variables similares a las del Purchasing Managers Index (PMI) que elabora el Institute for Supply Management (ISM) en Estados Unidos de América.

El IPM se construye con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Estos permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, las expectativas y la percepción de las y los directivos empresariales sobre el comportamiento del sector manufacturero en México.

En abril de 2023, con datos desestacionalizados, el IPM presentó un avance mensual de 0.77 puntos y se ubicó en 52.8 puntos, permaneciendo por trigésimo tercer mes consecutivo por arriba del umbral de los 50 puntos. A su interior, se observaron crecimientos mensuales en los rubros relativos a los pedidos esperados, a la producción esperada, al personal ocupado y a la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores. El correspondiente a los inventarios de insumos disminuyó.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8145>

**02 de mayo de 2023**

### **Indicadores de confianza empresarial abril de 2023**

Los Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) se elaboran con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Estos permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, la opinión de las y los directivos empresariales de los sectores: Industrias manufactureras, Construcción, Comercio y Servicios privados no financieros, sobre la situación económica del país y de sus empresas.

En abril de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el ICE del sector manufacturero descendió 0.1 puntos respecto a marzo pasado; el de Construcción aumentó 0.6 puntos; el de Comercio, un punto y el de Servicios privados no financieros, 1.1 puntos.

En el cuarto mes de 2023 y en su comparación anual, los ICE registraron el siguiente comportamiento: el de Industrias manufactureras creció 0.7 puntos; el de Construcción cayó dos puntos; el de Comercio, 5.3 puntos y el de Servicios privados no financieros incrementó 0.9 puntos.

Con cifras originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) — que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran— fue de 53.6 puntos en abril de 2023, lo que representa una caída de 0.8 puntos con relación al mismo mes de 2022.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8146>

#### 03 de mayo de 2023

##### Sistema de indicadores cíclicos febrero de 2023

En febrero de 2023, el Indicador Coincidente se ubicó por arriba de su tendencia de largo plazo: registró un valor de 101 puntos y una variación de 0.09 puntos con respecto a enero.

En marzo de 2023, el Indicador Adelantado se posicionó por arriba de su tendencia de largo plazo: presentó un valor de 100.1 puntos y una variación de 0.12 puntos con relación a febrero.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8147>

#### 04 de mayo de 2023

##### Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior febrero de 2023

En febrero de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) disminuyó, en términos reales, 0.4 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en el mes de referencia, el consumo de bienes de origen importado descendió 5.9 % respecto a enero pasado; el de bienes y servicios de origen nacional aumentó 0.1%

En febrero de 2023, con series desestacionalizadas y a tasa anual, el IMCPMI avanzó 3.5 por ciento. A su interior, el gasto en bienes de origen importado ascendió 5.5 % y en bienes y servicios nacionales, 3.3 % (el de servicios creció 6.2 % y el de bienes, 0.2 %).

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8149>

#### 04 de mayo de 2023

##### Indicador de confianza del consumidor abril de 2023

En abril de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), elaborado de manera conjunta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México, presentó un descenso mensual de 0.3 puntos.

A su interior y con cifras ajustadas por estacionalidad, se observaron disminuciones mensuales en los componentes que evalúan la situación económica actual de los miembros del hogar, la situación económica presente y futura del país y el correspondiente a la posibilidad en el momento actual de los miembros del hogar para realizar compras de bienes durables. El relativo a la situación económica esperada de los miembros del hogar se ubicó en un nivel similar al registrado en marzo de 2023.

En el cuarto mes de 2023 y en términos desestacionalizados, el ICC avanzó 0.2 puntos en su comparación anual.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8150>

#### 04 de mayo de 2023

##### Indicador mensual de la inversión fija bruta febrero de 2023

En febrero de 2023 y con cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta aumentó 1.9 % a tasa mensual, en términos reales. Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en el mes de referencia, los gastos efectuados en Maquinaria y Equipo total —de origen nacional e importado— incrementaron 2.9 % a tasa mensual. En Construcción, aumentaron 0.6%

En febrero de 2023, a tasa anual y con series desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta creció 12.4 % en términos reales. A su interior, los gastos en Maquinaria y Equipo total ascendieron 16.5 % y en Construcción, 9%.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8151>

#### **04 de mayo de 2023**

##### **Indicadores de ocupación y empleo marzo de 2023**

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en marzo de 2023 y con cifras originales, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 60.5 millones de personas, lo que implicó una Tasa de Participación de 60.5 por ciento. Dicha población fue superior en 2.1 millones de personas a la de marzo de 2022. La Población No Económicamente Activa (PNEA) fue de 39.6 millones de personas, 1.3 millones menos que en el tercer mes de 2022.

De la PEA, 59 millones de personas (97.6 %) estuvieron ocupadas durante marzo pasado: 2.4 millones más que en el mismo mes de un año antes. A su interior, las personas subocupadas —las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas— fueron cuatro millones (6.8 % de la población ocupada). Esto es una reducción de 742 mil personas con relación a marzo de 2022.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8152>

#### **08 de mayo de 2023**

##### **Consulta pública sobre la actualización del Índice Nacional de Precios al Consumidor 2024**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) iniciará la consulta pública para actualizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) 2024; la consulta pública se llevará a cabo entre el 15 de mayo y el 9 junio de 2023, y el INPC actualizado se dará a conocer en agosto de 2024.

Se actualizará la canasta de bienes y servicios incluidos en el INPC, su ponderación, y se adoptará la metodología de índices encadenados, en línea con las mejores prácticas internacionales.

A partir del 15 de mayo y hasta el 9 de junio de 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía llevará a cabo la consulta pública para la Actualización del Índice Nacional de Precios al

Consumidor 2024, que tiene como objetivo actualizar la canasta de bienes y servicios y su estructura de ponderación, así como introducir índices encadenados, de conformidad con las recomendaciones de buenas prácticas internacionales definidas en el Manual del Índice de Precios al Consumidor: Conceptos y Métodos 2020, suscrito por el FMI, la OCDE, el Banco Mundial, la OIT, la Eurostat y UNECE.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8153>

#### **09 de mayo de 2023**

##### **Índice Nacional de Precios Productor abril de 2023**

En abril de 2023, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) total, incluyendo petróleo, aumentó 0.20 % a tasa mensual y 1.41 % a tasa anual. En el mismo mes de 2022, creció 0.60 % a tasa mensual y 10.50 % a tasa anual.

Por grupos de actividades económicas, a tasa mensual, los precios de las primarias incrementaron 0.40 % y los de secundarias, 0.39 por ciento. Los de actividades terciarias retrocedieron 0.21 por ciento.

El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluyendo petróleo, creció 0.65 % a tasa mensual y descendió 1.17 % a tasa anual.

En el mes de referencia, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, incluyendo petróleo, subió 0.03 % a tasa mensual y 2.46 % a tasa anual.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8156>

#### **09 de mayo de 2023**

##### **Índice Nacional de Precios al Consumidor abril de 2023**

En abril de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó una disminución de 0.02 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se colocó en 6.25 por ciento. En el mismo mes de 2022, la inflación mensual fue de 0.54 % y la anual, de 7.68 por ciento.

El índice de precios subyacente registró un incremento de 0.39 % mensual y de 7.67 % anual. El índice de precios no subyacente retrocedió 1.25 % a tasa mensual y creció 2.12 % a tasa anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa mensual, los precios de las mercancías aumentaron 0.50 % y los de servicios, 0.25 por ciento.

Dentro del índice no subyacente, a tasa mensual, los precios de los productos agropecuarios no presentaron cambio. Los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno disminuyeron 2.30 %, esto se debió, principalmente, a los ajustes en las tarifas eléctricas dentro del esquema de temporada cálida en 18 ciudades del país.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8157>

### 09 de mayo de 2023

#### Encuestas de viajeros internacionales marzo de 2023

Los resultados de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) —Encuesta de Turismo de Internación (ETI) y Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF)— dan a conocer el número de visitantes internacionales que ingresaron y salieron del país, así como sus gastos.

Durante marzo de 2023, ingresaron al país 6 698 517 visitantes: 3 571 194 fueron turistas internacionales.

En el tercer mes de 2023, el ingreso de divisas referente al gasto total de visitantes internacionales ascendió a 2 916.6 millones de dólares. En el mismo mes de 2022, el monto fue de 2 675.6 millones y, en marzo de 2021, de 1 233 millones de dólares.

En marzo del presente año, el gasto medio de turistas de internación que ingresaron vía aérea fue de 1 187.47 dólares. En el mismo mes de 2022 fue de 1 146.72 dólares y, en marzo de 2021, alcanzó 1 041.28 dólares.

En el mes de referencia, las y los residentes en México que visitaron el extranjero gastaron un monto equivalente a 596.5 millones de dólares. En marzo de 2022 gastaron 442.5 millones y, en el mismo mes de 2021, 275 millones de dólares.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8158>

### 10 de mayo de 2023

#### Indicador mensual de la actividad industrial por entidad federativa enero de 2023

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF) amplía la oferta de

información estadística de corto plazo a nivel estatal y da seguimiento al comportamiento de las actividades económicas del sector secundario en los estados.

En enero de 2023 y con cifras ajustadas estacionalmente, las entidades que mostraron los crecimientos mensuales más pronunciados en su actividad industrial, en términos reales, fueron: Morelos, Tlaxcala, Baja California Sur, Colima y Nayarit.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, en el mes de referencia, las entidades que presentaron los ascensos más significativos en su producción industrial, en términos reales, fueron: Oaxaca, Baja California Sur, Quintana Roo, Guanajuato e Hidalgo.

Con datos originales y a tasa anual, en el sector Minería destacaron los incrementos reportados en Querétaro, Hidalgo, Nayarit, Ciudad de México y Guanajuato.

En Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, sobresalieron los aumentos en San Luis Potosí, México, Colima, Durango y Chihuahua.

En Construcción, las alzas más relevantes ocurrieron en Oaxaca, Baja California Sur, Campeche, Quintana Roo, Tlaxcala y Chihuahua. En Industrias manufactureras, los crecimientos más altos se registraron en Chiapas, Guanajuato, Puebla, Michoacán de Ocampo, Hidalgo y Nuevo León.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8159>

### 12 de mayo de 2023

#### Indicadores del sector manufacturero marzo de 2023

En marzo de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) muestran que el personal ocupado total del sector manufacturero no presentó variación a tasa mensual.

Con respecto a febrero de este año, las horas trabajadas crecieron 0.5 % y las remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales), 0.7 por ciento.

En el mes de referencia, a tasa anual y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total incrementó 0.5 %; las horas trabajadas, 0.8 % y las remuneraciones medias reales, 3.8%

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8161>

#### 12 de mayo de 2023

##### **Indicador mensual de la actividad industrial marzo de 2023**

En marzo de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) disminuyó 0.9 % a tasa mensual.

Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, en el mes de referencia, la variación mensual de la producción fue la siguiente: Minería redujo 3.5 %; Industrias manufactureras, 1.1 %; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final incrementó 0.9 % y Construcción, 1.3 por ciento.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, el IMAI creció 1.5 %, en términos reales, en marzo pasado. Por sector de actividad económica, Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final aumentó 3.7 %; Minería, 2.5 %; Construcción, 2 % e Industrias manufactureras, 0.8%

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8162>

#### 15 de mayo de 2023

##### **Estadísticas a propósito del día mundial del internet (17 de mayo) datos nacionales**

En 2021, 75.6 % de la población mexicana (88.6 millones de personas) usó internet, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).

De los hogares en México, 66.4 % contó con acceso a internet (24.3 millones de hogares); de las y los usuarios, 96.8 % utilizó un smartphone como medio más frecuente para conectarse a internet. + En 2022, en México había 342 mil personas formadas y trabajando en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), en promedio, este grupo de personas trabajó

43 horas a la semana y percibió un ingreso de 88 pesos por hora trabajada.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8163>

#### 17 de mayo de 2023

##### **Indicador oportuno del consumo privado marzo y abril de 2023**

Para marzo de 2023 y a tasa anual, el Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) anticipa un aumento del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) de 2.1 por ciento.

Para abril de 2023, el IOCP estima una variación anual del IMCPMI de 2.2%. Para marzo de 2023, el IOCP estima una variación a tasa anual del IMCPMI de 2.1 % y, para abril, un alza anual de 2.2 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8164>

#### 18 de mayo de 2023

##### **Estadística de museos (EM) 2022**

Durante 2022, los museos reportaron una afluencia total de 37.5 millones de visitantes; 21.1 millones más que en 2021.

Ciudad de México, Nuevo León y estado de México concentraron 61.1 % del total de visitantes a los museos.

58.9 % de los museos prestó servicio gratuito, 22.8 % siempre cobró una cuota de ingreso y 18.3 % aplicó la gratuidad solo algunos días de la semana. En total, 27 528 personas laboraron en los museos: un promedio de 24 personas por museo.

59.6 % de las y los visitantes entrevistados contó con escolaridad de nivel superior. Este porcentaje fue similar al de 2021 (60.2 %).

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8165>

#### 18 de mayo de 2023

##### **Indicador oportuno de la actividad económica. Abril de 2023.**

En abril de 2023 y a tasa anual, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) anticipa un aumento de 2.6 % del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE).

La variación anual esperada en las actividades secundarias es de un incremento de 1.7 % y en las terciarias, de 2.8 %, para abril de 2023.

Para abril de 2023, el IOAE estima una variación de 2.6 % a tasa anual del IGAE. Las estimaciones realizadas presentan sus respectivos intervalos de confianza a 95 % para los meses de marzo y abril de 2023. En el mes de referencia, para los grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula un incremento anual de 1.7 % en las actividades secundarias y de 2.8 % en las terciarias. Las estimaciones se refieren a cifras desestacionalizadas.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8166>

### 19 de mayo de 2023

#### Indicadores del sector servicios marzo de 2023

En marzo de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) indican que los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios de los servicios privados no financieros disminuyeron 0.8 %; el personal ocupado total aumentó 0.3 %; los gastos totales por consumo de bienes y servicios descendieron 2.7 % y las remuneraciones totales reales, 0.9 %, a tasa mensual.

Con cifras ajustadas por estacionalidad y a tasa anual, el índice agregado de los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios incrementó 3.5 %; el de personal ocupado total se redujo 1.6 %; el de gastos totales por consumo de bienes y servicios creció 2.9 % y el índice de las remuneraciones totales, 0.4%

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8167>

### 19 de mayo de 2023

#### Indicadores de empresas comerciales marzo de 2023

En marzo de 2023, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) indican que, en las empresas comerciales al por mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyeron 0.1 %, el personal ocupado total aumentó 0.1 % y las remuneraciones medias reales pagadas retrocedieron 0.1%

A tasa mensual, en las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios no presentaron variación, el personal ocupado total creció 0.3 % y las remuneraciones medias reales descendieron 0.2%

En marzo de 2023 y a tasa anual, los datos desestacionalizados del comercio al por mayor se comportaron de la siguiente manera: los ingresos reales por suministro de bienes y servicios cayeron 4.1 %, el personal ocupado total incrementó 1.4 % y las remuneraciones medias reales pagadas, 1.3% En las empresas comerciales al por menor, a tasa anual y sin el factor estacional, los ingresos reales avanzaron 2.4 %, el personal ocupado total cayó 0.1 % y las remuneraciones medias reales tuvieron un alza de 7.3%

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8168>

### 22 de mayo de 2023

#### Indicadores de empresas constructoras marzo de 2023

En marzo de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) indican que el valor de la producción generado por las empresas constructoras disminuyó 1.1 %, en términos reales, respecto a febrero pasado.

A tasa mensual, en el mes de referencia y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total creció 0.5 %; las horas trabajadas no presentaron cambio y las remuneraciones medias reales aumentaron 0.5%

A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el valor real de la producción de las empresas constructoras incrementó 2.8 %; el personal ocupado total, 0.1 %; las horas trabajadas, 1 % y las remuneraciones medias reales, 7.2%

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8169>

### 24 de mayo de 2023

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor. Primera quincena de mayo de 2023.

En la primera quincena de mayo de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una disminución de 0.32 % respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 6.00 por ciento. En la misma

quincena de 2022, la inflación quincenal fue de -0.06 % y la anual, de 7.58%

El índice de precios subyacente registró un aumento de 0.18 % a tasa quincenal y a tasa anual, de 7.45 por ciento. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente cayó 1.85 % quincenal y creció 1.70 % a tasa anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías subieron 0.17 % y los de servicios, 0.19%

Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios retrocedieron 0.52 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 2.99%. Esto se debió, principalmente, a los ajustes en las tarifas eléctricas por temporada cálida en 11 ciudades del país.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8170>

#### 25 de mayo de 2023

#### Información oportuna sobre la balanza comercial de mercancías de México abril de 2023

En abril de 2023, de acuerdo con la información oportuna de comercio exterior, se registró un déficit comercial de 1 509 millones de dólares, saldo que se compara con el déficit de 1 783 millones de dólares obtenido en el mismo mes de 2022.

En los primeros cuatro meses de 2023, la balanza comercial presentó un déficit de 6 308 millones de dólares.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8171>

#### 25 de mayo de 2023

#### Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022

A nivel nacional, 23.7 % de la población de 18 años y más manifestó haber sido discriminada entre julio de 2021 y septiembre de 2022, 24.5 % de las mujeres y 22.8 % de los hombres de 18 años y más declararon haber tenido alguna experiencia de discriminación.

De la población de 18 años y más que refirió haber sido discriminada entre julio de 2021 y septiembre de 2022, 30.6 % declaró que la razón fue su forma

de vestir o arreglo personal (tatuajes, ropa, forma de peinarse, perforaciones).

Entre julio de 2021 y septiembre de 2022, las entidades federativas con mayor porcentaje de población de 18 años y más, que manifestó haber sido víctima de discriminación, fueron: Yucatán (32.1 %), Puebla (30.6 %), Querétaro (30.5 %), Ciudad de México (29.6 %) y Jalisco (27.1 %).

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8172>

#### 26 de mayo de 2023

#### Producto interno bruto primer trimestre de 2023

En el primer trimestre de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó 1 % a tasa trimestral, en términos reales.

Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, en el periodo de referencia, el comportamiento fue el siguiente: el PIB de las actividades terciarias avanzó 1.5 %; el de secundarias, 0.6 % y el de primarias disminuyó 2.8 %, con respecto al trimestre anterior.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, el PIB incrementó 3.7 % en términos reales. Las actividades terciarias crecieron 4.2 %; las primarias, 2.9 % y las secundarias, 2.4%

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8173>

#### 26 de mayo de 2023

#### Índices globales de personal y remuneraciones de los sectores económicos. Marzo de 2023.

En marzo de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, el Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE) registró 108 puntos, 0.1 % mayor respecto a febrero pasado. Con cifras desestacionalizadas, en el mes de referencia, el Índice Global de Remuneraciones de los Sectores Económicos (IGRESE) fue de 121 puntos: ascendió 0.7 % con relación a febrero de 2023.

En el tercer mes de este año, el Índice Global de Remuneraciones Medias Reales de los Sectores Económicos (IGREMSE) creció 0.6 % a tasa mensual y alcanzó un nivel de 112 puntos, con datos desestacionalizados.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, en el mes que se reporta, el IGPOSE incrementó 0.5 %; el GRESE, 4.1 % y el GEMSE, 3.5 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8174>

### **26 de mayo de 2023**

#### **Indicador global de la actividad económica. marzo de 2023.**

En marzo de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) cayó 0.3 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en marzo de 2023, la variación mensual fue la siguiente: las actividades primarias disminuyeron 1.6 %; las secundarias, 0.9 % y las terciarias, 0.1 por ciento.

En el mes de referencia, a tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE aumentó 2.7 % en términos reales. Por grandes grupos de actividades, las terciarias ascendieron 3.3 %; las secundarias, 1.5 % y las primarias, 0.9 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8175>

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**01 de mayo de 2023**

**El INAI continuará trabajando en beneficio de la sociedad**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales continuará trabajando en beneficio de la sociedad, pese a la ausencia de consensos en el Senado de la República para nombrar, al menos, a uno de tres integrantes del Pleno pendientes.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-111-23.pdf>

**02 de mayo de 2023**

**Transparencia, obligación del servicio público**

La transparencia es una obligación del servicio público, y el acceso a la información y la protección de datos personales son derechos humanos que deben garantizarse, afirmó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-112-23.pdf>

**3 de mayo de 2023**

**El derecho a saber sobre la vida pública de México se encuentra amenazado: INAI**

El derecho a saber sobre la vida pública de México se encuentra amenazado, afirmó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-113-23.pdf>

**04 de mayo de 2023**

**Incapacidad de sesionar del INAI, grave amenaza para el derecho a la información en México advierte comunidad internacional**

Autoridades del Comité Ejecutivo de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC, por sus siglas en inglés) advirtieron que la incapacidad para que el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

realice sus funciones es una grave amenaza para el derecho de acceso a la información, garantizado por instrumentos internacionales y nacionales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-114-23.pdf>

**05 de mayo de 2023**

**Buscador de género de la plataforma nacional de transparencia es muestra de que el INAI sigue atendiendo temas prioritarios**

Innovaciones como el Buscador de Género de la Plataforma Nacional de Transparencia demuestran que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales sigue atendiendo la agenda prioritaria para la cual fue facultado.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-115-23.pdf>

**07 de mayo de 2023**

**Asume INAI presidencia de la red para la integridad**

México, a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales asumió la Presidencia de la Red para la Integridad, para el periodo 2023-2025, la cual se conforma por 19 instituciones de cuatro continentes, cuyo objetivo es compartir las mejores prácticas, planes de trabajo y mecanismos para promover la integridad, así como el combate a la corrupción y a la impunidad en todos los niveles de la vida pública.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-117-23.pdf>

**08 de mayo de 2023**

**Fortalece INAI funciones de plataforma nacional de transparencia con nuevo buscador de género**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales fortalece las funciones de la Plataforma Nacional de Transparencia con la implementación del nuevo

buscador de información en materia de género, que se suma a otros 10 especializados, el cual emplea Inteligencia Artificial y Big Data para localizar términos con perspectiva de género, tomando en cuenta subtemas como equidad de género, acoso sexual, sexismo y 70 más.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-118-23.pdf>

**08 de mayo de 2023**

### **INAI refuerza promoción de los derechos de acceso a la información y a la privacidad con caravana por la transparencia**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en colaboración con los organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia, refuerza la promoción de los derechos que tutela, al dar el banderazo de salida a la Caravana por la Transparencia en Morelia, Michoacán.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-118-23.pdf>

**09 de mayo de 2023**

### **Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia respaldan al INAI y piden al Senado nombrar a comisionados faltantes**

El Sistema Nacional de Transparencia, a través de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, alista una propuesta de lineamientos para que, cuando alguno de los Plenos de los 33 organismos garantes, incluido el INAI, no cuente con el número de integrantes para poder sesionar válidamente, ya sea por ausencias temporales mayores a 30 días o definitivas, se eleve, por Ministerio de ley, a funciones de Comisionada o Comisionado al Secretario Ejecutivo o Técnico del propio instituto, dependiendo de la legislación aplicable.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-121-23.pdf>

**11 de mayo de 2023**

### **Ratifica SCJN facultad del INAI para calificar la existencia de violaciones graves a derechos humanos con fines de acceso a la información**

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales reconoce la trascendencia del fallo de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que ratifica la facultad de este organismo garante para calificar, de manera preliminar y únicamente con fines de acceso a la información, la existencia de violaciones graves a derechos humanos, sin que ello implique invadir las atribuciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-123-23.pdf>

**12 de mayo de 2023**

### **El INAI continúa trabajando para garantizar derechos fundamentales, transparencia y rendición de cuentas**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales continúa trabajando y tutelando los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales de la población, establecidos en la Constitución, aseguró la Comisionada Josefina Román Vergara, al participar en la clausura del Diplomado en gestión documental y organización de archivos.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-124-23.pdf>

**14 de mayo de 2023**

### **INAI no cesará en su misión**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales no cesará en la misión de fortalecer la cultura de la legalidad, de la protección de los datos personales y de la transparencia en el país, aseveró el Instituto en la entrega de Reconocimientos del Programa de capacitación “Aliados por una Cultura de Protección de Datos Personales”.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-126-23.pdf>

**15 de mayo de 2023**

**El acceso a la información y la protección de datos son derechos humanos, no una concesión del estado: INAI**

El acceso a la información y la protección de datos personales no son una concesión del Estado, sino dos derechos humanos que tenemos todas las personas, afirmó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ante estudiantes de la Universidad del Caribe, en el marco de las Semanas Universitarias por la Transparencia, en Quintana Roo.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-127-23.pdf>

**16 de mayo de 2023**

**Fundamental garantizar el derecho de protección de datos en el sector salud**

En México, la protección de datos personales y la privacidad, al igual que la salud y la posibilidad de contar con un expediente clínico, son derechos humanos que se encuentran reconocidos en la Constitución, afirmó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, durante su participación en el II Congreso Iberoamericano de Bioderecho y Derechos Humanos.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-128-23.pdf>

**17 de mayo de 2023**

**Derecho a saber sigue, INAI continúa su difusión**

El derecho de acceso a la información no está detenido, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales continúa con las tareas de promoción entre los sujetos obligados del orden federal y de las diversas entidades del país, en coordinación con los organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-129-23.pdf>

**18 de mayo de 2023**

**Reconoce INAI fallo de la SCJN a favor del derecho de acceso a la información sobre proyectos y obras del gobierno federal**

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales reconoce el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que determina la invalidez del Acuerdo por el que se declaran como de seguridad nacional e interés público los proyectos y obras de infraestructura del Gobierno federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2021.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-131-23.pdf>

**18 de mayo de 2023**

**INAI y diversas instituciones convocan a participar en el premio de innovación y buenas prácticas en la protección de datos personales 2023**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la Asociación de Internet MX, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y la Asociación Internacional de Profesionales en Privacidad (IAPP, por sus siglas en inglés), invitan a participar en el Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2023.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-130-23.pdf>

**19 de mayo de 2023**

**Presenta INAI ante SCJN recurso de queja contra nuevo decreto que declara como de seguridad nacional obras del gobierno federal**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales presenta recurso de queja ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del Decreto publicado el jueves 18 de mayo en el Diario Oficial de la Federación, mediante el cual el Titular del Ejecutivo Federal declara la construcción del Tren

Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, entre otras obras, como de seguridad nacional y de interés público.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-133-23.pdf>

**19 de mayo de 2023**

**INAI y SNT invitan a la sociedad a participar en el séptimo número de la revista digital México Transparente**

Con el propósito de promover el diálogo constructivo entre la sociedad, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia invitan a la ciudadanía a participar en la revista digital México Transparente, con textos enfocados en el tema: “Garantizar el derecho a saber para propiciar una participación ciudadana activa”.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-132-23.pdf>

**21 de mayo de 2023**

**Red iberoamericana de protección de datos llama al senado de la república a nombrar comisionados del INAI**

La Red Iberoamericana de Protección de Datos hace un respetuoso llamado al Senado de la República, para que a la brevedad designe a los Comisionados que están pendientes para integrar el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y sin los cuales este organismo colegiado no puede sesionar.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-135-23.pdf>

**23 de mayo de 2023**

**SCJN invalida diversas disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León**

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como resultado del análisis de las impugnaciones formuladas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la

Información y Protección de Datos Personales en contra de diversos preceptos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7362>

**25 de mayo de 2023**

**Un país democrático debe tener instituciones como el INAI que garanticen el ejercicio de los derechos humanos: INAI**

En un país democrático como México, la población debe gozar de libertad e instituciones que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, afirmó el Instituto.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-139-23.pdf>

**26 de mayo de 2023**

**INAI y AGN promueven adecuada gestión documental en todo el país con caravana archivística: INAI**

Con el propósito de promover una adecuada gestión documental en todo el país, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en colaboración con el Archivo General de la Nación, llevan a cabo la Caravana Archivística, que arrancó en el estado de Tamaulipas, informó el Instituto.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-140-23.pdf>

**29 de mayo de 2023**

**El Tribunal Federal de Justicia Administrativa carece de Competencia para Conocer de Resoluciones de los Organismos Constitucionales Autónomos que afecten a Particulares**

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como resultado del análisis de las impugnaciones formuladas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, validó el artículo 185 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública,

donde se prevé que, en contra de la imposición de multas derivadas de la ejecución de medidas de apremio, procede el juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y es independiente del procedimiento sancionador que en su caso se implemente al infractor.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7372>

**30 de mayo de 2023**

### **INAI presente en foro mundial anticorrupción e integridad de la OCDE 2023**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, participó en el Foro Mundial Anticorrupción e Integridad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos 2023, que se llevó a cabo en París, Francia, los días 24 y 25 de mayo.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-147-23.pdf>

**31 de mayo de 2023**

### **De la mano de los jóvenes, el INAI busca soluciones para México**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales escucha y dialoga con los jóvenes, para juntos crear soluciones para el país en materia de acceso a la información y protección de datos personales, informó el Instituto, durante las Semanas Universitarias por la Transparencia en el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-148-23.pdf>

## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**02 de mayo de 2023**

### **Imprime INE Listas Nominales para elecciones locales de Coahuila y Estado de México**

Desde el pasado 24 de abril, el Instituto Nacional Electoral (INE) imprime en la Ciudad de México y en Guadalajara, las Listas Nominales de Electores (LNE) que serán utilizadas en la Jornada Electoral del próximo 4 de junio, correspondiente a las elecciones locales de Coahuila y del Estado de México.

Para la elección de gubernatura del Estado de México, el INE imprimirá aproximadamente 20 mil 384 cuadernillos de la LNE, de los cuales se imprimirán nueve tantos por cada una de las casillas a instalarse.

Tanto en el Centro de Impresión del INE en Ciudad de México, como en el de Guadalajara, se lleva a cabo un proceso informático de manera controlada, a través del cual se generan los archivos de impresión de las LNE de cada una de las casillas a instalarse en ambas entidades.

Una vez generados los archivos, se procede al proceso de impresión. Durante esta etapa, se realiza un procedimiento de control de calidad para asegurar que todos los cuadernillos han sido impresos correctamente, es decir, que no existan omisiones o faltantes.

<https://centralectoralelectoral.ine.mx/2023/05/02/imprime-ine-listas-nominales-para-elecciones-locales-de-coahuila-y-estado-de-mexico/>

**04 de mayo de 2023**

### **INE resuelve como improcedentes diversas solicitudes de cautelares sobre actos anticipados de campaña y precampaña**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) dictó tutela preventiva en contra del partido Unidad Democrática de Coahuila y de la Coalición “Rescatemos Coahuila” con el fin de proteger el interés superior de la niñez.

El partido Morena denunció el presunto uso indebido de la pauta atribuible al candidato a la gubernatura del estado de Coahuila por la Coalición “Rescatemos Coahuila” integrada por los partidos políticos Unidad Democrática de Coahuila y Verde Ecologista de México (PVEM),

en el marco del Proceso Electoral Local (PEL) en curso.

Durante la sesión, la Comisión determinó declarar improcedentes tres quejas en contra de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum por la presunta realización de actos anticipados de precampaña, campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, de cara al Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, a través de la difusión de diversos medios impresos y electrónicos, así como la celebración de eventos en Chihuahua y Nayarit.

En los tres casos resolvió declarar improcedente las medidas, pues se está ante hechos consumados de manera irreparable y, en su caso, resulta igualmente improcedente la tutela preventiva, al tratarse de hechos futuros de realización incierta.

En otro asunto, un ciudadano promovió queja en contra de Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Secretario de Relaciones Exteriores, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, utilización de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad, derivado de la adaptación dentro de una red social, de una canción, lo que, a decir del quejoso, le da beneficios de cara al proceso electoral 2024.

Al respecto se concluyó improcedente la adopción de medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva, al no existir una base de aparente violación a la normativa electoral.

El estudio del fondo en todos los casos corresponderá a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://centralectoralelectoral.ine.mx/2023/05/04/ine-resuelve-como-improcedentes-diversas-solicitudes-de-cautelares-sobre-actos-anticipados-de-campana-y-precampana/>

**09 de mayo de 2023**

### **INE resuelve como improcedentes tres solicitudes de medidas cautelares**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió como improcedentes tres solicitudes de medidas cautelares, en donde se denunciaron presuntos

hechos que afectarían a los principios rectores de la materia electoral de cara al Proceso Electoral Federal (PEF) 2024.

En el primer caso, la Comisión negó ordenar el retiro de diversas publicaciones realizadas en la red social Twitter por María Lilly del Carmen Téllez García, Senadora de la República, con motivo de su asistencia como invitada del Presidente Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Hermosillo, Sonora y una entrevista con un medio de comunicación. En las publicaciones denunciadas, la Senadora expresó su intención de contender por la Presidencia de la República lo que, a juicio del quejoso, representaría un posicionamiento indebido.

En el segundo caso, la Comisión de Quejas determinó la improcedencia de la solicitud de medida cautelar solicitada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para suspender la difusión en redes sociales de cualquier contenido vinculado con los “*Mexicartoons*”, donde presuntamente se promociona las figuras de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y de los Secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, pues desde una perspectiva preliminar y bajo la apariencia del buen derecho, los videos son sátiras y parodias y están amparados por la libertad de expresión.

Finalmente, en el último asunto, el PRD denunció a la dirigencia estatal del partido político Morena en el estado de Guerrero y a Beatriz Mojica Morga, Diputada del Congreso de Guerrero, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos e indebida promoción de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, derivado del llamado al desarrollo de una asamblea informativa en apoyo a Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 16 de abril de 2023, en las canchas de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Acapulco, Guerrero. En un análisis preliminar, el colegiado negó otorgar las medidas cautelares solicitadas, pues el evento denunciado ocurrió en fecha pasada, por lo que se trata de actos consumados de manera irreparable.

En todos los casos se negó la tutela preventiva por tratarse de hechos futuros de realización incierta. Sobre el probable uso indebido de recursos públicos, será la Sala Especializada del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que analice el fondo del asunto.

<https://centralectoralelectoral.ine.mx/2023/05/09/ine-resuelve-como-improcedentes-tres-solicitudes-de-medidas-cautelares/>

**12 de mayo de 2023**

### **Entrega INE Listas Nominales de Electores a Organismos Públicos Locales Electorales de Coahuila y Estado de México**

Por conducto de sus Juntas Locales Ejecutivas, el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) de los estados de México y Coahuila las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía, que integran a más de 15 millones de ciudadanas y ciudadanos que el próximo 4 de junio podrán ejercer su derecho al voto.

La Lista Nominal de Electores (LNE) para el Proceso Electoral Local del Estado de México contiene los datos de 12 millones 676 mil 625 electoras y electores, mientras que en el estado de Coahuila se compone por dos millones 355 mil 25 ciudadanas y ciudadanos. Para un total de 15 millones 31 mil 650 personas.

De igual forma, las Juntas Distritales del INE en el Estado de México recibieron los sobres para el ejercicio del voto anticipado —a llevarse a cabo del 15 al 19 de mayo próximos— de las Personas en Prisión Preventiva (que no han recibido sentencia) y de las personas con alguna discapacidad.

Fue así que se entregaron los sobres para las Personas en Prisión Preventiva de los centros penitenciarios de Ecatepec, Neza Bordo, Chalco, Neza Sur, Neza Norte, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Centro de Internamiento para Adolescentes, Tlalnepantla, Cuautitlán, Lerma, Valle de Bravo, Sultepec, Texcoco, Otumba Tepachico, Tenancingo Sur, Tenango del Valle, Zumpango y Santiaguito.

Adicionalmente a los sobres, se entregaron mamparas especiales, sellos, cojines y demás materiales que serán utilizados en las Mesas Receptoras de Votación.

<https://centralectoralelectoral.ine.mx/2023/05/12/entrega-ine-listas-nominales-de-electores-a-organismos-publicos-locales-electorales-de-coahuila-y-estado-de-mexico/>

**12 de mayo de 2023**

**Concluye INE entrevistas de aspirantes a la Presidencia del OPL de Chiapas y una consejería electoral del OPL de Nuevo León**

Integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) llevaron a cabo 21 entrevistas a las personas aspirantes al cargo de Consejera Presidenta del Organismo Público Local (OPL) de Chiapas y de Consejera o Consejero Electoral del OPL de Nuevo León.

Las consejeras y los consejeros electorales entrevistaron a 11 mujeres de Chiapas, en virtud de que la convocatoria aprobada fue exclusiva para mujeres; a 10 personas correspondientes a Nuevo León, tres mujeres y siete hombres, debido a que la convocatoria en este caso fue mixta.

Las entrevistas se encuentran a disposición para su consulta en la página de INETV en YouTube.

<https://centralector.ine.mx/2023/05/12/concluye-ine-entrevistas-de-aspirantes-a-la-presidencia-del-opl-de-chiapas-y-una-consejeria-electoral-del-opl-de-nuevo-leon/>

**15 de mayo de 2023**

**Inician jornadas de voto anticipado y de personas en prisión preventiva para las elecciones en Coahuila y Estado de México**

En el marco de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023, dieron inicio las jornadas de votación anticipada -de ciudadanía que por alguna limitación física no puede acudir a una casilla- y de personas en prisión preventiva, quienes participarán en la elección de gubernatura y diputaciones locales de Coahuila, así como de gubernatura en el Estado de México.

El voto anticipado en estas dos modalidades se realiza a partir de hoy y hasta el próximo 19 de mayo, gracias a la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE), las juntas locales y distritales ejecutivas y los Organismos Públicos Locales (OPL) de las dos entidades.

El escrutinio y cómputo del voto de las personas en prisión preventiva y del voto anticipado se realizará el día de la Jornada Electoral, en punto de las 17:00 horas, en el lugar designado por el Consejo Local de cada entidad, donde se instalarán las Mesas de Escrutinio y Cómputo conformadas por ciudadanas y ciudadanos insaculados.

<https://centralector.ine.mx/2023/05/15/inicia-n-jornadas-de-voto-anticipado-y-de-personas-en-prision-preventiva-para-las-elecciones-en-coahuila-y-estado-de-mexico/>

**15 de mayo de 2023**

**Verifica INE funcionamiento de urnas electrónicas que se instalarán en los Módulos Receptores de Votación en el exterior**

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó la verificación del funcionamiento de las urnas electrónicas 7.0 que se enviarán a Estados Unidos y Canadá para la instalación de los Módulos Receptores de Votación (MRV) que, por primera vez, se implementarán en las sedes consulares de Dallas, Los Ángeles, Chicago y Montreal, para la prueba piloto de voto presencial en el extranjero en las elecciones de gubernatura de Coahuila y Estado de México.

Durante la verificación de las urnas, se comprobó el correcto funcionamiento del mecanismo mediante el cual se leerán los códigos QR que autocompletarán la información de acceso (usuario y contraseña) en las URL de ingreso al Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI), el cual permitirá a cada ciudadana o ciudadano emitir su voto; de igual forma, se verificó el correcto acceso a las URL precargadas en la urna en las que se podrá realizar el ingreso manual de dicha información de acceso al SIVEI, como medida de contingencia.

El 2 de junio se llevará a cabo una prueba para constatar que todos los elementos llegaron de manera correcta y, al día siguiente, se realizará un simulacro para garantizar el correcto funcionamiento de los Módulos durante la Jornada Electoral, que se celebrará el 4 de junio a partir de las 8:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

<https://centralector.ine.mx/2023/05/15/verifica-ine-funcionamiento-de-urnas-electronicas-que-se-instalaran-en-los-modulos-receptores-de-votacion-en-el-exterior/>

### 16 de mayo de 2023

#### **Sistema “Ubica tu casilla Elecciones 2023” ya disponible para la ciudadanía de Coahuila y Estado de México**

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó a la ciudadanía de los estados de México y Coahuila del acceso al sistema Ubica tu casilla Elecciones 2023, para conocer la ubicación exacta de la Mesa Directiva de Casilla donde podrá emitir su voto el próximo 4 de junio, en el marco de los Procesos Electorales Locales 2023.

La plataforma de consulta está disponible las 24 horas en la página electrónica <https://ubicatucasilla.ine.mx/>, en la cual la ciudadana o el ciudadano sólo tiene que seleccionar su entidad federativa e introducir el número de la sección electoral a la que pertenece, mismo que aparece en su Credencial para Votar.

Finalmente cabe mencionar que, considerando lo dispuesto en el artículo 240, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del INE, los consejos distritales podrán aprobar ajustes a la ubicación de las casillas, mismos que serán actualizados en la página *Ubica tu casilla*.

<https://centralector.ine.mx/2023/05/16/sistema-ubica-tu-casilla-elecciones-2023-y-disponible-para-la-ciudadania-de-coahuila-y-estado-de-mexico/>

### 18 de mayo de 2023

#### **Viernes 19 de mayo, último día para que mexiquenses y coahuilenses soliciten la reimpresión de su Credencial para Votar**

El Instituto Nacional Electoral (INE) invita a las ciudadanas y ciudadanos mexiquenses y coahuilenses que hayan extraviado su Credencial para Votar a que acudan, antes de este 19 de mayo, al Módulo de Atención Ciudadana que les corresponda, a solicitar la reimpresión, para poder ejercer su derecho al voto el próximo 4 de junio.

Las y los ciudadanos que estén en el supuesto de extravío o robo de la Credencial para Votar, deben considerar que ésta debe estar dentro de su periodo de vigencia de 10 años para poder hacer la solicitud, porque ello implicará que su registro esté en la Lista Nominal de Electores que se utilizará en las casillas el próximo 4 de junio.

<https://centralector.ine.mx/2023/05/18/viernes-19-de-mayo-ultimo-dia-para-que-mexiquenses-y-coahuilenses-soliciten-la-reimpresion-de-su-credencial-para-votar/>

### 19 de mayo de 2023

#### **INE resuelve 6 solicitudes de medidas cautelares formuladas por los partidos Morena, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y un ciudadano**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) conoció de seis solicitudes de medidas cautelares, por conductas que podrían constituir promoción personalizada, actos anticipados de precampaña o campaña, vulneración al principio de imparcialidad y uso indebido de recursos públicos frente a los comicios en Coahuila y Estado de México y el Proceso Electoral Federal 2024.

En todos los casos resueltos por la Comisión, la negativa para determinar la tutela preventiva obedece a que se tratan de peticiones que versan sobre hechos futuros de realización incierta, mientras que las quejas por el probable uso indebido de recursos públicos deberán ser resueltas por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al analizar el fondo de cada uno de los asuntos denunciados.

<https://centralector.ine.mx/2023/05/19/ine-resuelve-6-solicitudes-de-medidas-cautelares-formuladas-por-los-partidos-morena-accion-nacional-de-la-revolucion-democratica-y-un-ciudadano/>

### 20 de mayo de 2023

#### **Culminan con éxito las jornadas de voto anticipado y de personas en prisión preventiva para elecciones en Coahuila y Estado de México**

En el marco de sendos ejercicios de plena democracia procedimental, con mecanismos cada vez más incluyentes, y con una inédita observación

comicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) culminó ayer las jornadas de votación anticipada - de ciudadanía que por alguna limitación física no puede acudir a una casilla- y de personas en prisión preventiva, quienes sufragaron en las elecciones de gubernaturas en Coahuila y el Estado de México, y diputaciones locales en la primera entidad.

De esta forma, el INE contribuye a hacer realidad los derechos políticos, primero, de electoras y electores con alguna limitación física, al acercarse con servicios domiciliarios y, en segunda instancia, llevando la democracia a ciudadanas y ciudadanos que, sin tener una sentencia definitiva, permanecen en centros de reclusión de forma preventiva.

Durante el periodo de votación, en ambas Entidades todo se realizó conforme a lo programado y sin que se presentaran incidentes.

Durante la Jornada del voto de las personas en prisión preventiva se contó con el acompañamiento de 76 personas -73 en el Estado de México y tres en Coahuila-, debidamente registradas y acreditadas para vigilar los procesos comiciales en ambas entidades. Con ello se garantizó el derecho de vigilancia por parte de asistentes imparciales, algunos de ellos de Transparencia Electoral.

<https://centralectoralelectoral.ine.mx/2023/05/20/culminan-con-exito-las-jornadas-de-voto-anticipado-y-de-personas-en-prision-preventiva-para-elecciones-en-coahuila-y-estado-de-mexico/>

#### **24 de mayo de 2023**

##### **INE ordena retirar promocional de MC por exponer un hecho falso**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió cinco medidas cautelares, derivado de actos que podrían constituir diversas violaciones a la normativa electoral, tales como actos anticipados de campaña, violación al principio de neutralidad, equidad en la contienda, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, uso indebido de la pauta y la difusión de propaganda presuntamente calumniosa. La difusión de promocionales en radio y televisión por parte de Movimiento Ciudadano (MC) fue denunciada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en los que, a su juicio, se le acusa de un pacto en detrimento de las elecciones locales en curso.

La difusión de promocionales en radio y televisión por parte de Movimiento Ciudadano (MC) fue denunciada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en los que, a su juicio, se le acusa de un pacto en detrimento de las elecciones locales en curso.

Al respecto, por mayoría de votos, se concluyó que, bajo la apariencia del buen derecho, el promocional denominado POSTURAS SCW en sus versiones de televisión y radio, sí constituyen un acto de calumnia, pues las expresiones que aseguran que existe un pacto para las elecciones en el Estado de México y Coahuila, se consideran como hecho falso y no encuentran tutela bajo el amparo de la libertad de expresión, de ahí que la Comisión concluyó ordenar su retiro.

Finalmente, la Comisión de Quejas y Denuncias resolvió 14 proyectos de Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS), mismos que serán llevados a consideración del Consejo General.

<https://centralectoralelectoral.ine.mx/2023/05/24/ine-ordena-retirar-promocional-de-mc-por-exponer-un-hecho-falso/>

#### **26 de mayo de 2023**

##### **Determinan INE y la Coordinación Nacional de Protección Civil riesgo bajo de afectaciones electorales por actividad del volcán Popocatepetl en el Estado de México**

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) del Gobierno de México determinaron un riesgo bajo de afectaciones en distritos electorales mexiquenses inmediatos al volcán Popocatepetl, por lo que las elecciones del próximo 4 de junio se desarrollarán con normalidad.

Autoridades de ambas instituciones llevaron a cabo, el jueves 25 de mayo, una reunión de trabajo para analizar la situación por la alerta del volcán Popocatepetl y las posibles acciones que podrían realizarse antes, durante y después de la Jornada Electoral.

De acuerdo con la opinión técnica del comité de especialistas, la actividad del volcán ha disminuido en los últimos días, por lo que se estableció que la única afectación que se prevé es por la emisión de ceniza. Los municipios que se podrían ver más afectados por esta situación pertenecen al estado de

Puebla y no se contemplan problemas de este tipo en municipios del Estado de México. Por lo tanto, de seguir estas condiciones, la Jornada Electoral del 4 de junio de 2023 se podrá desarrollar con normalidad.

La reunión contó, adicionalmente, con personal del Centro Nacional de Inteligencia y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ambas instancias del Gobierno Federal.

<https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/26/determinan-ine-y-la-coordinacion-nacional-de-proteccion-civil-riesgo-bajo-de-afectaciones-electorales-por-actividad-del-volcan-popocatepetl-en-el-estado-de-mexico/>

### 26 de mayo de 2023

#### **Acredita INE a 7,564 personas como observadoras electorales para los comicios de los estados de Coahuila y México**

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha acreditado a siete mil 564 personas como observadoras electorales -de 10 mil 320 capacitadas-, para los procesos comiciales locales en los estados de Coahuila y México del próximo 4 de junio.

De acuerdo con el *Informe sobre el Seguimiento al Procedimiento de Acreditación de las y los Observadores Electorales que participarán en las entidades con Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023*, con corte al 19 de mayo de 2023, se recibieron 13 mil 567 solicitudes para observación electoral, de las cuales tres mil 527 correspondieron a Coahuila y 10 mil 40 al Estado de México.

El informe destaca el incremento de esfuerzos institucionales, tanto de los Organismos Públicos Locales Electorales, como de las Juntas Locales Ejecutivas y Distritales, por incentivar a las organizaciones y asociaciones que atienden a grupos vulnerables para aumentar su participación como observadores electorales, así como para dar una mayor difusión en los medios a su alcance con el mismo objetivo.

<https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/26/acredita-ine-a-7564-personas-como-observadoras-electorales-para-los-comicios-de-los-estados-de-coahuila-y-mexico/>

### 26 de mayo de 2023

#### **INE dicta medidas cautelares y tutela preventiva en el marco del proceso electoral en el Estado de México**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió las solicitudes de medidas cautelares y tutela preventiva formuladas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Jorge Álvarez Máynez, contra Andrés Manuel López Obrador, por hacer manifestaciones referentes a temas electorales que podrían vulnerar el principio de neutralidad y equidad en el ejercicio de la función pública.

La Comisión dictó medidas cautelares a la Presidencia de la República para retirar de sus redes sociales, así como de cualquier otra plataforma electrónica y portal de internet, bajo su dominio, las declaraciones realizadas en la mañana del 24 de mayo, referentes a diversos programas sociales en el contexto de la campaña electoral en el Estado de México, ya que podrían poner en riesgo los principios de equidad e imparcialidad en el proceso electoral local en curso.

Por último, respecto a un probable uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, son temas respecto de los cuales la Comisión no puede pronunciarse, en tanto que atañe al fondo del asunto que resolverá la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/26/ine-dicta-medidas-cautelares-y-tutela-preventiva-en-el-marco-del-proceso-electoral-en-el-estado-de-mexico/>

### 30 de mayo de 2023

#### **Por certeza en las elecciones, INE determina cancelar urnas electrónicas de Coahuila**

La Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales (COTSPLE) del Instituto Nacional Electoral (INE), determinó cancelar el voto electrónico en la totalidad de las 74 casillas que forman parte de esta modalidad en la prueba piloto vinculante en el Proceso Electoral Local 2022-2023 en Coahuila.

Esta decisión se dio después del procedimiento de verificación previsto en el conjunto de medidas de seguridad, que permitió identificar un error de



configuración en el instrumento, lo que dio lugar a la intervención del INE para tomar decisiones que doten de certeza al proceso, lo que tuvo como consecuencia la cancelación de la prueba piloto.

La determinación del INE de descartar, en esta ocasión, el uso de las urnas electrónicas desarrolladas por el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y, en su lugar implementar la modalidad de voto en urna tradicional para garantizar el ejercicio del derecho al sufragio, busca también contribuir a la confianza en la organización del proceso electoral y dar certeza a los resultados.

<https://centralector.ine.mx/2023/05/30/por-certeza-en-las-elecciones-ine-determina-cancelar-urnas-electronicas-de-coahuila/>

### **30 de mayo de 2023**

#### **INE dicta tutela preventiva por actos de promoción**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió sobre las medidas cautelares solicitadas por un ciudadano y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en contra de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, del Secretario de Relaciones Exteriores y del Secretario de Gobernación, por la presunta realización de promoción personalizada con fines electorales, la probable realización de actos anticipados de precampaña y campaña, el posible uso indebido de recursos públicos con el propósito de posicionarse ante el electorado, así como la presunta difusión de informe de labores, de cara al Proceso Electoral Federal (PEF) 2024. La Comisión consideró, bajo la apariencia del buen derecho, que resulta procedente el dictado de una medida cautelar bajo la modalidad de tutela preventiva, por advertirse una situación objetiva que revela la realización de posibles conductas antijurídicas cuya repetición debe evitarse, a fin de que no se violen de modo irreparable los derechos y principios constitucionales que deben observarse en todo tiempo y con mayor razón de forma previa al inicio del proceso electoral.

<https://centralector.ine.mx/2023/05/30/ine-dicta-tutela-preventiva-por-actos-de-promocion/>

## **CONSEJO CONSULTIVO DEL OBSERVATORIO DE OCAS**

- DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- DR. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES – PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- DR. RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ – PROFESOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO.
- DRA. MARGARITA LUNA RAMOS – MINISTRA EN RETIRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS – DIRECTOR DEL DESPACHO DE CONSULTORÍA POLÍTICA PENSAR DIFERENTE CONSULTORES.
- DRA. JOYCE CAROL SADKA – DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO.
- MTRO. CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ – DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- DR. ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
- DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNÁNDEZ – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN.
- DR. JOSÉ DOLORES ALANÍS TAVIRA – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
- DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ – PROFESOR EMÉRITO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- MTRO. CARLOS PÉREZ-CAMPOS MAYORAL – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.
- MTRO. PEDRO MANUEL GÓNGORA GUERRERO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
- DR. RICARDO ORTEGA SORIANO – DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

### **DIRECCIÓN EJECUTIVA**

- DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

### **CONSEJO ACADÉMICO DEL OBSERVATORIO DE OCAS**

- DR. ROGELIO ROBLES LÓPEZ.
- DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO.
- DRA. YVONNE GEORGINA TOVAR SILVA.
- DR. RICARDO ALEXIS UVALLE AGUILERA.
- DR. GUSTAVO EDUARDO CASTAÑEDA CAMACHO.
- DRA. ELSA VALENCIA PARRA.
- MTRO. MAXIMILIANO GONZÁLEZ SOLORIO.

[direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx](mailto:direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx)  
[ooa@derecho.unam.mx](mailto:ooa@derecho.unam.mx)

# BOLETÍN ABRIL



OBSERVATORIO DE ORGANISMOS  
CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS



**FGR**  
FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



**CNDH**  
MÉXICO

**CONSEVAL**



## ÍNDICE

<b>BANCO DE MÉXICO</b> .....	<b>1</b>
Ingresos y Egresos por Remesas, febrero de 2023.....	1
Estado de Cuenta Semanal al 5 de abril de 2023.....	1
Convocatoria al Programa de Investigación de Verano 2023.....	1
Información revisada de Comercio Exterior correspondiente al mes de febrero de 2023.....	1
Minuta de Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 30 de marzo de 2023.....	1
Estado de Cuenta Semanal al 14 de abril de 2023.....	2
Resultados de la Subasta Sindicada de Valores Gubernamentales.....	2
Resultados de la Subasta de Permuta de Valores Gubernamentales.....	2
Comparecencia ante el Senado de la República de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México.....	2
Estado de Cuenta Semanal al 21 de abril de 2023.....	2
Resultados de la Subasta Sindicada de Valores Gubernamentales ASG.....	3
Información Oportuna de Comercio Exterior correspondiente al mes de marzo de 2023.....	3
<b>COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA</b> .....	<b>4</b>
Boletín Internacional.....	4
Emplazamiento a agentes económicos y personas físicas por posibles concentraciones ilícitas en el mercado de gasolinas y diésel.....	4
Boletín Internacional.....	4
Inicio de estudio en materia de libre competencia y competencia en el mercado de gas natural.....	4
<b>COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b> .....	<b>5</b>
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 74/2023.....	5
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 79/2023.....	5
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 80/2023.....	5
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 81/2023.....	5
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 83/2023.....	5
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 84/2023.....	5
Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 88/2023.....	6
Se publicó la recomendación 42/2023.....	6
Se publicó la recomendación 43/2023.....	6
Se publicó la recomendación 44/2023.....	6
Se publicó la recomendación 45/2023.....	6
Se publicó la recomendación 46/2023.....	6
Se publicó la recomendación 47/2023.....	6
Se publicó la recomendación 48/2023.....	7
Se publicó la recomendación 49/2023.....	7
Se publicó la recomendación 50/2023.....	7
Se publicó la recomendación 51/2023.....	7
Se publicó la recomendación 52/2023.....	7
Se publicó la recomendación 53/2023.....	7
Se publicó la recomendación 54/2023.....	7
Se publicó la recomendación 55/2023.....	8
Se publicó la recomendación 56/2023.....	8



Se publicó la recomendación 57/2023 .....	8
Se publicó la recomendación 58/2023 .....	8
Se publicó la recomendación 59/2023 .....	8
Se publicó la recomendación 60/2023 .....	8
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 107/2019 .....	8
Se publicó la convocatoria de la Comisión de Asuntos Migratorios.....	9
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 5/2022 .....	9
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 186/2021 .....	9
Se publicó la recomendación general 48/2023.....	9
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 7/2022 .....	9
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 66/2022 y sus acumuladas 69/2022 y 71/2022 .....	9
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 9/2022 y sus acumuladas 13/2022, 14/2022, 18/2022 y 22/2022.....	10
Se publicó proyecto de acta.....	10
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 76/2022 .....	10
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 38/2022 .....	10
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 165/2021 .....	10
Se publicó la recomendación 98VG/2023.....	10
Se publicó iniciativa .....	11
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 114/2021 .....	11
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 138/2021 .....	11
Se publicó iniciativa.....	11
<b>CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL .....</b>	<b>12</b>
Se publicó el Índice de rezago social longitudinal .....	12
Se firmó convenio de colaboración con la CROC .....	12
<b>FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA .....</b>	<b>13</b>
FGR obtiene sentencia condenatoria de 66 años de prisión en contra de cuatro personas. Reynosa, Tamaulipas .....	13
Obtiene FGR vinculación a proceso de una persona detenida con arma de fuego en Puebla. Puebla, Puebla .....	13
FGR asegura 715 mil 481 litros de hidrocarburo de septiembre de 2022 a marzo de 2023.....	13
Obtiene FGR sentencia de más de dos años de prisión contra una persona por posesión de cartuchos.....	13
Obtiene FGR sentencia contra dos personas por portación de arma de fuego .....	13
FGR obtiene sentencia contra una persona por tráfico de indocumentados en Puebla. ....	14
FGR asegura troncos de madera, motosierras y dos camionetas en Morelos. ....	14
<b>INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES .....</b>	<b>15</b>
El IFT realizó los talleres de promoción de la conectividad y de traducción a lenguas indígenas en la Universidad Intercultural de San Cristóbal de las Casas.....	15
El IFT lanza sistema de avisos automatizados a operadores sobre el inicio del periodo para solicitar de sus títulos de concesión .....	15
El IFT y ERICSSON firman convenio de colaboración para impulsar las habilidades digitales en México .....	15
El uso de las redes sociales entre los menores de edad pasó de 39% en 2017 a 69% en 2022, revela informe del IFT.....	15



El IFT concluye el primer concurso del procedimiento de representación de ofertas de la licitación no. IFT-11.....	15
El IFT e INADI suscriben convenio de colaboración para impulsar la transformación digital .....	16
El IFT inicia la primera etapa de pro-radio para asesorar a las y los interesados en concesiones sociales, comunitarias o indígenas.....	16

## **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA..... 17**

Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera. Febrero de 2023.....	17
Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales. Marzo de 2023 .....	17
Indicadores de Confianza Empresarial. Marzo de 2023.....	17
Indicador de Pedidos Manufactureros. Marzo de 2023.....	17
Sistema de Indicadores Cíclicos. Enero de 2023 .....	17
Indicador de Confianza del Consumidor. Marzo de 2023.....	17
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. Enero de 2023 .....	18
Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta. Enero de 2023.....	18
Índice Nacional de Precios Productor. Marzo de 2023 .....	18
Índice Nacional de Precios al Consumidor. Marzo de 2023 .....	18
Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. Diciembre de 2022 .....	18
Indicador Mensual de la Actividad Industrial. Febrero de 2023 .....	18
Encuestas de Viajeros Internacionales. Febrero de 2023 .....	19
Inicia programa de capacitación del Centro de Observación Geoespacial en Trinidad y Tobago .....	19
Indicador Oportuno del Consumo Privado febrero y marzo de 2023 .....	19
Indicadores del Sector Manufacturero. Febrero de 2023 .....	19
Indicador Oportuno de la Actividad Económica. Marzo de 2023.....	19
Primera sesión 2023 del Consejo Consultivo Nacional .....	19
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Primer trimestre de 2023.....	20
Indicadores del Sector Servicios. Febrero de 2023 .....	20
Indicadores de Empresas Comerciales. Febrero de 2023.....	20
Indicadores de Empresas Constructoras. Febrero de 2023.....	20
Índice Nacional de Precios al Consumidor. Primera quincena de Abril de 2023 .....	20
Estadísticas a propósito del Día Mundial de la Propiedad Intelectual .....	21
Indicador Global de la Actividad Económica. Febrero de 2023 .....	21
El INEGI da a conocer nuevas series estadísticas de las Encuestas Económicas Nacionales.....	21
Censo Nacional de Gobierno Federal 2022.....	21
Desagregación Sectorial del Indicador Oportuno de la Actividad Económica Marzo de 2023 .....	21

## **INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES..... 23**

Pleno del INAI confía que la SCJN conceda suspensión solicitada para sesionar con cuatro integrantes... 23	23
UNAM debe entregar versión pública del título profesional del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador .....	23
Transparencia, clave para garantizar la justicia electoral.....	23
Industria turística se suma al Plandai del INAI.....	23
Expone INAI funciones de la PNT a provincias de Argentina .....	23
INAI instruye al INPI entregar información sobre proyecto de creación de estatuto en comunidad del Estado de Hidalgo .....	23
Secretaría de Bienestar debe entregar información sobre personal que trabaja en la oficina de la titular de esa dependencia.....	24
Segalmex debe informar sobre recuperación de 950 millones de pesos empleados para compra de certificados bursátiles en 2020 y 2021 .....	24



Poderes del estado deben velar por autonomía, presupuesto e integración en tiempo y forma de órganos de transparencia: INAI.....	24
El INAI publicó en el Diario Oficial de la Federación, dos acuerdos.....	24
En Nayarit, el plan DAI se enfocará en promover el derecho a saber entre la población indígena del municipio del Nayar.....	24
Invitan INAI y SNT a participar en el Concurso Nacional de Periodismo de Investigación, edición 2023	24
INAI invita a la Quinta Cumbre Nacional de Gobierno Abierto: “Apertura Gubernamental para disuadir la polarización social”.....	25
Pleno del INAI llama a Poder Ejecutivo a entablar un diálogo abierto, plural y democrático sobre sus funciones.....	25
INAI promueve diálogo con sujetos obligados del orden federal para enriquecer política nacional de datos abiertos.....	25
INAI presentará recurso de reclamación ante la SCJN por negativa de conceder suspensión para sesionar con 4 integrantes.....	25
El INAI publicó tres acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.....	25
El INAI publicó en el DOF una síntesis de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.....	25
Red de transparencia y acceso a la información, conformada por 18 países iberoamericanos, manifiesta su apoyo al INAI.....	26
Expresa INAI su preocupación por falta de consenso en Senado de la República para nombrar a un comisionado.....	26
INAI acumula alrededor de 800 recursos de revisión sin resolver por falta de quórum.....	26
<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....</b>	<b>27</b>
Rinden protesta Consejera Presidenta, Consejera y Consejeros del INE.....	27
Designa Consejera Presidenta a Miguel Ángel Patiño Arroyo como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva.....	27
Convoca INE a 1,210 personas con discapacidad para integrar las casillas en Coahuila y el Estado de México.....	27
INE determina que spots del PT en Coahuila no constituyen calumnia hacia el PRI.....	27
Aprueba INE nueva integración de las presidencias de las comisiones permanentes y de otros órganos ...	27
Realiza INE simulacro de recepción de voto desde el extranjero en modalidad presencial.....	28
Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en el Estado de México el próximo 4 de junio.....	28
Personas en prisión preventiva podrán votar en centros penitenciarios de Coahuila y Edomex del 15 al 19 de mayo.....	28
INE resuelve cuatro medidas cautelares rumbo al Proceso Electoral Federal 2024.....	28
Publica el INE la ubicación exacta de las 24 mil 562 casillas electorales a instalarse el próximo 4 de junio en los estados de México y Coahuila.....	29
¿Cómo votarán las personas en prisión preventiva en Coahuila y Estado de México?.....	29
INE resuelve sobre solicitudes de adopción de medidas cautelares.....	30
Ordena Presidenta del INE presupuesto 2024 racional y que optimice recursos públicos.....	30
INE niega medidas cautelares en contra de Delfina Gómez por tratarse de hechos consumados.....	31
Crea INE Comisión Temporal de Presupuesto para ejercicio 2024.....	31
Declara INE validez y definitividad del Padrón y Lista Nominal para elecciones en Coahuila y Estado de México.....	31
Otorga INE registro a ocho Agrupaciones Políticas Nacionales.....	31



## BANCO DE MÉXICO

**03 de abril de 2023**

### **Ingresos y Egresos por Remesas, febrero de 2023.**

El Banco de México publicó el Informe Analítico sobre los Ingresos y Egresos por Remesas correspondientes al mes de febrero de 2023, que entre otros aspectos apuntan a que los ingresos por remesas provenientes del exterior ascendieron a 4,348 millones de dólares en febrero de 2023, lo que implicó un incremento anual de 11.2%, en tanto que las remesas enviadas por residentes en México al exterior mostraron un avance anual de 14.1%, al alcanzar un nivel de 111 millones de dólares.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/remesas/%7BD683F96C-C18B-C020-B46C-D1C4D607E868%7D.pdf>

**11 de abril de 2023**

### **Estado de Cuenta Semanal al 5 de abril de 2023**

El Banco de México publicó el Estado de Cuenta Semanal 5 de abril de 2023, en donde se aprecia un aumento en la reserva internacional por 51 millones de dólares (m.d.). La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 35,513 millones de pesos (m.p.), alcanzando un saldo de 2,716,666 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B74043F6E-B8C5-8F55-DBAA-541D2D3FC24D%7D.pdf>

**11 de abril de 2023**

### **Convocatoria al Programa de Investigación de Verano 2023**

El Banco de México publicó la Convocatoria al Programa de Investigación de Verano 2023 dirigida a estudiantes de doctorado en economía, finanzas, educación, ciencias del comportamiento, políticas públicas y áreas afines que deseen llevar a cabo una estancia de investigación en dicho Banco.

<https://www.banxico.org.mx/noticias/%7BB487C210-7254-12AC-E74A-DD3E2BA72466%7D.pdf>

**11 de abril de 2023**

### **Información revisada de Comercio Exterior correspondiente al mes de febrero de 2023**

El Banco de México publicó la Información revisada de Comercio Exterior correspondiente al mes de febrero, que indica que en ese mes se registró un déficit comercial de 1,844 millones de dólares. Asimismo, se menciona que el valor de las exportaciones de mercancías alcanzó 44,934 millones de dólares, cifra integrada por 42,662 millones de dólares de exportaciones no petroleras y por 2,272 millones de dólares de petrolera, en tanto que el valor de las importaciones de mercancías en febrero de 2023 fue de 46,778 millones de dólares, monto que implicó una expansión anual de 4.1%.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informacion-revisada-de-comercio-exterior/%7BE46C9303-0AC8-32AE-6F8C-3DE328EAB865%7D.pdf>

**13 de abril de 2023**

### **Minuta de Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 30 de marzo de 2023**

El Banco de México publicó la Minuta de Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México del día 30 de marzo de 2023, en la cual se decidió por unanimidad incrementar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 11.25%, con efectos a partir del 31 de marzo de 2023. Entre otros aspectos, la Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques inflacionarios y sus determinantes, así como la evolución de las expectativas de mediano y largo plazos y el proceso de formación de precios, los retos ante el apretamiento de las condiciones financieras globales, el entorno de incertidumbre, la persistencia de las presiones inflacionarias acumuladas y la posibilidad de mayores afectaciones a la inflación, así como la postura



monetaria que ya se ha alcanzado en este ciclo alcista.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B74DDC4B0-E669-BC27-745E-F453D86608D1%7D.pdf>

#### **18 de abril de 2023**

##### **Estado de Cuenta Semanal al 14 de abril de 2023**

El Banco de México publicó el Estado de Cuenta Semanal 14 de abril de 2023, en donde se aprecia una disminución en la reserva internacional por 98 millones de dólares (m.d.). La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) disminuyó 38,512 millones de pesos (m.p.), alcanzando un saldo de 2,678,154 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7BBABBC91D-269E-5F92-1A44-CD9B50D72581%7D.pdf>

#### **20 de abril de 2023**

##### **Resultados de la Subasta Sindicada de Valores Gubernamentales**

El Banco de México publicó los resultados de la Subasta Sindicada de Valores Gubernamentales convocada el día 18 de abril de 2023 correspondientes a los títulos que se entregaron a los postores (emisión objetivo) de UDIBONOS 1A, UDIBONOS 3A, UDIBONOS 5A, UDIBONOS 10A y UDIBONOS 20A, con la correspondiente referencia a plazo, monto en millones de dólares y precio en UDIs.

<https://www.banxico.org.mx/apps/dao-web/4/0/sindicada/resultadossindicada.pdf>

#### **21 de abril de 2023**

##### **Resultados de la Subasta de Permuta de Valores Gubernamentales**

El Banco de México publicó los resultados de la Subasta de Permuta de Valores Gubernamentales convocada el día 18 de abril de 2023 correspondientes a los títulos de UDIBONOS, con

la respectiva referencia a la clave de emisión, plazo, precio en UDIs.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/DAO-web/4/36/1/ResuSubaPrimaPerNew-1.html>

#### **25 de abril de 2023**

##### **Comparecencia ante el Senado de la República de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México.**

El día 25 de abril de 2023 la Gobernadora del Banco de México, la Lic. Victoria Rodríguez Ceja compareció ante el Senado de la República, en donde describió las acciones que ha emprendido el Banco para alcanzar su objetivo prioritario de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, así como las finalidades de promover el sano desarrollo del sistema financiero, para lo cual entre otras cosas se abordó la emisión del dinero, la inflación, la protección al consumidor, entre otras.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/discursos/%7BCF1C3FA6-B09C-49BF-E49C-2CC5024C642D%7D.pdf>

#### **25 de abril de 2023**

##### **Estado de Cuenta Semanal al 21 de abril de 2023**

El Banco de México publicó el Estado de Cuenta Semanal 21 de abril de 2023, en donde se aprecia una disminución en la reserva internacional por 318 millones de dólares (m.d.). La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) disminuyó 27,483 millones de pesos (m.p.), alcanzando un saldo de 2,650,672 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B88B91D51-C3A1-82CD-D85E-F30C4BB7B2CF%7D.pdf>



**26 de abril de 2023**

**Resultados de la Subasta Sindicada de Valores  
Gubernamentales ASG**

El Banco de México publicó los resultados de la Subasta Sindicada de Valores Gubernamentales ASG convocada el día 24 de abril de 2023, correspondientes a los títulos BONDES G, con la respectiva referencia a plazo, monto en millones de dólares y precio en UDI.

[https://www.banxico.org.mx/apps/dao-web/4/54/7/Resultados\\_sindicada\\_asg.pdf](https://www.banxico.org.mx/apps/dao-web/4/54/7/Resultados_sindicada_asg.pdf)

**27 de abril de 2023**

**Información Oportuna de Comercio Exterior  
correspondiente al mes de marzo de 2023**

El Banco de México publicó la información oportuna de Comercio Exterior correspondiente al mes de marzo de 2023, en la cual se indica que se registró un superávit comercial de 1,169 millones de dólares. Asimismo, se indicó que el valor de las exportaciones de mercancías alcanzó 53,558 millones de dólares, en tanto que el valor de las importaciones de mercancías en marzo de 2023 alcanzó 52,389 millones de dólares, monto que implicó un alza anual de 1.1%, entre otros datos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informacion-oportuna-de-comercio-exterior/%7B65278873-3F78-6933-7BC6-14D09F19CD9F%7D.pdf>

## COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

**14 de abril de 2023**

### **Boletín Internacional**

La COFECE publicó en su portal de Internet el Boletín Internacional, en el cual se incluyen notas como la determinación de la autoridad alemana de considerar que Apple posee importancia significativa para la competencia en los mercados, la propuesta del Gobierno alemán de reformar la Ley de Competencia para remediar problemas estructurales identificados durante investigaciones sectoriales, la investigación de la autoridad española de la existencia de un posible cártel para manipular y repartir licitaciones públicas, entre otras.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-14-de-abril-de-2023/>

**18 de abril de 2023**

### **Emplazamiento a agentes económicos y personas físicas por posibles concentraciones ilícitas en el mercado de gasolinas y diésel.**

La COFECE emplazó a varios agentes económicos y personas físicas por la probable realización de diversas concentraciones ilícitas y la posible omisión de notificación de concentraciones en el mercado de comercialización y distribución de gasolinas y diésel, así como expendio al público de tales productos en estaciones de servicio en el territorio nacional.

<https://www.cofece.mx/cofece-emplaza-a-agentes-economicos-y-personas-fisicas-por-posibles-concentraciones-ilicidas-en-el-mercado-de-gasolinas-y-diesel/>

**21 de abril de 2023**

### **Boletín Internacional**

La COFECE publicó en su portal de Internet el Boletín Internacional, en el cual se incluyen notas como la simplificación del análisis de concentraciones por parte de la Comisión Europea, las prioridades de la política de competencia de Canadá para el periodo 2023-2024, la posibilidad de concentración entre las aerolíneas ITA Airways y Lufthansa, entre otras.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-21-de-abril-de-2023/>

**27 de abril de 2023**

### **Inicio de estudio en materia de libre competencia y competencia en el mercado de gas natural**

La Pleno de la COFECE aprobó la realización de un estudio en materia de libre competencia y competencia en la producción, distribución y comercialización de gas natural, el cual genera el 52% de la electricidad en el país, posterior a lo cual presentará a las autoridades del sector recomendaciones para promover mayor competencia y libre competencia en beneficio de los consumidores. Al efecto, la COFECE abrió la posibilidad para que las personas, instituciones y agentes económicos interesados puedan enviar comentarios y remitir elementos que consideren importantes para el análisis del mercado de gas natural.

<https://www.cofece.mx/cofece-inicia-estudio-en-materia-de-libre-concurrencia-y-competencia-en-el-mercado-de-gas-natural/>

## COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

- ❖ Se reportan las siguientes publicaciones de meses anteriores, debido a que se comunicaron en el portal de la CNDH hasta el mes de abril.

### Marzo de 2023

#### Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 74/2023

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 74/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 9 de marzo de 2023, en contra del artículo 19, fracción XXII, segundo párrafo, inciso a), de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/Acc Inc 2023 74.pdf>

### Marzo de 2023

#### Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 79/2023

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 79/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 16 de marzo de 2023, en contra de los artículos 1, fracción IX; 7, fracciones IV, VI, VIII, XII, XIII, XXII; 32, primer párrafo; 99, fracción III; artículos 103 a 116; 120, 123, fracción I, 124, 125 y 126, de la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, Decomisados y Extinción de Dominio del Estado de Tlaxcala.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/Acc Inc 2023 79.pdf>

### Marzo de 2023

#### Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 80/2023

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 80/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 22 de marzo de 2023, en contra de diversos artículos de las leyes de ingresos

de 7 municipios del estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/Acc Inc 2023 80.pdf>

### Marzo de 2023

#### Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 81/2023

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 81/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 23 de marzo de 2023, en contra de los artículos 65, fracciones XI y XII, y 113, segundo párrafo, numerales 10, 36 y 43, de la Ley de Ingresos del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/Acc Inc 2023 81.pdf>

### Marzo de 2023

#### Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 83/2023

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 83/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 27 de marzo de 2023, en contra de diversos artículos de las leyes de ingresos de 23 municipios del estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/Acc Inc 2023 83.pdf>

### Marzo de 2023

#### Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 84/2023

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 84/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 27 de marzo de 2023, en contra del artículo 218 bis, fracción V, de la Ley

del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/Acc Inc 2023 84.pdf>

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 88/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la demanda de acción de inconstitucionalidad 88/2023, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 29 de marzo de 2023, en contra del artículo 77, fracción IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/Acc Inc 2023 88.pdf>

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 42/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 42/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, a los principios de no devolución, y al interés superior de la niñez, de personas en contexto de migración, de nacionalidad colombiana, solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiados, en el aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC 2023 042.pdf>

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 43/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 43/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, atribuibles a personas servidoras públicas adscritas al Hospital General de Zona No. 30 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Ciudad de México.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC 2023 043.pdf>

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 44/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 44/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de violaciones al derecho humano a la protección de la salud y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General de Zona Número 15, como en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional “Manuel Ávila Camacho”, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Puebla.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC 2023 044.pdf>

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 45/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 45/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica y a la legalidad, así como al principio de no devolución, en la estación migratoria en Villahermosa, Tabasco.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC 2023 045.pdf>

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 46/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 46/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el Recurso de Impugnación en contra del incumplimiento de una recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, relacionada con violaciones al derecho humano a la seguridad social, cometidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC 2023 046.pdf>

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 47/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 47/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el Recurso de Impugnación, interpuesto en contra de la Recomendación emitida por la

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_047.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_047.pdf)

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 48/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 48/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la vida, al principio del interés superior de la niñez y a la seguridad jurídica, en el centro de asistencia en la ciudad de Oaxaca del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Oaxaca.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_048.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_048.pdf)

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 49/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 49/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el Recurso de Impugnación por la no aceptación por parte del Gobierno del Estado de Morelos y de la Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos, de la Recomendación, emitida por la Comisión de Derechos Humanos de esa entidad federativa.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_049.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_049.pdf)

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 50/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 50/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud por inadecuada atención médica y acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 5 del IMSS en Guerrero Negro, Baja California Sur.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_050.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_050.pdf)

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 51/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 51/2023 de 31 de marzo de 2023,

sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, al debido proceso, a la legalidad, así como a la libertad personal y al principio de no devolución, atribuible a personal del Instituto Nacional de Migración.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_051.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_051.pdf)

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 52/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 52/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al trato digno, así como al acceso a la información en materia de salud, por personal médico del Hospital General “José María Morelos y Pavón.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_052.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_052.pdf)

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 53/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 53/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de Violaciones a los Derechos Humanos a la protección de la salud, al proyecto de vida y al principio del interés superior de la niñez, así como al acceso a la información en materia de salud, por personal médico del hospital general de zona número 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Estado de Tabasco.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_053.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_053.pdf)

#### **Marzo de 2023**

##### **Se publicó la recomendación 54/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 54/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y al trato digno, en la Clínica de Medicina Familiar Tizatlán y Hospital Regional Puebla, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Tlaxcala y Puebla, respectivamente.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_054.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_054.pdf)

### **Marzo de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 55/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 55/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de violación a los derechos humanos a la protección a la salud en su modalidad de salud mental, a la seguridad jurídica; a la integridad personal y vida, en el Centro Federal de Readaptación Social en Gómez Palacio, Durango; así como al derecho al acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia de manera pronta.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_055.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_055.pdf)

### **Marzo de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 56/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 56/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de Violaciones a los Derechos Humanos a la protección a la salud y a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud, por personal médico del hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, en la ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_056.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_056.pdf)

### **Marzo de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 57/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 57/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de Violaciones a los Derechos Humanos a la protección de la salud y al acceso a la información en materia de salud, en la clínica de medicina familiar “Aragón” y en el Hospital Regional “1° de octubre” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ambos en la ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_057.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_057.pdf)

### **Marzo de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 58/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 58/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de violación al derecho humano a la protección de la salud, al trato digno y acceso a la

información en materia de salud, por personal del Hospital Central Norte Azcapotzalco y del Hospital Central Sur de alta especialidad de Petróleos Mexicanos en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_058.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_058.pdf)

### **Marzo de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 59/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 59/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre el caso de Violaciones al Derecho Humano a la Alimentación en Transversalidad con el Derecho a la Protección a la Salud y al Derecho al Trato Digno, en el Centro Federal de Readaptación Social Femenil en Coatlán del Río, Morelos, durante la contingencia sanitaria ocurrida al interior por ingesta de comida que derivó en un cuadro clínico digestivo infeccioso colectivo.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_059.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_059.pdf)

### **Marzo de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 60/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 60/2023 de 31 de marzo de 2023, sobre las violaciones a los derechos humanos a la seguridad social, a la legalidad y seguridad jurídica; así como el deber de debida diligencia en el derecho a la salud, atribuible al Instituto Mexicano del Seguro Social.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC\\_2023\\_060.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/REC_2023_060.pdf)

### **03 de abril de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 107/2019**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 107/2019. En ella la CNDH planteó la invalidez del decreto 461 por el que se adicionó el artículo 12 Bis de la Ley de Salud del Estado de Morelos, así como su disposición transitoria tercera, publicado en el

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Gobierno del Estado de Morelos el 28 de agosto de 2019.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5684615&fecha=03/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5684615&fecha=03/04/2023#gsc.tab=0)

### **03 de abril de 2023**

#### **Se publicó la convocatoria de la Comisión de Asuntos Migratorios**

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados la convocatoria de la Comisión de Asuntos Migratorios para discutir un proyecto de dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a diversos órganos, entre ellos, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a implementar mecanismos para reubicar en albergues a las personas migrantes que permanecen al exterior de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/abr/20230403.pdf>

### **04 de abril de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 5/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 5/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversos artículos de leyes de ingresos municipales del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil veintidós y publicadas el veintidós de diciembre de dos mil veintiuno en el Periódico Oficial del citado Estado.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5684709&fecha=04/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5684709&fecha=04/04/2023#gsc.tab=0)

### **05 de abril de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 186/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 186/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez de preceptos contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2022, publicadas en el Periódico

Oficial de dicha entidad federativa el veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5684944&fecha=05/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5684944&fecha=05/04/2023#gsc.tab=0)

### **05 de abril de 2023**

#### **Se publicó la recomendación general 48/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación general 48/2023, sobre la regulación legislativa de los estados de Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Sinaloa en la que se restringe o impide que las personas que viven con VIH o Sida y con enfermedades crónicas e incurables, contagiosas o hereditarias, contraigan matrimonio, lo que vulnera sus derechos humanos a formar una familia, a la igualdad y no discriminación, al libre desarrollo de la personalidad y al derecho de acceso a la información con respecto al derecho a la salud.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/RecGral\\_48.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/RecGral_48.pdf)

### **06 de abril de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 7/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 7/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversas disposiciones normativas contenidas en distintas leyes de ingresos municipales del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós, publicadas en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el veinticinco de diciembre de dos mil veintiuno.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685021&fecha=06/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685021&fecha=06/04/2023#gsc.tab=0)

### **10 de abril de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 66/2022 y sus acumuladas 69/2022 y 71/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 66/2022 y sus

acumuladas 69/2022 y 71/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversos preceptos contenidos en las Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado de Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2022, publicadas en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el seis de abril de dos mil veintidós.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685158&fecha=10/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685158&fecha=10/04/2023#gsc.tab=0)

#### **12 de abril de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 9/2022 y sus acumuladas 13/2022, 14/2022, 18/2022 y 22/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 9/2022 y sus acumuladas 13/2022, 14/2022, 18/2022 y 22/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversos artículos de las Leyes de Ingresos Municipales del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal dos mil veintidós.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685429&fecha=12/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685429&fecha=12/04/2023#gsc.tab=0)

#### **12 de abril de 2023**

**Se publicó proyecto de acta**

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el proyecto de acta con los acuerdos de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone al pleno la convocatoria para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que corresponde del 1 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2027. Con 333 votos a favor, 2 en contra y 119 abstenciones, se aprobó el acuerdo por el que se designa a la C. Olivia Rojo Martínez como titular del OIC.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/abr/20230412.pdf>

#### **14 de abril de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 76/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la

Acción de Inconstitucionalidad 76/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 50, fracción V, de la Ley Número 175 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero, publicada el diecinueve de abril del dos mil veintidós en el Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685632&fecha=14/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685632&fecha=14/04/2023#gsc.tab=0)

#### **17 de abril de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 38/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 38/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 11, fracción XI, de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León, expedida mediante Decreto Número 030 publicado el 28 de enero del 2022 en el Periódico Oficial de dicha entidad.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685731&fecha=17/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685731&fecha=17/04/2023#gsc.tab=0)

#### **18 de abril de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 165/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 165/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 83 Bis, fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, adicionado mediante Decreto mil trescientos cuatro, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Gobierno del Estado de Morelos el seis de octubre de dos mil veintiuno.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685840&fecha=18/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685840&fecha=18/04/2023#gsc.tab=0)

#### **18 de abril de 2023**

**Se publicó la recomendación 98VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 98VG/2023, sobre casos de Violaciones Graves a los Derechos Humanos a la

libertad, a la seguridad jurídica, a la integridad personal, al trato digno, por actos de detención ilegal, retención ilegal y actos de tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial, así como al derecho a la verdad y al interés superior de la niñez, durante el periodo de violencia política del Estado.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/RecVG\\_98.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/RecVG_98.pdf)

#### **18 de abril de 2023**

##### **Se publicó iniciativa**

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria del Senado iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 46 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

[https://www.senado.gob.mx/65/gaceta\\_del\\_senado/documento/133239](https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/133239)

#### **20 de abril de 2023**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 114/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 114/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 18, Inciso A), fracción II y fracción III, 37, fracciones IV y V, de la Ley de los Cuerpos de Bomberos para el Estado de Chihuahua, expedida mediante Decreto No. LXVI/EXLEY/1018/2020 II P.O., publicado el tres de julio de dos mil veintiuno, en

el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5686167&fecha=20/04/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686167&fecha=20/04/2023#gsc.tab=0)

#### **21 de abril de 2023**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 138/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 138/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 20, fracciones I, VIII y IX, de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, expedida mediante el Decreto Número 2573, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de esa entidad el veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5686368&fecha=21/04/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686368&fecha=21/04/2023#gsc.tab=0)

#### **27 de abril de 2023**

##### **Se publicó iniciativa**

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria del Senado iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman por el que se reforman los artículos 9º, fracciones I y IV; 10 Ter, primero y segundo párrafo y se adicionan los incisos a), b) y c), al primer párrafo de la fracción IV, del artículo 10 Bis, recorriéndose el subsiguiente de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

[https://www.senado.gob.mx/65/gaceta\\_del\\_senado/documento/132247](https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/132247)

## CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

---

**Abril de 2023**

**Se publicó el Índice de rezago social longitudinal**

El CONEVAL publicó en su página electrónica el Índice sobre el rezago social longitudinal.

<https://us8.campaign-archive.com/?u=a50f7f77609ccfd70f5ecec39&id=f1747edb06>

**03 de abril de 2023**

**Se firmó convenio de colaboración con la CROC**

El CONEVAL firmó un convenio de colaboración con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), a fin de promover el intercambio de información pública, experiencias, métodos y herramientas respecto de proyectos y procesos de desarrollo social.

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados/prensa/Documents/2023/NOTA\\_INFORMATIVA\\_FIRMA\\_CONVENIO\\_CONEVAL-CROC.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados/prensa/Documents/2023/NOTA_INFORMATIVA_FIRMA_CONVENIO_CONEVAL-CROC.pdf)



## FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**3 de abril de 2023**

**FGR obtiene sentencia condenatoria de 66 años de prisión en contra de cuatro personas. Reynosa, Tamaulipas**

A través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Tamaulipas, obtuvo del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la entidad, sentencia condenatoria en contra de Noe “V”, Juan “T” y Luis “R” por los delitos de secuestro, portación de armas, posesión de cargadores y de cartuchos; dentro de dicho cargamento se aseguraron tres armas largas, 34 cargadores, 683 cartuchos; además se encontraron dos personas privadas de su libertad.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo/d/story?p=17&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7895](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo/d/story?p=17&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7895)

**5 de abril de 2023**

**Obtiene FGR vinculación a proceso de una persona detenida con arma de fuego en Puebla. Puebla, Puebla**

La FGR, en el estado de Puebla, obtuvo vinculación a proceso de José “N”, detenido con un arma de fuego, imputado por el probable delito de violación a la Ley Federal de Arma de Fuego y Explosivos, en la modalidad de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Además, se realizó la imputación y se solicitó la vinculación a proceso; que determinó procedente el Juez conocer de la causa, quien impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo/d/story?p=16&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7945](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo/d/story?p=16&ord=desc&f=3&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7945)

**12 de abril de 2023**

**FGR asegura 715 mil 481 litros de hidrocarburo de septiembre de 2022 a marzo de 2023**

La Fiscalía General de la República (FGR), como producto del trabajo de la Fiscalía en Hidalgo aseguró 715 mil 481 litros de hidrocarburo en el periodo de septiembre de 2022 al mes de marzo de 2023, derivado de lo anterior se iniciaron 365 carpetas indagatorias y 61 carpetas iniciadas con personas detenidas, de lo que dio un total de 426 carpetas de investigación en el ámbito federal. Aunado a ello, se dejó a disposición de la FGR un total de 328 vehículos.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo/d/story?p=13&ord=desc&f=2&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7992](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo/d/story?p=13&ord=desc&f=2&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7992)

**17 de abril de 2023**

**Obtiene FGR sentencia de más de dos años de prisión contra una persona por posesión de cartuchos.**

El Ministerio de la Fiscalía General de la República (FGR) en Oaxaca, obtuvo del Juez de Control en procedimiento abreviado, sentencia en contra de una persona, por el delito de posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, por dos años ocho meses de prisión y multa de siete mil 573 pesos dos centavos. Por los hechos de referencia, se integró la carpeta de investigación y determinó su judicialización ante el Juez de Control, del Centro de Justicia Penal Federal, en Oaxaca.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo/d/story?p=9&ord=desc&f=1&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A8083](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mo/d/story?p=9&ord=desc&f=1&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A8083)

**18 de abril de 2023**

**Obtiene FGR sentencia contra dos personas por portación de arma de fuego**

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Oaxaca, obtuvo del Juez de Control, sentencia condenatoria contra dos personas por su responsabilidad en el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Los detenidos fueron capturados sobre el kilómetro 34 500 de la carretera federal



510, ruta 185 D, en el libramiento Lachiguiri, Oaxaca, a bordo de un vehículo, con placas de circulación del estado de México, en el cual se localizó un arma de fuego calibre 9 mm.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=2&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7696df](https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=2&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7696df)

#### **20 de abril de 2023**

##### **FGR obtiene sentencia contra una persona por tráfico de indocumentados en Puebla.**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de un conducto de su representación en Puebla obtiene sentencia para Oscar “N”, mediante juicio oral, por el delito de tráfico de personas, derivado de transportar por el territorio nacional a varios extranjeros con el objeto de obtener un lucro y la finalidad de evadir la revisión migratoria. De acuerdo con la carpeta de investigación en el municipio de San Martín Texmelucan, por los elementos de la Guardia Nacional se coordinó la captura.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mod/story?p=7&ord=desc&f=1&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A8124](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mod/story?p=7&ord=desc&f=1&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A8124)

#### **26 de abril de 2023**

##### **FGR asegura troncos de madera, motosierras y dos camionetas en Morelos.**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), aseguró en Morelos alrededor de 21 troncos de madera de diversas dimensiones, dos motosierras, tres palos de madera en forma de gancho, dos camionetas con plataforma y tres radios de comunicación. En dicho aseguramiento se inició la investigación por el delito contra el ambiente y la gestión ambiental, en las inmediaciones de la calle Cuauhtémoc, localidad Tres Marías, en Huitzila, Morelos, por elementos policiales.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mod/story?p=3&ord=desc&f=0&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A8191](https://fgr.org.mx/es/FGR/Prensa/rid/61/mod/story?p=3&ord=desc&f=0&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A8191)

## INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

**3 de abril de 2023**

### **El IFT realizó los talleres de promoción de la conectividad y de traducción a lenguas indígenas en la Universidad Intercultural de San Cristóbal de las Casas**

En México se llevó a cabo los días 21 y 22 de marzo, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), con el apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la Universidad Intercultural de San Cristóbal de las Casas, dos talleres donde se abordaron diversas temáticas como las opciones tecnológicas existentes para la conectividad en poblaciones donde actualmente no hay cobertura, casos de éxito que han beneficiado a la adopción y uso de internet, así como el proceso de concesiones en términos de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado36ift\\_2.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado36ift_2.pdf)

**10 de abril de 2023**

### **El IFT lanza sistema de avisos automatizados a operadores sobre el inicio del periodo para solicitar de sus títulos de concesión**

El IFT puso en marcha un sistema que envía avisos informativos a los operadores de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sobre el periodo legal para solicitar las prórrogas de vigencia correspondientes con los plazos establecidos en la ley; con el objetivo de permitir alcanzar mayores eficiencias en la atención de los trámites y servicios con los que cuenta el Instituto y facilitar el cumplimiento de las obligaciones regulatorias de los concesionarios y autorizados en el sector de telecomunicaciones y radiodifusión.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado37ift1\\_0.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado37ift1_0.pdf)

**21 de abril de 2023**

### **El IFT y ERICSSON firman convenio de colaboración para impulsar las habilidades digitales en México**

Ambas instituciones firmaron un Convenio General de Colaboración para promover el

desarrollo de habilidades digitales en el país con el apoyo de materiales digitales para todo público, además de cursos gratuitos para estudiantes. El objetivo es buscar promover proyectos para la formación en competencias y habilidades digitales, así como fomentar el uso responsable y seguro de las telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), además de servicios digitales, la inclusión digital y los derechos de las personas usuarias.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadodeprensa\\_8.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadodeprensa_8.pdf)

**25 de abril de 2023**

### **El uso de las redes sociales entre los menores de edad pasó de 39% en 2017 a 69% en 2022, revela informe del IFT**

En el marco de la celebración del Día de las Niñas y los Niños, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el Informe Especial Audiencias Infantiles 2023, el cual comprende reportes individuales donde se obtuvieron los siguientes datos; niñas y niños ven televisión un promedio de 5 horas con 15 minutos y el horario de mayor exposición se identificó de 21:00 a 22:00 horas de lunes a viernes, un 82% de usuarios de ambos sexos entre 7 y 11 años declaró usar internet. Entre las redes sociales más usadas se encuentran WhatsApp con 66%, YouTube con 55%, TikTok con 49%, entre otros datos.

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado39ift1.pdf>

**26 de abril de 2023**

### **El IFT concluye el primer concurso del procedimiento de representación de ofertas de la licitación no. IFT-11.**

Como resultado del primer concurso de licitación del Procedimiento de Prestación de Ofertas de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda de Frecuencias 410-415/420-425 MHz dando como resultado con mayor cantidad de alternativas en el servicio móvil de

radiocomunicación especializada de flotillas (también conocido como trunking) para los usuarios, se podrá incrementar la cobertura de dicho servicio a nuevas localidades del país.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado40ift\\_3.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado40ift_3.pdf)

**27 de abril de 2023**

**El IFT e INADI suscriben convenio de colaboración para impulsar la transformación digital**

Dentro de lo trazado en el nuevo convenio entre el IFT y el Instituto para el Desarrollo Industrial y la Transformación Digital A.C. (INADI) se espera la creación de canales de coordinación y comunicación para el diseño de proyectos y programas de actualización, capacitación, educación y formación, así como estudios, investigaciones o publicaciones en las materias referidas. Asimismo, con el Programa de Alfabetización Digital que impulsa anualmente el IFT, se brindan talleres y cursos para proveer de habilidades digitales a las y los participantes.

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadodeprensa2.pdf>  
[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado30ift\\_4.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado30ift_4.pdf)

**28 de abril de 2023**

**El IFT inicia la primera etapa de pro-radio para asesorar a las y los interesados en concesiones sociales, comunitarias o indígenas**

En el marco del Programa de Promoción y Fomento de la Radiodifusión Comunitaria e Indígena (Pro-Radio) 2023, que busca abatir las barreras normativas, administrativas, de comunicación y económicas, el IFT inició las inscripciones de los talleres y asesorías dirigidas a personas interesadas en impulsar un proyecto radiofónico o de telecomunicaciones para uso comunitario e indígena. Dentro de los talleres, el IFT busca que las y los participantes tengan un papel más activo que les permita poner en práctica los conocimientos que adquieran, independientemente de la etapa del trámite de una concesión.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado44ift\\_3.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado44ift_3.pdf)

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**03 de abril de 2023**

### **Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera. Febrero de 2023**

Para febrero de 2023 y con cifras originales, el valor del Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) es de 115.6 puntos.

Para febrero de 2023, se estima una variación anual del sector manufacturero de 2.9 por ciento

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8070>

**03 de abril de 2023**

### **Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales. Marzo de 2023**

En marzo de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) del sector manufacturero fue de 50.4 puntos, lo que significó una caída mensual de 0.2 puntos.

Con cifras ajustadas estacionalmente, el IAT del sector Construcción fue de 53.9 puntos, 0.1 puntos menos que en febrero de este año.

En el mes de referencia y con datos desestacionalizados, el IAT del sector Comercio se situó en 52.1 puntos: descendió 1.3 puntos en comparación con el mes anterior.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8071>

**03 de abril de 2023**

### **Indicadores de Confianza Empresarial. Marzo de 2023**

Los Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) se elaboran con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Estos permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, la opinión de las y los directivos empresariales de los sectores: Industrias manufactureras, Construcción, Comercio y Servicios privados no financieros, sobre la situación económica del país y de sus empresas.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8072>

**03 de abril de 2023**

### **Indicador de Pedidos Manufactureros. Marzo de 2023**

En el mes que se reporta, el IPM se situó en 51.6 puntos con cifras ajustadas por estacionalidad: registró un descenso mensual de 1.68 puntos, con lo que hila treinta y dos meses consecutivos sobre el umbral de 50 puntos. Respecto de sus componentes, se reportaron disminuciones mensuales en los agregados relativos a los pedidos esperados, a la producción esperada y a la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores. Incrementaron los rubros correspondientes al personal ocupado y a los inventarios de insumos.

Con cifras originales, en el tercer mes de 2023, el IPM presentó una reducción anual de 2.2 puntos, al ubicarse en 53.2 puntos. A su interior, tres de los cinco agregados que integran el IPM tuvieron retrocesos anuales. Los dos restantes aumentaron.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8073>

**04 de abril de 2023**

### **Sistema de Indicadores Cíclicos. Enero de 2023**

En enero de 2023, el Indicador Coincidente se localizó por arriba de su tendencia de largo plazo: presentó un valor de 101.0 puntos y una variación de 0.08 puntos con respecto a diciembre.

En febrero de 2023, el Indicador Adelantado se ubicó por debajo de su tendencia de largo plazo: registró un valor de 99.9 puntos y una variación de 0.08 puntos con relación a enero.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8075>

**05 de abril de 2023**

### **Indicador de Confianza del Consumidor. Marzo de 2023**

En marzo de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), elaborado de manera conjunta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(INEGI) y el Banco de México, presentó una disminución mensual de 0.3 puntos.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8076>

**05 de abril de 2023**

**Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. Enero de 2023**

En enero de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) aumentó, en términos reales, 1.6% a tasa mensual. Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en el mes de referencia, el consumo de bienes de origen importado incrementó 10.6% respecto a diciembre pasado y el de bienes y servicios de origen nacional, 0.8 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8077>

**05 de abril de 2023**

**Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta. Enero de 2023**

En enero de 2023 y con cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta disminuyó 0.5% a tasa mensual, en términos reales.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en el mes de referencia, los gastos efectuados en Construcción descendieron 0.6% a tasa mensual y en Maquinaria y Equipo total —de origen nacional e importado— crecieron 0.1 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8078>

**05 de abril de 2023**

**Índice Nacional de Precios Productor. Marzo de 2023**

En marzo de 2023, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) total, incluyendo petróleo, aumentó 0.20% a tasa mensual y 1.81% a tasa anual. En el mismo mes de 2022, creció 1.72% a tasa mensual y 10.17% a tasa anual.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8079>

**05 de abril de 2023**

**Índice Nacional de Precios al Consumidor. Marzo de 2023**

En marzo de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.27% respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 6.85 por ciento. En el mismo mes de 2022, la inflación mensual fue de 0.99% y la anual, de 7.45 por ciento.

El índice de precios subyacente tuvo un aumento de 0.52% mensual y de 8.09% anual. El índice de precios no subyacente retrocedió 0.50% a tasa mensual y subió 3.27% a tasa anual.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8080>

**10 de abril de 2023**

**Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. Diciembre de 2022**

En diciembre de 2022 y con cifras ajustadas estacionalmente, las entidades que mostraron los crecimientos mensuales más pronunciados en su actividad industrial, en términos reales, fueron: Ciudad de México, Colima, Coahuila de Zaragoza, Oaxaca y Jalisco.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, en el mes de referencia, las entidades que presentaron los ascensos más significativos en su producción industrial, en términos reales, fueron: Oaxaca, Quintana Roo, Chiapas, Ciudad de México, Hidalgo, Guanajuato y Puebla.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8082>

**11 de abril de 2023**

**Indicador Mensual de la Actividad Industrial. Febrero de 2023**

En febrero de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) aumentó 0.7% a tasa mensual.

Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, en el mes de referencia, la variación mensual de la producción fue la siguiente: Minería incrementó 4.1%; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 0.3%;

Construcción disminuyó 0.2% e Industrias manufactureras, 0.5 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8084>

#### 12 de abril de 2023

##### **Encuestas de Viajeros Internacionales. Febrero de 2023**

Durante febrero de 2023, ingresaron al país 5 743 194 visitantes: 3 091 341 fueron turistas internacionales.

En el segundo mes de 2023, el ingreso de divisas referente al gasto total de visitantes internacionales ascendió a 2 586.6 millones de dólares. En el mismo mes de 2022, el monto fue de 2 115.6 millones y, en febrero de 2021, de 798.5 millones de dólares.

En febrero del presente año, el gasto medio de turistas de internación que ingresaron vía aérea fue de 1 199.54 dólares. En el mismo mes de 2022 fue de 1 171.41 dólares y, en febrero de 2021, alcanzó 1 073.66 dólares.

En el mes de referencia, las y los residentes en México que visitaron el extranjero gastaron un monto equivalente a 467.2 millones de dólares. En febrero de 2022 gastaron 318.4 millones y, en el mismo mes de 2021, 215.9 millones de dólares.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8085>

#### 13 de abril de 2023

##### **Inicia programa de capacitación del Centro de Observación Geoespacial en Trinidad y Tobago**

En el marco de la constitución de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE) y derivado del Memorándum de Entendimiento para desarrollar actividades de cooperación y capacitación en el campo de la información geoespacial, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Universidad de las Indias Occidentales (UWI), campus St. Augustine, dieron inicio al Programa de Capacitación «Fortaleciendo las Capacidades Geoespaciales del Caribe».

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8087>

#### 14 de abril de 2023

##### **Indicador Oportuno del Consumo Privado febrero y marzo de 2023**

Para febrero de 2023 y a tasa anual, el Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) anticipa un aumento del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) de 5.5 por ciento.

Para marzo de 2023, el IOCP estima una variación anual del IMCPMI de 4.5 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8088>

#### 14 de abril de 2023

##### **Indicadores del Sector Manufacturero. Febrero de 2023**

En febrero de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) muestran que el personal ocupado total del sector manufacturero disminuyó 0.1% a tasa mensual.

En el mes de referencia, a tasa anual y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total incrementó 0.9%; las horas trabajadas, 0.7% y las remuneraciones medias reales, 2.3 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8089>

#### 18 de abril de 2023

##### **Indicador Oportuno de la Actividad Económica. Marzo de 2023**

En marzo de 2023 y a tasa anual, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) anticipa un aumento de 3.8% del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE).

La variación anual esperada en las actividades secundarias es de un incremento de 3 % y en las terciarias, de 4.2%, para marzo de 2023.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8090>

#### 19 de abril de 2023

##### **Primera sesión 2023 del Consejo Consultivo Nacional**

El CCN es el máximo órgano colegiado de participación y consulta del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). Este espacio de intercambio cuenta con una amplia participación de instituciones del Estado mexicano,

de los tres poderes y niveles de gobierno, así como entes autónomos.

En la primera sesión 2023, se presentaron los resultados y actividades realizadas en los órganos colegiados que conforman el SNIEG, así como temas de interés y proyectos relevantes para el Sistema, los cuales fueron comentados por las y los consejeros de este órgano colegiado.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8092>

### 19 de abril de 2023

#### Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Primer trimestre de 2023

A nivel nacional, en marzo de 2023, 62.1% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad.

Durante marzo de 2023, 68.1% de las mujeres y 54.8% de los hombres consideraron inseguro vivir en su ciudad.

Las ciudades con mayor porcentaje de población de 18 años y más que se siente insegura fueron: Fresnillo (96.0%), Zacatecas (94.3%), Naucalpan de Juárez (88.0%), Ciudad Obregón (86.4%), Uruapan (86.2 %) y Colima (85.7%).

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8091>

### 20 de abril de 2023

#### Indicadores del Sector Servicios. Febrero de 2023

En febrero de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) indican que los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios de los servicios privados no financieros aumentaron 1.5%; el personal ocupado total descendió 0.1%; los gastos totales por consumo de bienes y servicios no presentaron cambio y las remuneraciones totales reales crecieron 0.5%, a tasa mensual.

Con cifras ajustadas por estacionalidad y a tasa anual, el índice agregado de los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios incrementó 6.2%; el de personal ocupado total disminuyó 0.7%; el de gastos totales por consumo

de bienes y servicios ascendió 8.6% y el índice de las remuneraciones totales, 2.8%.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8094>

### 20 de abril de 2023

#### Indicadores de Empresas Comerciales. Febrero de 2023

En febrero de 2023, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) indican que, en las empresas comerciales al por mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyeron 0.4%. El personal ocupado total aumentó 0.3% y las remuneraciones medias reales pagadas, 0.9%.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8095>

### 21 de abril de 2023

#### Indicadores de Empresas Constructoras. Febrero de 2023

En febrero de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) indican que el valor de la producción generado por las empresas constructoras aumentó 0.2%, en términos reales, respecto a enero pasado.

A tasa mensual, en el mes de referencia y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total creció 0.8%; las horas trabajadas, 0.6% y las remuneraciones medias reales, 0.5%.

A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el valor real de la producción de las empresas constructoras incrementó 6.8%; el personal ocupado total, 2.7%; las horas trabajadas, 4.4% y las remuneraciones medias reales, 5.5%.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8096>

### 24 de abril de 2023

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor. Primera quincena de Abril de 2023

En la primera quincena de abril de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) disminuyó 0.16% respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se colocó en 6.24%. En la misma quincena de 2022,

la inflación quincenal fue de 0.16% y la anual, de 7.72%.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8097>

**24 de abril de 2023**

### **Estadísticas a propósito del Día Mundial de la Propiedad Intelectual**

En México, entre 2008 y 2021, la inversión en propiedad intelectual (IPP) registró una tendencia al alza: creció de 1.6 a 3.8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Quienes más invirtieron en propiedad intelectual fueron empresas que buscan innovar y mejorar sus productos y servicios. En 2021, las empresas no financieras poseían más de tres cuartas partes del valor total de inversión acumulada en este rubro.

En 2021, la inversión en los productos de la propiedad intelectual fue de 55 808 millones de pesos, lo que representó un incremento de 19.4% respecto a 2020. Se trató del incremento más alto desde 2008.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8098>

**25 de abril de 2023**

### **Indicador Global de la Actividad Económica. Febrero de 2023**

En febrero de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció 0.1% a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en febrero de 2023, la variación mensual fue la siguiente: las actividades primarias incrementaron 4.2%; las secundarias, 0.7% y las terciarias disminuyeron 0.1%.

En el mes de referencia, a tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE aumentó 3.9% en términos reales. Por grandes grupos de actividades, las primarias ascendieron 8.2%; las terciarias, 3.8% y las secundarias, 3.5%.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8099>

**26 de abril de 2023**

### **El INEGI da a conocer nuevas series estadísticas de las Encuestas Económicas Nacionales**

Encuesta Mensual de Opinión Empresarial. Amplía la desagregación de los indicadores del sector Comercio en comercio al por mayor y comercio al por menor.

Encuestas mensual y anual de la Industria Manufacturera. Su diseño estadístico alcanza una cobertura de 91% del valor de los ingresos totales de este sector. Además, incrementan las clases de actividad con diseño probabilístico de 4 a 25.

Encuestas mensual y anual de Comercio. Instrumentan un diseño que permite generar resultados para el total de comercio al por mayor. Asimismo, incrementa su oferta estadística mensual con nuevos índices de variables específicas.

Encuestas mensual y anual de Servicios Privados No Financieros. Aplican un diseño estadístico que mantiene una cobertura de 85 % del valor de los ingresos totales del sector.

Encuestas mensual y anual de Empresas Constructoras. Su diseño estadístico permite generar resultados por subsector de actividad, a nivel nacional y por entidad federativa.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8100>

**26 de abril de 2023**

### **Censo Nacional de Gobierno Federal 2022**

Al cierre de 2021, 278 titulares se encontraron al frente de las instituciones de la Administración Pública Federal. Del total, 73.0% correspondió a hombres y 22.7%, a mujeres. Según los ingresos brutos mensuales, los hombres percibieron, en promedio, 138 427.1 pesos y las mujeres, 143 763.4 pesos.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8101>

**26 de abril de 2023**

### **Desagregación Sectorial del Indicador Oportuno de la Actividad Económica Marzo de 2023**

Para marzo de 2023, los resultados de la Desagregación Sectorial del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) anticipan una recuperación heterogénea de la economía

mexicana en términos de niveles de actividad y empleo, respecto a los niveles que se presentaron en marzo del año anterior.

En el mes de referencia, se estima un aumento de 926 212 empleos formales a nivel nacional con respecto a marzo de 2022. Este incremento se concentró en actividades secundarias y terciarias.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8102>

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**01 de abril de 2023**

**Pleno del INAI confía que la SCJN conceda suspensión solicitada para sesionar con cuatro integrantes**

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales confía en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación conceda la suspensión solicitada, vía controversia constitucional, para poder sesionar con cuatro integrantes, ante la falta de nombramientos de comisionados por parte del Senado de la República.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-078-23.pdf>

**02 de abril de 2023**

**UNAM debe entregar versión pública del título profesional del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador**

La Universidad Nacional Autónoma de México debe entregar versión pública del Título Profesional del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en su sesión del 30 de marzo de 2023.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-040-23.pdf>

**03 de abril de 2023**

**Transparencia, clave para garantizar la justicia electoral**

La transparencia es clave para corroborar la legalidad de los procesos legislativos y para establecer mecanismos que garanticen la justicia electoral, planteó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-080-23.pdf>

**05 de abril de 2023**

**Industria turística se suma al Plandai del INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y empresarios hoteleros agrupados en el Consejo Nacional Empresarial Turístico y en la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras instalaron la Red del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información, y acordaron capacitar a los integrantes de esta industria en materia de acceso a la información y en la protección de los datos personales de sus clientes y proveedores.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-082-23.pdf>

**07 de abril de 2023**

**Expone INAI funciones de la PNT a provincias de Argentina**

La Plataforma Nacional de Transparencia ha permitido transparentar la vida pública de México, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ante representantes de diversas provincias de Argentina.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-084-23.pdf>

**08 de abril de 2023**

**INAI instruye al INPI entregar información sobre proyecto de creación de estatuto en comunidad del Estado de Hidalgo**

En su sesión del 30 de marzo, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas entregar el escrito de alegatos a través del cual se informa que la responsable del proyecto denominado Elaboración y armonización del estatuto comunitario de las comunidades Los Reyes, San Nicolás y San Antonio El Grande para el fortalecimiento de los sistemas normativos

internos, la autonomía y autogobierno, no recibe remuneración por parte del sujeto obligado.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-041-23.pdf>

**09 de abril de 2023**

**Secretaría de Bienestar debe entregar información sobre personal que trabaja en la oficina de la titular de esa dependencia**

En su sesión del 30 de marzo, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Secretaría de Bienestar buscar y entregar el nombre, cargo, domicilio, teléfono y extensión del Secretario Particular o equivalente a Asesores, Secretario Técnico o Coordinador de Gestión, de la oficina de la Secretaria de dicha dependencia.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-042-23.pdf>

**10 de abril de 2023**

**Segalmex debe informar sobre recuperación de 950 millones de pesos empleados para compra de certificados bursátiles en 2020 y 2021**

Seguridad Alimentaria Mexicana debe dar a conocer los documentos que comprueben la recuperación del 100 por ciento de los recursos empleados para la compra de certificados bursátiles en 2020 y 2021, por las sumas de 850 millones de pesos y 100 millones de pesos, instruyó el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en su sesión del pasado 30 de marzo.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-043-23.pdf>

**11 de abril de 2023**

**Poderes del estado deben velar por autonomía, presupuesto e integración en tiempo y forma de órganos de transparencia: INAI**

Los organismos garantes de transparencia son instrumentos esenciales para posibilitar la democracia, por lo que se debe garantizar su autonomía, su presupuesto y la integración de sus Plenos, afirmó el Instituto Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-085-23.pdf>

**13 de abril de 2023**

**El INAI publicó en el Diario Oficial de la Federación, dos acuerdos**

Se publicó en el DOF diversos acuerdos mediante los cuales se aprueba el Catálogo de Información de Interés Público que deberán publicar los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio de dos mil veintidós, así como por el cual se aprueba la modificación a los Lineamientos para la Emisión de Criterios de Interpretación del INAI.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685509&fecha=13/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685509&fecha=13/04/2023#gsc.tab=0)

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685508&fecha=13/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685508&fecha=13/04/2023#gsc.tab=0)

**14 de abril de 2023**

**En Nayarit, el plan DAI se enfocará en promover el derecho a saber entre la población indígena del municipio del Nayar**

En Nayarit iniciaron los trabajos del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información, política pública impulsada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que en esta entidad se enfocará en promover el derecho a saber entre la población indígena del municipio Del Nayar.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-088-23.pdf>

**15 de abril de 2023**

**Invitan INAI y SNT a participar en el Concurso Nacional de Periodismo de Investigación, edición 2023**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia convocan a periodistas, académicos, investigadores y comunidad estudiantil a participar

en el Concurso Nacional de Periodismo de Investigación, edición 2023.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-089-23.pdf>

**16 de abril de 2023**

**INAI invita a la Quinta Cumbre Nacional de Gobierno Abierto: “Apertura Gubernamental para disuadir la polarización social”**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales invita a participar en la quinta edición de la Cumbre Nacional de Gobierno Abierto con el tema “Apertura Gubernamental para disuadir la polarización social”, que se llevará a cabo del 18 al 20 de abril.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-090-23.pdf>

**19 de abril de 2023**

**Pleno del INAI llama a Poder Ejecutivo a entablar un diálogo abierto, plural y democrático sobre sus funciones**

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales expresa su preocupación por las constantes descalificaciones del titular del Poder Ejecutivo y ahora del Secretario de Gobernación sobre las funciones de este organismo constitucional autónomo.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-092-23.pdf>

**21 de abril de 2023**

**INAI promueve diálogo con sujetos obligados del orden federal para enriquecer política nacional de datos abiertos**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales llevará a cabo sesiones de diálogo con sujetos obligados del orden federal en las que se busca enriquecer la Política Nacional de Datos Abiertos, para lograr que su implementación sea sólida y armónica con otros esfuerzos en la materia.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-095-23.pdf>

**24 de abril de 2023**

**INAI presentará recurso de reclamación ante la SCJN por negativa de conceder suspensión para sesionar con 4 integrantes**

Ante la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la ministra ponente, de negar la suspensión solicitada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que el Pleno sesione con cuatro integrantes, este organismo garante buscará, por medio de un recurso de reclamación, que el Máximo Tribunal analice el acuerdo y le permita garantizar los derechos que la Constitución le encomienda.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-099-23.pdf>

**25 de abril de 2023**

**El INAI publicó tres acuerdos en el Diario Oficial de la Federación**

Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos en materia de teletrabajo del INAI; el Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Acceso a la Información y Transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2024; y las Reglas que deberán observarse en la realización de concursos para ingresar al Servicio Profesional de ese Instituto.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5686560&fecha=25/04/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686560&fecha=25/04/2023#gsc.tab=0)

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5686557&fecha=25/04/2023&print=true](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686557&fecha=25/04/2023&print=true)

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5686558&fecha=25/04/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686558&fecha=25/04/2023#gsc.tab=0)

**26 de abril de 2023**

**El INAI publicó en el DOF una síntesis de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

El INAI publicó en el Diario Oficial de la Federación una síntesis de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la

Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el 31 de marzo de 2023, de manera presencial y remota.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5686791&fecha=26/04/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686791&fecha=26/04/2023#gsc.tab=0)

**27 de abril de 2023**

**Red de transparencia y acceso a la información, conformada por 18 países iberoamericanos, manifiesta su apoyo al INAI**

La Red de Transparencia y Acceso a la Información, conformada por autoridades de 18 países iberoamericanos, manifestó su apoyo al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y enfatizó la importancia de garantizar que pueda desarrollar su labor sustantiva de promover y proteger los derechos humanos que tutela, en beneficio de México.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-105-23.pdf>

**28 de abril de 2023**

**Expresa INAI su preocupación por falta de consenso en Senado de la República para nombrar a un comisionado**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales expresa su preocupación por la falta de consenso en el Senado de la República para el nombramiento de uno de tres integrantes del Pleno faltantes.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-107-23.pdf>

**30 de abril de 2023**

**INAI acumula alrededor de 800 recursos de revisión sin resolver por falta de quórum**

Actualmente, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales acumula alrededor de 800 recursos de revisión sin resolver por falta de quórum, una situación sin precedentes para el órgano garante nacional indicó el Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-110-23.pdf>

## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**3 de abril de 2023**

### **Rinden protesta Consejera Presidenta, Consejera y Consejeros del INE**

Ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala rindió protesta como nueva Consejera Presidenta del Instituto, y posteriormente tomó protesta a Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaña Ventura, como Consejera y Consejeros, respectivamente, para el periodo 2023-2032.

Con estas incorporaciones, se conforma, por primera vez en la historia electoral, un órgano colegiado integrado mayoritariamente por mujeres.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/03/guadalupe-taddei-zavala-rita-bell-lopez-vences-jorge-montano-ventura-y-arturo-castillo-loza-rinden-protesta-como-consejera-presidenta-consejera-y-consejeros-del-ine/>

**5 de abril de 2023**

### **Designa Consejera Presidenta a Miguel Ángel Patiño Arroyo como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva**

La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, designó -con efectos a partir de este 5 de abril- a Miguel Ángel Patiño Arroyo, como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva.

Con fundamento en el artículo 16, segundo párrafo del inciso c) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta designó al Encargado de Despacho, debido a que el pasado 3 de abril, Edmundo Jacobo Molina presentó su renuncia a la Secretaría Ejecutiva.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/05/designa-consejera-presidenta-a-miguel-angel-patino-arroyo-como-encargado-de-despacho-de-la-secretaria-ejecutiva/>

**9 de abril de 2023**

### **Convoca INE a 1,210 personas con discapacidad para integrar las casillas en Coahuila y el Estado de México**

El Instituto Nacional Electoral (INE) a través de los Consejos y Juntas Distritales Ejecutivas de Coahuila y el Estado de México, llevó a cabo el procedimiento de la Segunda Insaculación,

mediante la cual se designó a 171 mil 934 funcionarias y funcionarios que integrarán las 24 mil 562 Mesas Directivas de Casilla que se prevé instalar en las elecciones del próximo 4 de junio.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/09/convoca-ine-a-1210-personas-con-discapacidad-para-integrar-las-casillas-en-coahuila-y-el-estado-de-mexico/>

**10 de abril de 2023**

### **INE determina que spots del PT en Coahuila no constituyen calumnia hacia el PRI**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la presunta difusión de propaganda calumniosa contenida en los spots de televisión y radio denominados *GARRA PARA EL CAMBIO COAHUILA V3* y *GARRA DEL CAMBIO COAHUILA*, transmitidos por el Partido del Trabajo (PT) como parte de la pauta de campaña en Coahuila de Zaragoza.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión, siendo el fondo del asunto materia de conocimiento de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/10/ine-determina-que-spots-del-pt-en-coahuila-no-constituyen-calumnia-hacia-el-pri/>

**10 de abril de 2023**

### **Aprueba INE nueva integración de las presidencias de las comisiones permanentes y de otros órganos**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad la integración de las presidencias de nueve comisiones permanentes y de otros órganos, con lo que se determinó la nueva división del trabajo, la organización interna, la continuidad y funcionalidad de las actividades institucionales para el cumplimiento de las atribuciones del Instituto.

En esta sesión extraordinaria, el Consejo General también resolvió sobre las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la

revisión de los informes de ingresos y gastos de las actividades para la obtención de Apoyo Ciudadano de José Adolfo Murat Macías, aspirante a la Gubernatura en el Estado de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023. La Comisión de Fiscalización determinó imponer una multa de \$2,697.24, por omitir realizar los registros contables en tiempo real.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/10/apru-eba-ine-nueva-integracion-de-las-presidencias-de-las-comisiones-permanentes-y-de-otros-organos/>

#### 11 de abril de 2023

##### **Realiza INE simulacro de recepción de voto desde el extranjero en modalidad presencial**

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó un simulacro de voto desde el extranjero en modalidad presencial en el que se practicaron las condiciones de recepción de sufragios en sede consular, en la que podrán votar las mexicanas y los mexicanos residentes en el exterior originarios de Coahuila y Estado de México, en las elecciones de Gubernatura del próximo 4 de junio.

Para recibir el voto de las personas originarias de ambos estados en sede consular, el INE capacitará a seis personas ciudadanas por cada consulado (Los Ángeles, Dallas, Chicago y Montreal): un presidente o presidenta, un secretario o secretaria y cuatro suplentes.

Asimismo, cada sede contará con tres funcionarios o funcionarias del INE que fungirán como apoyo al electorado.

El próximo 4 de junio la ciudadanía con Credencial vigente que así lo decida, podrá presentarse en alguna de las cuatro sedes consulares donde encontrará un módulo de votación en el que la presidenta o el presidente de Mesa Directiva de Casilla acreditará su identidad.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/11/realiza-ine-simulacro-de-recepcion-de-voto-desde-el-extranjero-en-modalidad-presencial/>

#### 14 de abril de 2023

##### **Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en el Estado de México el próximo 4 de junio**

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) presentaron a las representaciones de los partidos políticos los dos modelos de urnas electrónicas que

operarán el próximo 4 de junio en la elección a gobernadora de la entidad.

En presencia de las consejeras Dania Ravel y Norma De la Cruz, así como del Consejero Martín Faz e integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, se informó que en el Estado de México se instalarán 164 urnas electrónicas, 100 de ellas bajo el modelo 7.0 generada por el INE y 64 provenientes de Jalisco que ya han sido utilizadas en varias ocasiones garantizando su funcionalidad y la secrecía del voto.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/14/presentan-urnas-electronicas-que-se-utilizaran-en-el-estado-de-mexico-el-proximo-4-de-junio/>

#### 18 de abril de 2023

##### **Personas en prisión preventiva podrán votar en centros penitenciarios de Coahuila y Edomex del 15 al 19 de mayo**

En el marco de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023, más de cinco mil personas en prisión preventiva podrán votar de manera anticipada en 20 centros penitenciarios del Estado de México y en el Centro Penitenciario Femenil de Saltillo, Coahuila, entre el 15 y el 19 de mayo de 2023.

De acuerdo con el Informe de avance en la implementación de la Prueba Piloto del Voto de las Personas en Prisión Preventiva (VPPP) en los Procesos Electorales Locales 2022-2023, presentado en sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los PEL 2023, hasta la fecha, 5,060 personas en esta situación podrán votar en el Estado de México y 12 en Coahuila.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/18/personas-en-prision-preventiva-podran-votar-en-centros-penitenciarios-de-coahuila-y-edomex-del-15-al-19-de-mayo/>

#### 19 de abril de 2023

##### **INE resuelve cuatro medidas cautelares rumbo al Proceso Electoral Federal 2024**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó improcedente otorgar medida cautelar en contra del Secretario de Gobernación por la entrega de artículos utilitarios y la existencia de pintas de diversas frases.

La denuncia se origina de la queja de un ciudadano en contra del Secretario de Gobernación y otras

personas por la entrega de artículos utilitarios como playeras, estampas y la pinta de bardas alusivas al Secretario de Gobernación en Quintana Roo con las frases, «*Que siga López*» y «*Estamos Agosto*», en transgresión a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, el uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.

La Comisión resolvió por unanimidad de votos de sus integrantes la improcedencia de ordenar un deslinde del Secretario de Gobernación para detener la difusión de las frases «*Que siga López*» y «*Estamos Agosto*», lo anterior por considerar que no se cuenta con suficientes elementos que permitan vincular las frases denunciadas y su contenido con la autoría por parte del Secretario de Gobernación, por lo que el deslinde no resulta idóneo ni adecuado además que, al no existir urgencia en la demora no se cumple con el requisito exigido para la medida.

En un segundo asunto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y un ciudadano, presentaron queja contra el Secretario de Gobernación y diversas personas, derivado de la difusión de videos, en los que el 21 de enero de 2023, de manera sistemática envían un saludo al servidor público, usando la expresión “*Estoy muy agosto*”, frase que ha sido localizada de igual forma en bardas.

Al respecto, el colegiado concluyó improcedente el retiro de los videos, pues consideró que no se advierte la urgencia o peligro en la demora que justifique la medida cautelar, toda vez que no ha comenzado el Proceso Electoral Federal 2024.

Marcelo Ebrard Casaubon fue denunciado por la elaboración y publicación del libro “*El camino de México*”, el cual, a decir del quejoso, es de contenido proselitista, así como su presentación de manera masiva y su posterior difusión en redes sociales.

Los integrantes de la Comisión concluyeron que la solicitud de retirar los videos es improcedente, pues no se advierte la urgencia o peligro en la demora que justifique la medida cautelar, toda vez que no ha comenzado el Proceso Electoral Federal 2024.

Finalmente, la Comisión consideró por unanimidad como improcedente la solicitud del partido Morena para retirar de su eventual transmisión el spot identificado como *EDOMEX ADM CONTRASTE*, pautado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la *Coalición Va por el Estado de México*,

para su  
difusión

durante la etapa de campaña del Proceso Electoral Local (PEL) que se encuentra en curso en el Estado de México, promocional denunciado porque, según el quejoso, el material está encaminado a imputar un delito y hechos falsos en contra de la Coalición Juntos Hacemos Historia en el Estado de México y su candidata.

<https://centralectoralelectoral.ine.mx/2023/04/19/ine-resuelve-cuatro-medidas-cautelares-rumbo-al-proceso-electoral-federal-2024/>

### 20 de abril de 2023

#### **Publica el INE la ubicación exacta de las 24 mil 562 casillas electorales a instalarse el próximo 4 de junio en los estados de México y Coahuila**

Por medio de los Consejos Distritales, el Instituto Nacional Electoral (INE) publicó la integración y ubicación exacta de las 24 mil 562 Mesas Directivas de Casilla que se prevé instalar el próximo 4 de junio en los estados de México y Coahuila.

A estas casillas podrán acudir aproximadamente 15 millones de votantes donde se renovarán, en ambas entidades, la gubernatura, y para el caso de Coahuila, 25 diputaciones.

De esta forma, las electoras y electores de los estados de México y Coahuila pueden conocer los sitios exactos donde les corresponderá acudir el domingo 4 de junio, para ejercer su derecho al voto. De acuerdo con lo previsto en la ley, los Consejos Distritales podrán aprobar ajustes a la ubicación y al número de casillas; por lo que la información se actualizará a finales de abril, y en mayo estará disponible la página “Ubica tu casilla”.

### 23 de abril de 2023

#### **¿Cómo votarán las personas en prisión preventiva en Coahuila y Estado de México?**

De acuerdo con el Modelo de Operación de la Prueba Piloto del Voto de las Personas en Prisión Preventiva (VPPP) en las elecciones locales de Coahuila y Estado de México, aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE), la votación anticipada en los centros penitenciarios contemplados para dicha prueba podrá extenderse hasta por cinco días consecutivos, entre el 15 y el 19 de mayo de 2023.

Los días asignados para la votación, el personal designado de las juntas locales y distritales,

acompañado de un funcionario (a) con atribuciones de Oficialía Electoral que dé fe de las actividades realizadas durante la jornada y las posibles incidencias, se presentará en los centros penitenciarios con la documentación y material electorales proporcionados previamente.

Las jornadas comiciales en el Centro Penitenciario de Coahuila y en los 20 centros penitenciarios del Estado de México se realizarán en el horario que para tales efectos definan las autoridades del sistema penitenciario y concluirán hasta recabar la votación de todas las personas autorizadas para votar que se encuentren presentes.

El Modelo de Operación de la Prueba Piloto establece que en caso de que se presente una persona en prisión preventiva con discapacidad o que no sepa leer, podrá ser auxiliado por el personal del INE para la emisión del sufragio.

Asimismo, para los casos que lo ameriten, se atenderá a lo establecido en el *Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana*, dando preferencia a la utilización de los apellidos.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/23/como-votaran-las-personas-en-prision-preventiva-en-coahuila-y-estado-de-mexico/>

### **26 de abril de 2023**

#### **INE resuelve sobre solicitudes de adopción de medidas cautelares**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió sobre la solicitud de 11 medidas cautelares.

Un ciudadano promovió queja en contra de Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Secretario de Relaciones Exteriores. Con el voto razonado de la Consejera Rita López Vences, el órgano colegiado resolvió procedente la tutela preventiva, a fin de ordenar al Secretario de Relaciones Exteriores, realice un deslinde público y lo publique en la cuenta oficial en internet, así como en sus redes sociales, personales y oficiales, en un lugar visible y fijo.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó queja en contra del Titular del Ejecutivo, ya que, a juicio del denunciante, de manera ilícita, en La Mañanera emite un mensaje a la ciudadanía en el que, directamente pide que se vote no sólo por

los diputados, sino por los senadores de su partido político u otros que sean afines a su “movimiento”. Por mayoría de votos se resolvió la improcedencia de ordenar a la Presidencia de la República eliminar la parte donde se vierten las manifestaciones denunciadas de La Mañanera del pasado 19 de abril del presente año.

En relación con las 9 solicitudes de adopción de medidas cautelares, la Comisión aprobó por unanimidad de votos, declarar como improcedentes las mismas.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/26/ine-resuelve-sobre-solicitudes-de-adopcion-de-medidas-cautelares/>

### **27 de abril de 2023**

#### **Ordena Presidenta del INE presupuesto 2024 racional y que optimice recursos públicos**

La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, pidió a las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas preparar sus respectivas solicitudes presupuestales en apego a la normatividad y considerando las recomendaciones del Órgano Interno de Control, con el fin de construir un Anteproyecto de Presupuesto 2024 racional, razonable y con base en evidencia para favorecer la optimización de los recursos públicos.

El Modelo de Planeación Institucional referido por la Consejera Presidenta, establece que el presupuesto del INE debe realizarse en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, máxima publicidad, transparencia, control y rendición de cuentas de cara a la sociedad, con base en una justificación puntual y cuantificación precisa de los requerimientos presupuestales estrictamente necesarios para el logro de los objetivos.

<https://centralector.ine.mx/2023/04/27/ordena-presidenta-del-ine-presupuesto-2024-racional-y-que-optimice-recursos-publicos/>

**28 de abril de 2023**

**INE niega medidas cautelares en contra de Delfina Gómez por tratarse de hechos consumados**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó queja contra Delfina Gómez Álvarez y el partido Morena por la presunta adquisición de tiempos en radio y televisión, derivado de la difusión del evento celebrado el 18 de marzo de 2023, en el que, a decir del quejoso, Canal 22, Canal 11, Capital 21 (Servicios de Medios Públicos de la Ciudad de México); el Instituto Mexicano de la Radio (IMER); el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) y Canal 14, dieron cobertura y promoción a la precandidata al Gobierno del Estado de México, con la intención de influir en las preferencias electorales de la ciudadanía, por lo anterior solicitó el dictado de medidas cautelares a fin de que se eliminen las transmisiones de las televisoras denunciadas en YouTube y de cualquier otro sitio.

El colegiado consideró, de un análisis preliminar, improcedente la medida cautelar solicitada toda vez que se trata de hechos consumados.

<https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/28/ine-niega-medidas-cautelares-en-contra-de-delfina-gomez-por-tratarse-de-hechos-consumados/>

**28 de abril de 2023**

**Crea INE Comisión Temporal de Presupuesto para ejercicio 2024**

El Consejo General aprobó por unanimidad la integración de la Comisión Temporal de Presupuesto, instancia que será la encargada de revisar, analizar y discutir la propuesta de Anteproyecto del Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para el Ejercicio Fiscal 2024.

En sesión extraordinaria, las consejeras y consejeros del INE recordaron la importancia de la construcción del presupuesto que requerirá el Instituto a la Cámara de Diputados y Diputadas para el ejercicio de 2024, año en que se celebrarán elecciones federales y la mayor cantidad de comicios locales que tendrán verificativo en la misma Jornada Electoral, el 2 de junio del próximo año.

Por otra parte, se dio respuesta a la solicitud formulada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, por el que se modifica el tiempo asignado en Radio

y Televisión, correspondiente al segundo trimestre de 2023 para la difusión de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del estado de Guerrero.

<https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/28/crea-ine-comision-temporal-de-presupuesto-para-ejercicio-2024/>

**28 de abril de 2023**

**Declara INE validez y definitividad del Padrón y Lista Nominal para elecciones en Coahuila y Estado de México**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró por unanimidad la validez y definitividad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores para las jornadas comiciales a celebrarse el próximo 4 de junio en Coahuila y el Estado de México.

En sesión extraordinaria, las consejeras y consejeros fueron informados de las cifras que arrojaron un total de 15 millones 117 mil 559 ciudadanas y ciudadanos que podrán ejercer su derecho al voto en el territorio de ambas entidades y en el extranjero, así como en las modalidades de voto anticipado y prisión preventiva, lo que representa una cobertura de 99.8 por ciento.

Durante la sesión, el pleno del Consejo General del INE tomó protesta a Sergio Gutiérrez Luna como representante del Poder Legislativo por el partido político Morena.

<https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/28/declara-ine-validez-y-definitividad-del-padron-y-lista-nominal-para-elecciones-en-coahuila-y-estado-de-mexico/>

**28 de abril de 2023**

**Otorga INE registro a ocho Agrupaciones Políticas Nacionales**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad otorgar el registro a ocho asociaciones ciudadanas como Agrupaciones Políticas Nacionales (APN), identificadas como: Alianza Patriótica Nacional, Demócrata Liberal, Humanismo Mexicano, 5 de Mayo Movimiento Reformador, Con Causa Social, Que Siga la Democracia, Movimiento Arcoíris por México y Frente por la Cuarta Transformación.

En sesión extraordinaria, el Consejero Martín Faz Mora, presidente de la Comisión de Prerrogativas

y Partidos Políticos, puntualizó que en las ocho solicitudes de registro presentadas se corroboró el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP).

Por otra parte, el Consejo General aprobó la designación de Beatriz Adriana Mendiola Hernández como ganadora de la plaza de la Vocalía Ejecutiva en la 14 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Tepexpan, Estado de México, con efecto a partir del 1° de septiembre de 2023, en el marco del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN).

<https://centralectoral.ine.mx/2023/04/28/otorga-ine-registro-a-ocho-agrupaciones-politicas-nacionales/>

## **CONSEJO CONSULTIVO DEL OBSERVATORIO DE OCAS**

- DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- DR. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES – PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- DR. RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ – PROFESOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO.
- DRA. MARGARITA LUNA RAMOS – MINISTRA EN RETIRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS – DIRECTOR DEL DESPACHO DE CONSULTORÍA POLÍTICA PENSAR DIFERENTE CONSULTORES.
- DRA. JOYCE CAROL SADKA – DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO.
- MTRO. CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ – DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- DR. ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
- DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNÁNDEZ – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN.
- DR. JOSÉ DOLORES ALANÍS TAVIRA – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
- DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ – PROFESOR EMÉRITO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- MTRO. CARLOS PÉREZ-CAMPOS MAYORAL – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.
- MTRO. PEDRO MANUEL GÓNGORA GUERRERO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
- DR. RICARDO ORTEGA SORIANO – DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

### **DIRECCIÓN EJECUTIVA**

- DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

### **CONSEJO ACADÉMICO DEL OBSERVATORIO DE OCAS**

- DR. ROGELIO ROBLES LÓPEZ.
- DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO.
- DRA. YVONNE GEORGINA TOVAR SILVA.
- DR. RICARDO ALEXIS UVALLE AGUILERA.
- DR. GUSTAVO EDUARDO CASTAÑEDA CAMACHO.
- DRA. ELSA VALENCIA PARRA.
- MTRO. MAXIMILIANO GONZÁLEZ SOLORIO.

[direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx](mailto:direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx)  
[ooa@derecho.unam.mx](mailto:ooa@derecho.unam.mx)